



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Diciembre de 1860. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 19.

DIRECTOR PROPIETARIO, <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sres. Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M). Biester (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de). Coelho de Magalhaes (J.E.).	Sres. Cesar Machado (Julio). Castro (M. Fernandez). Canovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). <i>Escalante (Alfonso).</i> Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estevanez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem.).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Ferrer del Rio (Antonio). Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). Garcia Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amonin. Goñi (Facundo). Gener (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Mariano de la Paz). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Hereñano (A.). Janer (Florencio). <i>Jimenez Serrano (José).</i> Lafuente (Modesto).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pires. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzaua (Juan). Madoz (Pascual). Magalhaes Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Navarro (Cárlos). Ochoa (Eugenio).	Sres. Olavarría (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Palmeirin (L. A.). Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.). Paula Madrazo (Fr.º de). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Rebello da Silva (L. A.). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarmínaga (Fidel de). Samper (José María). Selgas (José). Silva (Inocencio F. da). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio María). Serpa Pimentel (A. de). Torres (Jose de). Trueba (Antonio). Veiga (Ventura de la). Veiga (E. da). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
--	--	--	---	---	---	--

### SUMARIO.

Revista extranjera, por M.—Italia y el gobierno español, por D. Emilio Castelar.—Exposición de Bellas artes, por D. Francisco Pi y Margall.—Suelto.—Variedades económicas, (art. 1.º) por D. José Joaquín de Mora.—Servicios que puede prestar el Observatorio físico-meteorológico de la Habana en el antiguo y nuevo continente, por D. Andrés Poeys.—Reforma municipal de la isla de Cuba, por el Excmo. Sr. D. José de la Concha.—Exposición agrícola de Alicante, por D. José Lesca y Moreno.—Influencia de la novela en las costumbres, por D. Guillermo Forteza.—El Pensamiento de las aldeas, por D. A. Fernandez de los Rios.—Influencia del poema del Cid, por D. A. P. Lopes de Mendonça.—Dichosos los que aman, por D. Javier de Palacio.—Europa y Siria, Oda, por D. Bernardo Lopez Garcia.—A la Purísima Concepción, (poesía) por el Marqués de Cabriñana.—Ferro-carril de los Alduides.—Revista de Portugal, por D. A. P. Lopes de Mendonça.—Suelto.—Sucesos de Italia.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

## LA AMÉRICA.

### REVISTA EXTRANJERA.

Segun van combinándose los negocios políticos de Europa, ninguna de las grandes potencias que en esta parte del mundo figuran se halla en aptitud de fijar una línea de conducta; de trazarse un plan de operaciones; de adoptar un sistema caracterizado y decidido en sus relaciones exteriores, y ni aun siquiera en su gobierno doméstico. Todas ellas están en una actitud de irresolución y de expectativa; todas aguardan algo: un algo indefinido, vaporoso, que puede llevarlas no se sabe adónde; que puede contradecir mañana las impresiones recibidas ayer; un algo que se pierde entre las nieblas de las mas opuestas conjeturas. Todas ellas toman las armas, sin saber contra quién se verán obligados á dirigir las. Ha desaparecido en ellas la conciencia de aquel poderío que tan á sus anchas han estado ejerciendo por espacio de tantos siglos. Ya no funciona la diplomacia: esa máquina que tantas veces han manejado, más comunmente en daño que en provecho de los pueblos. Ya no se entienden entre sí, como asociados en la gran obra de sostener los tronos sin cuidarse de la mayoría. No parece sino que reconocen un poder superior al suyo, poder tanto mas irresistible cuanto mayor es la simultaneidad con que se presenta; cuanto mas legítimos son los derechos con que se escuda.

Ese poder existe, no ya latente y entumecido, como cuando lo ahogaban la persecucion y el suplicio: ni sediento de muerte y de venganza, como cuando rompe frenético sus cadenas y se embriaga en un triunfo tan desordenado como efímero. No rugé impotente bajo las plantas del opresor, ni retribuye con usura la crueldad y el envilecimiento de que fué víctima. Se ha levantado del polvo en que yacia, sostenido por una mano augusta,

y saludado por las aclamaciones de todos los hombres libres y rectos. ¿Hasta dónde llegará su alcance? ¿Bajo qué nuevos aspectos se presentará á los monarcas que atónitos lo contemplan? La imposibilidad de resolver este problema es lo que encadena su acción y desorienta sus cálculos. Ninguno de ellos, lo repetimos, puede obrar con desembarazo, ni proponerse un objeto definido, ni afianzarse en la cooperacion de uno ó varios gabinetes; ni profesar abiertamente doctrinas mas ó menos análogas á sus tradiciones, mas ó menos favorables á sus intereses respectivos.

La Rusia, por ejemplo, fijas siempre sus miradas en el trono de Constantino, ignora hasta qué punto influirán los sucesos del Sur de Europa en esa quimera secular que la alucina, y que no podrá ser una realidad sino despues de haber enrojecido el Bósforo con torrentes de sangre. Vacila entre sus proyectos de engrandecimiento, y los principios fundamentales de su absolutismo. Retira sus agentes diplomáticos de Turin, y no encuentra una palabra de comiseracion siquiera para los potentados desposeídos. La legitimidad, en cuya defensa convocó á la Europa entera, es una palabra que ha desaparecido de su diccionario. Solicita la amistad de Inglaterra para el caso en que Francia prepondere, y necesita la de Francia, para cuando Inglaterra fomenta en otras regiones el espíritu que tan á las claras favorece en Italia. Con un tesoro exhausto, con una aristocracia descontenta, forzada á comprimir por un lado el patriotismo de los polacos, y por otro, á resistir á las indómitas tribus del Cáucaso, si, bajo un punto de vista, le conviene la ereccion de un Estado poderoso al Sur del que ha turbado la paz del mundo, con respecto á las eventualidades de otra guerra de Oriente debe temer que, en semejante caso, la Italia entera siga el ejemplo que ofreció Cerdeña en una ocasion reciente. Como poder absoluto, sus simpatías la acercan al que hoy domina en Francia. Como potencia marítima, como vecina de la Alemania siempre expuesta á la invasion de su frontera occidental, la enemistad de la Gran-Bretaña podría serle altamente funesta. Por mas que el servilismo neo-católico quiera disfrazarla, la verdad es que la autocracia moscovita, yace sumida en absoluta impotencia. Ni Victor Manuel hace caso de su desaprobacion, ni parece que los dos grandes gobiernos de Occidente den mucha importancia á su beneplácito.

Es infinitamente mas apremiante y mas aflictiva la situación del Austria, en cuyo dislocado territorio fermentan la irritación y el descontento, mientras un veto irresistible encadena sus brazos y le prohíbe luchar con el poder que amenaza la mas preciosa de sus posesiones. La causa de Hungría toma cada día un carácter mas escabroso, y obsérvese de paso que allí no se habla de au-

tonomía absoluta, ni de mudanza de dinastía, ni de supremacía demagógica. Los húngaros no piden mas que lo que antes tenían: una constitucion identificada con su nacionalidad, y que les aseguraba la votacion de los impuestos y de la fuerza armada. Pero la restitucion de estas prerogativas pondría en sus manos la paz y la guerra, y el gobierno de Viena, y la seguridad y el decoro del imperio todo, quedarían pendientes de una de sus fracciones. Y lo peor es que esas tendencias liberales cunden en Bohemia, en el Tirol y en Croacia, en donde el ejemplo de Italia alienta las esperanzas de los que piden y merecen instituciones no menos conformes con el espíritu del siglo que las que les han sido arrebatadas. Nada humilla tanto el orgullo del hombre, como la imposibilidad de emplear los medios que tiene en su mano, para obtener el objeto de su mas ferviente deseo. Triste cosa es no tener un real en el bolsillo: pero hay muchos que preferirían esta condicion, á la del que, dueño legítimo de cien mil duros, los consigna en la caja de depósitos por un tiempo indefinido y en virtud de mandamiento judicial. Tal es, ó le es muy semejante, la posicion del Austria en el Estado Véneto. Con los trescientos mil hombres que lo ocupan, con un armamento gigantesco, con el apoyo que le asegura la posesion del Cuadrilátero, fácil le sería derrotar á un enemigo cuyo ejército, aun no completamente organizado, se disemina en insignificantes fracciones desde el pié de los Alpes hasta el golfo de Tarento, y desde las costas del Genovesado hasta las del Adriático. Y, sin embargo, un solo paso mas allá de sus fronteras y de sus guarniciones, sería la señal de una tremenda conmocion que desmantelaría ese conjunto artificial de razas extrañas unas á otras, sobre las cuales se enseorea la enmohecida corona de la dinastía de Hapsburgo. Bien claro se le ha dicho que el sol del próximo abril se reflejará en las armas invasoras del Véneto y de la Hiria, y quien se lo ha dicho es quien con ochocientos hombres ha sabido posesionarse de un reino, y arrancar otro á la tiranía: y no es parte á precaverse de la tormenta, y la aguarda paciente y resignada, con mayores probabilidades de sucumbir á su empuje que de sobrevivirle. No llegaría hasta el heroísmo el rasgo de abnegacion con que el Austria doblase la cabeza ante el ingente cúmulo de males que su obcecacion origina y cediese al sentimiento general que contra su conducta actual se pronuncia en toda Europa, ni necesitamos insistir en las inmensas ventajas que, para ella misma y á todas las naciones continentales, atraería su abdicacion voluntaria de un dominio que, tarde ó temprano, se incorporará con el todo á que legítimamente pertenece.

En los Estados menores de Alemania, las eventualidades posibles en tan enmarañada complicacion de inte-

reses y de pasiones, han despertado con insólita energía los instintos bélicos, impregnados en el carácter nacional de aquellos pueblos. La organización y la reforma del ejército federal es la cuestión en cuya solución trabajan con empeño Baviera, Wurtemberg, Hanover y demas Estados de segundo orden. La conferencia militar que se reunió en Wurzburg a principios de agosto último, reconoció la necesidad de pensar seriamente en la seguridad y en la integridad de la madre patria, y suponiendo que, en caso de sobrevenir una guerra, tomarían parte en ella Austria y Prusia, se convino en que estas dos potencias decidiesen amistosamente a cuál de ellas se conferiría el mando superior del ejército confederado. Dado que hubiese discordia, la elección del general en jefe correspondería a la Dieta. Otras estipulaciones relativas al mismo asunto y minuciosamente especificadas en el protocolo de la conferencia, revelan la desconfianza que inspiran los dos gabinetes mencionados, y las precauciones que los Estados reunidos se creen obligados a tomar para evitar tener parte en un conflicto en que se ventilen causas no puramente germánicas. Estos planes se han presentado al exámen y aprobación de los gobiernos de Viena y Berlín cuya resolución está suspensa. Cualquiera que ella sea, los acontecimientos imprevistos, en que tanto abunda la época presente, pueden desbaratar todas esas combinaciones y darles un giro inesperado, porque mientras los reyes y los ministros calculan y proyectan, las naciones piensan y obran, y los pueblos alemanes están muy lejos de mirar con indiferencia el movimiento que han impreso en las razas meridionales del continente las ideas de independencia y libertad.

Prusia, que las ha adoptado con mas franqueza que las otras ramas de la familia germánica, no está por eso mas desembarazada en su política externa, que el Austria y la Rusia. Pasemos de ligero por su desaprobación diplomática de la conducta del Piamonte con respecto a Roma y Nápoles: desaprobación hecha por aparente adhesión a los dogmas proclamados por la diplomacia europea en 1815: declaración meramente formularia, sin aplicación práctica y sin relacion con ningun plan de conducta. En el fondo, la que observa con respecto a los negocios de Italia es la misma que adopta la Gran Bretaña, con la cual la asocian, no solo los vínculos domésticos de las dos familias reinantes, sino mucho mas los intereses mútuos de las dos naciones, y la analogía de los sistemas de gobierno que en una y otra prevalecen. Un periódico inglés, generalmente bien informado, atribuye al príncipe regente de Prusia el designio de convertirse en el Victor Manuel de Alemania, con esta diferencia, que Victor Manuel destrona monarcas y funda un reino único y compacto, mientras que el plan de Prusia consiste en conservar las familias reales y ducales, colocándose al frente de ellas, y apoderándose del mando de sus fuerzas militares. Tres circunstancias de gran peso cooperan en la situación inmóvil y perpleja en que Prusia se halla colocada. Hacia los principios liberales la impulsan el influjo de Inglaterra á que ya hemos aludido, y las proyecciones democráticas que cada día se desenvuelven con mas rapidez y se arraigan con mas consistencia en los pueblos alemanes. Sus universidades, sus periódicos, su literatura no permiten poner en duda las convicciones de esta clase que no podrán menos de llegar á ser opinion pública en aquella raza tan ilustrada como estudiosa. Obran en direccion contraria el temor de disgustar á la Rusia, cuya proximidad es una amenaza perpétua, y la necesidad de contemporizar con una aristocracia influyente y poderosa, que conserva religiosamente las tradiciones del régimen feudal, y que la Alemania entera considera como el mas extraño de los anacronismos. A pesar de todo no está lejano el día en que se decida la rivalidad entre los que reforman y los que conservan, y el inevitable triunfo de los primeros, inaugurará la investidura de la monarquía prusiana como caudillo y representante de la causa de los hombres libres en el Norte del continente. En el mismo documento en que el gabinete de Berlín desaprueba la ocupacion de la Italia del Sur por las tropas piamontesas, reconoce explícitamente el principio de las nacionalidades, lo que vale tanto como reconocer sus inevitables consecuencias. La nota tan elocuente como bien razonada del ministro Cavour en que responde á la que consignaba la justificación de la retirada del plenipotenciario prusiano de la corte piamontesa, destruye con argumentos *ad hominem* las razones con que el conde de Schleinitz pretendia defender aquella insignificante medida.

Toca ya al imperio francés su turno en la breve reseña que hemos emprendido, bien que nos sería harto difícil, si no enteramente imposible, penetrar en el laberinto de resoluciones contradictorias, indefinibles y problemáticas, de compromisos á cual mas angustiosos, de propósitos á cual mas vacilantes que la política de aquel gabinete presenta á los ojos de la atónita Europa. Hasta ahora se ha creído que Napoleon III era la personificación del misterio; que su pensamiento era una especie de *sancta sanctorum*, envuelto en las espesas nubes del secreto mas profundo; que llevaba fija en su mente una idea sublime, inapeable, reservada á si solo, y de la cual ni aun eran confidentes sus mas íntimos amigos. De este inaccesible receptáculo iban saliendo poco á poco los mas inesperados incidentes, que, apoderándose por sorpresa de la atención del público, lo forzaban á descubrir en ellos, aunque generalmente sin fruto, alguna cohesión, algun enlace con el sistema que suponía arraigado en el cerebro de aquel afortunado personaje. Recientemente se ha propagado en la opinion de los hombres sensatos una explicacion mas natural y mas sencilla de tan extrañas alternativas. Segun este nuevo comentario, Napoleon III, dejando aparte el alcance de su inteligencia y la rectitud de sus principios, puntos sobre los cuales no hace al caso que expongamos nuestra opinion, está colocado en una situación extraordinariamente escabrosa y circundada de peligros, y su política, lejos de trazarse una línea recta, inalterable hacia un objeto único, está á la

merced de un sinnúmero de eventualidades, que brotan imprevistas dentro y fuera del territorio francés, y á las cuales, segun van ocurriendo, tiene que amoldar sus operaciones, convegan ó no convegan á la nacion en que domina. Harto se ha dicho sobre el contraste que se nota entre su promesa de libertar á toda Italia del yugo extranjero, y las amables condescendencias selladas en la paz de Villafranca. Iba á consumarse aquel gran designio, cuando á vista del Cuadrilátero, se vislumbran los recelos de Alemania, y la resurreccion del espíritu revolucionario en la entusiasta Península. Las hostilidades cesan; el programa original se rompe, y la Italia no queda libre en su totalidad. Seiscientos mil hombres armados y sedientos de combates y de gloria, no permanecen impunemente ociosos y tranquilos, sobre todo despues de haber adquirido la conciencia de su superioridad en las llanuras de Lombardia. Entonces se piensa en vengar el *manet altamente repostum* desastre de Waterloo. Cherbourg prepara sus interminables muelles para el instantáneo embarque de cuarenta mil conquistadores. Los coroneles se ofrecen en documentos públicos á escarmentar á la *perfidia Albion*; los periódicos sometidos á la censura, y casi todos ellos órganos de la voluntad imperial, insultan al leon británico y se lisonjean con la esperanza de verlo atado, como manso cordero, al carro del vencedor; sonríe á la imaginacion de los zuavos la perspectiva de los cuatrocientos millones de francos que encierran en piezas de oro las arcas del Banco mas opulento del mundo. Pero ¿qué sucede? Las costas de la amenazada isla se erizan de fortalezas; veinte navíos de guerra salen en pocos meses de los arsenales, y un ejército improvisado de trescientos mil jóvenes robustos y entusiasmados aguarda de pie firme que el reto se verifique. Entonces cambia de repente la escena. *Mon cher Persigny* recibe las protestas mas calorosas de las mas pacíficas y benévolas disposiciones. Su agosto amo no sabe á qué atribuir este inexplicable armamento, esta injusta desconfianza: *hi motus animorum et certamina tanta*. Inglaterra no tiene un amigo mas sincero, un aliado mas fiel que el Emperador, ó, si no, ahí está Lord Palmerston que no lo dejaría mentir. El celoso embajador, no satisfecho con dar la mayor publicidad al documento, lo amplifica elocuentemente en el brindis que pronunció en el gran banquete municipal de la ciudad de Londres. ¿Quién sabe si no tiene el mismo objeto el reciente viaje de la Emperatriz? No es imposible que se presente con un ramo de olivo en el palacio de Windsor, donde siempre se le ha dado la mas afectuosa acogida.

Con iguales miramientos se ve el emperador obligado á manejarse en los negocios interiores, y á ningun otro motivo puede atribuirse ese famoso decreto de 14 de noviembre en que tan extrañamente se amalgaman las amplitudes otorgadas á la representación nacional, con nombramientos de ministros, supresion de ministerios y cambios administrativos en Argelia. Encierra innegablemente un ligero retroceso hacia las ideas que el golpe de Estado parecia haber exterminado para siempre. Acerca de lo que ha de traer en pól de sí, puede haber bien fundadas incertidumbres. El tiempo solo nos descubrirá el fin con que tan timidamente se abre la puerta al uso de las franquicias parlamentarias. En lo que no cabe duda es en el motivo de la evolucion. La historia de la fundacion del imperio lo explica con harta claridad. Al ocupar el nuevo regimen el lugar de una república desbordada y tumultuosa, era forzoso contar con el apoyo del partido contrario, y los conservadores, acaudillados por el clero, cedieron á los halagos del nuevo poder erigido sobre las ruinas de la libertad, bien ó mal entendida. El clero entonó el *Salvum fac Imperatorem*, con mas fervor que cuando rociaba de agua bendita el árbol simbólico de los principios de 1789. El presupuesto eclesiástico recibió cuantiosos aumentos; erigiéronse iglesias de arquitectura bizantina; los obispos tomaron asiento en el Senado, y sus pastorales respiraban sentimientos de gratitud y de *devoement* (copiamos al pié de la letra) capaces de enternecer los corazones mas duros. Pero sobrevino la cuestion de Roma, y, sin cuidarse de lo que dijeran ó pensaran sus nuevos aliados, el imperio dejó que el pabellon de las llaves y la tiara cediese su puesto al de la cruz de Saboya en la mayor parte del territorio pontificio. Con igual indiferencia se miró desde las Tullerías el desmoronamiento del trono de Nápoles. Ya estas eran palabras mayores, como decimos familiarmente. Sobraban datos para conocer que el representante del poder absoluto dentro de casa, acariciaba tendencias contrarias fuera de puertas. Los conservadores, siempre dóciles á la voz del clero, empezaron á poner *caras feras*, y á mostrar evidentes síntomas de desconfianza. En vano se procuró calmarlos, enviando nuevas tropas á Roma, y ocupando el exiguo patrimonio de San Pedro. No bastaban estas medidas á neutralizar el efecto producido por los folletos de Mr. About. Las pastorales variaron de tono y crecieron en volúmen. Ya no contenian encomios ni ditirambos, sino indirectas, por el estilo de las de nuestro fraile tradicional. Fué preciso que un decreto, firmado por Mr. Billault, refrenase estas efusiones del chasqueado neo-catolicismo; fué preciso que la misma mano suprimiese las sociedades creadas para coleccionar fondos destinados al tesoro romano. No han parecido suficientes estas severidades. El nuevo decreto lleva trazas de un rompimiento formal con los que se imaginaban dueños de la situacion. Pronto veremos hasta dónde llegará el movimiento que este documento inició.

Nada puede inferirse, con respecto á este conflicto, de la permanencia y aumento de las fuerzas imperiales en Roma, lo cual suena á proteccion del Santo Padre, y del gobierno cardenalicio, siendo en realidad un obstáculo opuesto, con toda intencion, á la unidad del reino de Italia. Porque es notorio que esta unidad, ni entraba en los planes ni conviene á las miras y á los intereses del emperador. Hay mucha diferencia entre una confederacion de Estados pequeños, que pueden fácilmente

conquistarse uno á uno, y entre los cuales no es menos fácil suscitar rivalidades y discordias, y una monarquía de veinte y ocho millones de habitantes, unidos por el mismo espíritu de independencia, el mismo temple nacional, el mismo idioma, y los mismos recuerdos de humillacion y servidumbre. Lo que afecta, sin embargo, esta proteccion armada de unas pocas leguas de terreno, no es la cuestion de la unidad; es la cuestion de la capital futura del nuevo reino: cuestion ciertamente de gravísima importancia, pero que no ataca directamente la vitalidad de la gran obra, inaugurada por Garibaldi y consumada por Victor Manuel.

Esta gran obra se consolida y alberga en su seno abundosos elementos de consistencia y duracion. Obra en su favor, además de sus legítimos derechos, además de su innegable justicia, además del favor con que la nacion inglesa la fomenta, la gravísima circunstancia de haber tenido su origen en el seno de las clases ilustradas, influyentes y ricas, y con estos incontrastables elementos, bien puede arrostrar los inconvenientes que le atraigan las veleidades de la Francia, las bandas faciosas de los Abruzzos, los ahullidos de los *lazzaroni*, las maniobras de algunos eclesiásticos, olvidados de los deberes que les impone su santo ministerio, y la inconcebible obstinacion del rey de Gaeta, á quien todo el mundo abandona, y que parece decidido á resistir al fallo de la Providencia. El sitio de aquel último refugio del despotismo, será probablemente la próxima y última gran operacion militar de que tengamos noticia. Entre tanto, al par que Victor Manuel recibe y acepta, en un acto legal y solemne, la adhesion de las Marcas y de la Umbria; en tanto que prepara la organizacion definitiva de sus nuevos Estados, los pequeños incidentes de la guerra se neutralizan simultáneamente en sus resultados. Si es cierto que los preparativos del sitio ofrecen grandes dificultades, y suspenden el desenlace de la lucha, tambien lo es que las tropas napolitanas han sido completamente derrotadas en cuantas salidas han emprendido. Si estallan sublevaciones en las provincias que no ocupan permanentemente las fuerzas libertadoras, en las de Gaeta predominan el desaliento y se sospecha la traicion. Si la Francia se opone al bombardeo marítimo de la plaza, ella misma niega el asilo de Roma á Francisco II. No estando equilibradas las dos causas beligerantes sino en estos episodios fútiles y transitorios, fácil es prever á cual lado se inclinará el éxito decisivo.

Crucemos con la imaginacion el canal de la Mancha y fijemos la vista en la gran nacion que capitanea el progreso del verdadero y sensato liberalismo. Ya hemos aludido á la noble actitud en que se ha colocado, para enfrenar los pruritos ambiciosos de su turbulenta vecina. Cuando se creia humillado su influjo por la preponderancia de su eterna antagonista, la vemos alzarse á su antigua elevacion, cerradas las heridas que recibió en Crimea y en la India y erigida en dictadora de la conducta política de casi todos los grandes gobiernos del Continente. No hay nacion en Europa que pueda como ella prescindir de relaciones y compromisos externos, si se atiende á su posicion insular, á la muchedumbre y opulencia de sus colonias, á sus inagotables recursos pecuniarios. Y, sin embargo, su gobierno se halla en la imposibilidad de dar rienda suelta á sus preferencias y repugnancias con respecto á los principios de gobierno que se adopten en otros puntos del globo. La emancipacion de Italia, no solo favorece las miras políticas de la Gran Bretaña en sus relaciones internacionales, sino que estriba en los mismos principios á que ella debe su organizacion, su importancia y su libertad. Está además en armonía con el carácter independiente, franco, emprendedor y vigoroso que distingue á la raza normando-sajona. El gobierno inglés, por medio de su ministro de Negocios extranjeros, ha declarado á la faz del mundo, en un célebre documento, su adhesion al papel que el Piamonte desempeña en aquella magnífica empresa. Pero ese mismo gobierno habia declarado, pocos dias antes, que tomaba bajo su proteccion la ocupacion del Estado Veneto, y, pocos dias despues, transforma en embajada su legacion en la corte de Francisco José. Estos dos hechos, aparentemente incompatibles entre sí, revelan la necesidad en que se halla aquel gobierno de mantener sus buenas relaciones con otro, cuyos dogmas políticos son tan opuestos á los suyos. Como barrera contra el engrandecimiento de la Rusia; como indispensable aliado en caso de una guerra continental, conviene á Inglaterra que el imperio austriaco mantenga su integridad, y no decaiga del puesto que ocupa. Por fortuna su integridad llegará á ser mas compacta, su posicion mas considerada y segura desde el día en que, cediendo á los consejos de su poderosa aliada, se desprenda de una posesion que arruina su tesoro, la expone á mantenerse en un estado permanente de guerra y subleva contra ella tantos sentimientos de recriminacion y venganza. Que el voto público de la nacion inglesa, expresado por los medios legales y solemnes adoptados allí por la tradicion y por las costumbres nacionales, resuelva definitivamente este negocio en favor de la buena causa, no es, en nuestro sentir, mas que cuestion de tiempo.

La quizás demasiada amplitud con que hemos examinado los sucesos de que está siendo teatro la parte del mundo que habitamos, no nos permite tratar, en el presente número, con la atencion que merece, el hecho importantísimo que parece destinado á sacudir los cimientos de esa inmensa mole de poder y de riqueza situada en el Norte del Nuevo Continente. La transicion del predominio del partido democrático al del republicano, en una nacion, dentro de la cual estas dos fracciones se combaten no solo con empeño y obstinacion, sino con sangrienta crueldad y con implacable encarnizamiento, una transicion, decimos, de carácter tan decidido y revolucionario, se presenta á la imaginacion como precursora de portentosos resultados. La eleccion de Abraham Lincoln, como presidente de la Union Americana es un reto á las pasiones mas exaltadas, á los instintos mas fe-

roces, al cinismo mas descarado que se han ingerido jamás en las luchas nacionales. Obran en nuestro poder suficiente copia de datos para formarse una idea, siquiera aproximativa, de la conmoción que ha promovido en los Estados del Sur el señalado triunfo de los adversarios. Hasta el momento en que escribimos, los periódicos americanos no hablan mas que de ominosos presagios, tendencias perturbadoras, y preparativos de rompimiento entre las secciones de aquella república. La reseña de tan complicado conjunto de acaecimientos, intereses y rivalidades, ocupará un lugar preferente en nuestra próxima Revista.

M.

## ITALIA Y EL GOBIERNO ESPAÑOL.

El espectáculo mas grande que el siglo XIX ofrece es la resurrección de Italia, condenada al martirio y á la desmembración por quince siglos de errores é injusticias. Lo que no pudieron hacer los grandes adoradores del caído imperio romano como Casiodoro y Teodorico; lo que no pudieron conseguir los Papas mas decididos por la patria, como Alejandro III, Julio II, Pio IX; lo que no alcanzaron con su poderosa fantasía Dante y Petrarca, ni con su ardor religioso el gran Savonarola, ni con sus cábalas Maquiavelo, ni con su martirio todos los héroes de Italia, la unidad y la independencia de la nación, lo ha conseguido este espíritu liberal del siglo XIX, que, impalpable y etéreo como la luz, todo lo fecunda con su vida, con su calor lo anima. Así hemos visto la gran nación, la gran artista de la historia, la Niobe, herida por las flechas de todos los poderes humanos, levantarse de su sepulcro, reunir á sus ciudades dispersas, y entrar con firme paso en el camino de la libertad para realizar el ideal del derecho que lleva en su mente nuestro siglo. Tres grandes aspectos tiene la cuestión de Italia, ese movimiento prodigioso de un pueblo que se emancipa. Es una lucha de pueblos privados de patria, por el suelo en que nacieron. Es una lucha de raza contra otra raza invasora é injusta. Es una lucha de la idea liberal con la idea antigua; del derecho humano con el derecho divino. Bajo estos tres aspectos la cuestión de Italia interesa á toda la humanidad, y ha movido el ánimo de todas las gentes á contemplarla y admirarla. Los pueblos que tienen patria han saludado con júbilo este nuevo esfuerzo por la santa causa de la independencia. Los pueblos de raza latina han enviado un saludo á la nación generosa que aún tenía sangre que ofrecer en holocausto á nuestra raza. Los pueblos liberales han visto con júbilo retroceder los fantasmas de lo pasado, hundirse en el polvo á los soberbios que creyeron hacer inviolable el absolutismo, ocultándolo en el mentido derecho divino.

Y en este gran movimiento de la opinión pública, el único gobierno que ha defendido lo antiguo, que ha hablado el lenguaje de la cancillería del siglo XVI, ha sido el gobierno español. ¡Oh mengua! El gobierno de la nación que derramó su sangre por la causa de la naciente libertad de América en el pasado siglo; el gobierno de la única nación que protestó para su gloria contra el sacrificio y el repartimiento de Polonia; el gobierno de la nación que enseñó á todos los pueblos á vencer los invasores en su última gloriosa guerra; el gobierno de la nación que fué el escudo de las naciones cristianas en la Edad Media; el gobierno de la nación que salvó de la cimitarra turca á todos los pueblos occidentales en Lepanto; de esa nación que si algo representa desde Sagunto hasta Zaragoza, y desde Covadonga hasta Cádiz, es la causa de la independencia, la causa de las nacionalidades; el gobierno de esta nación, cuyo nombre hasta los rusos y los griegos invocaban como el eterno númen de la independencia, desmintiendo toda nuestra historia, ha ido á ponerse de parte de los opresores, de parte de los enemigos y de los verdugos de las nacionalidades. Un gobierno latino, que tiene relaciones de hermandad con Italia, que debe encontrar una alianza natural en Italia, que debe recordar lo que fueron las ciudades italianas en la reconquista de nuestras costas; un gobierno latino se pone de parte del Austria, de esa enemiga de nuestra nacionalidad, que nos envenenó con su ponzoñoso absolutismo, arrancándonos toda nuestra vitalidad, y que en las conferencias de Viena nos sacrificó ignominiosamente, solo por contarnos entre los pueblos del Mediodía, entre los pueblos latinos condenados á muerte en aquel Congreso de soberbios déspotas del Norte.

Mas no es ciertamente este el aspecto bajo el que vamos á examinar la cuestión de Italia y la actitud del gobierno español, sino bajo el aspecto puramente político. ¿Qué es la revolución de Italia? Una revolución liberal basada en los principios liberales. ¿Qué es el gobierno español? Mentira parece que al escribir esta palabra dude el ánimo, como si no hubiera triunfado la causa liberal en la esfera de la ley con la Constitución, en la esfera de los hechos allá en los campos de Vergara. El gobierno español, merced á medio siglo de revoluciones, á una guerra civil de siete años, representa la idea liberal. Por eso tenemos representación nacional, comicios, prensa, ministros responsables, Constitución, elecciones, los mayorazgos desvinculados, la propiedad desamortizada, las asociaciones religiosas destruidas, el principio revolucionario en el gobierno. Y un gobierno de origen liberal, ¿qué debe desear? Que triunfen gobiernos afines en Europa, pues así su existencia será mas segura y su porvenir mas brillante. La tendencia hoy de todos los gobiernos es á extenderse, y universalizarse, á encontrar por doquier gobiernos semejantes, porque ha concluido la edad en que cada familia se encerraba en su hogar, y cada municipio en sus muros, y cada nación en sus límites: que la filosofía ha traído un sentido humanitario á la política, y la industria, natural instrumento de la política, ha allanado el camino de la fraternidad universal.

En este sentido, la nota del gobierno inglés es de gran enseñanza para nuestro mezquino y reaccionario gobierno. El pueblo inglés no puede atacar la revolución de Italia, porque es un pueblo revolucionario, cuya grandeza data de su sacudimiento del siglo XVII. El gobierno inglés no puede atacar la revolución de Italia, porque el gobierno inglés representa el principio parlamentario, y el principio parlamentario triunfa en Italia. La dinastía que se sienta en el trono de Inglaterra no puede atacar la revolución italiana, porque esa dinastía está representada en la historia por aquel Guillermo de Holanda que fué en 1688 el Victor Manuel de Inglaterra, forzado á arrojar del trono á un rey que no respetaba los derechos del pueblo inglés ni la libertad de su conciencia.

Ahora bien: ¿y nuestro gobierno qué es? Un gobierno de libertad, de soberanía nacional. Las Cortes, en uso de la soberanía nacional, expulsaron del país y negaron todo derecho á la sucesión de la corona á D. Carlos y sus hijos. En nombre de los antiguos principios tradicionales nunca hubieran podido ejercer tal acto de soberanía. Los desterrados de 1825, los hijos de los asesinados en plazas y calles por el terror realista, salieron á los campos á defender la nueva dinastía, porque representaba el nuevo derecho contra el derecho antiguo personificado en D. Carlos. Los representantes del país que en Cádiz habían escrito el Código democrático de 1812, volvieron á reunirse en las Cortes y su voz encendió la pelea, y las milicias populares fueron los principales soldados de aquella cruzada, y el oro de la desamortización el rescate de nuestra servidumbre, y al eco del himno de Riego y de Landaburu, apoteosis de las víctimas gloriosas de la tiranía, morían los liberales en Gandesa y Ceniceros, en Bilbao y Morella. Los mismos elementos, las mismas ideas, los mismos principios, los mismos hombres que hoy pelean en Italia, los mártires de todas las tiranías, los perseguidos en todas las reacciones, los que habían arrastrado cadenas por defender la libertad, los condenados al patíbulo, los eternos defensores de la libertad y de la patria.

¿Y qué hemos hecho en Italia? En la última protesta, el representante de un gobierno constitucional ha usado el lenguaje de los reyes de derecho divino. Como si la voluntad de los pueblos no valiera nada, ha invocado contra Italia el criterio europeo, aquel principio que en 1825 arrojó sobre nosotros cien mil franceses para arrancarnos la libertad con nuestra sangre comprada, y aniquilar la Constitución, y oprimir á los pueblos. Como si el tiempo que corre nada valiera, ha invocado tratados, pactos de familia del último siglo, tratados y pactos que ha roto y desecho la revolución de 1795, vencedora en toda Europa. Así nuestro gobierno ha defendido los derechos eventuales á la corona de Nápoles, no de esta dinastía que de aquel trono está espulsada por la ley Sálica, por la ley que llevó consigo siempre la dinastía de los Borbones á Francia, á España, á Nápoles, á donde quiera que ha reinado, sino los derechos de los príncipes proscriptos, de la familia excluida á la sucesión de la corona por las leyes, de los que no son ni españoles, de los rebeldes de San Carlos de la Rápita, de los desleales perjuros de Tortosa, de los nuevos hijos de Witiza, que quisieron arrancar una perla á la diadema de España, y entregar el ejército y el país á los bárbaros de Africa.

¿Será posible que el gobierno español haya sido en la cuestión de Italia menos liberal que Prusia, mas autocrático que Rusia, y mas austriaco que Austria? Prusia, donde aun reina una aristocracia semi-feudal, no ha retirado su embajador de Turin: Rusia vuelve á mirar con buenos ojos la causa italiana. Austria, arma al brazo, se resigna á velar el cadáver de Venecia que, como el de Lázaro, comienza á incorporarse en las lagunas del Mediterráneo. Y nosotros protestamos contra la caída de una dinastía que siempre fué nuestra enemiga, y defendemos la política de tiranuelos de Italia, que, como el atrabiliario y cruel duque de Módena, aun no han reconocido nuestro sistema constitucional. ¿Qué móvil tendrá esta política? ¿Será que el instinto de conservación infundido por Dios á todos los seres, al informe polipo, al miserable infusorio que vive en una gota de agua, le ha sido negado al gobierno español? No se explica que el gobierno del país de 1808 olvide la causa de las nacionalidades; que el gobierno de un país latino defienda á los tudescos; que el gobierno de un país del Mediodía tenga el criterio político del Norte; que el gobierno de un país constitucional, y por consiguiente revolucionario, ataque la soberanía nacional, el derecho que los pueblos tienen á gobernarse así mismos, el establecimiento de grandes constituciones, la aparición de una libre nación que ha de ser el contrapeso de la política absolutista, el precedente de la unidad de una península que ha de preparar nuestra propia unidad, el triunfo sacerdotismo del derecho en Italia. El neo-catolicismo, que es el aire mefítico que se levanta de las tumbas, va á ahogar á un gobierno tan torpe, á un gobierno que no tiene el principio de la vida, el instinto de la propia conservación. Mientras tanto, se ha salvado la libertad en Italia á pesar de las protestas del gobierno, como se salvó nuestra libertad á pesar de las protestas de Nápoles y Roma, y las potencias absolutistas de Europa.

EMILIO CASTELAR.

## EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Se ha escrito ya mucho sobre la exposición de pinturas. Le consagraremos solo breves párrafos. Ha sido calificada de notable y lo es efectivamente bajo muchos conceptos. Revela personalidad en los artistas y una evolución trascendental en el arte; revela que los artistas han roto por fin con la tradición, y el arte, abandonando las nebulosas regiones del misticismo, ha descendido á la tierra y se ha reconciliado con el mundo.

El arte, lo hemos escrito hace tres años en este mismo periódico, desconociendo su misión y llevada de una falsa idea, se había encerrado en el cielo cristiano y solo se atrevía á dejarle una que otra vez por el olimpo griego. Cordenada á reproducir casi siempre los mismos tipos y un mismo estado del alma, arrastrada fatalmente por la monotonía de la idea á la de la forma, reducida á vivir sin el calor de los pueblos para quienes concebía y pintaba, iba perdiendo de cada vez mas su espontaneidad y su energía, y era ya apenas una pálida sombra de sí misma. Había bajado, no solo á la imitación sino á la copia, y estaba completamente degenerada. Ni comprendía su siglo ni era de él comprendida; y lejos de encender en el corazón de las nuevas generaciones el fuego de las nuevas ideas, pretendía acaudillar la humanidad á la sombra de una bandera de que la revolución está haciendo girones desde mas de tres siglos.

Cambia afortunadamente de rumbo, y empieza á comprender que llena sus altos fines solo cuando es la mas bella y enérgica personificación de las ideas, de las creencias y de las aspiraciones de su época; que para conseguirlo, lejos de aislarse del mundo, es indispensable que en él viva, y con él piense y sienta, y asista á sus luchas, y tenga sin cesar abierta su alma á las últimas palabras de la ciencia, á los alaridos de triunfo de la industria, á los gritos de guerra de las razas aun esclavas y á los desgarradores ayes de las víctimas que van sucumbiendo sin tregua bajo el peso de grandes iniquidades sociales; que aun para hallar y conocer á ese Dios, objeto de su antiguo culto, es preciso que baje al hombre, fuente de toda certidumbre y todo derecho y conciencia de Dios mismo; que no pudiendo, por fin, atendida su naturaleza y su manera necesaria de manifestarse, ser en ningún tiempo ni bajo ningún concepto la expresión pura de lo infinito, debe abatir su vuelo y circunscribirse á la árdua y gloriosa tarea de conciliar y fundir en uno lo condicionado y lo incondicionado, ó lo que es lo mismo, Dios y el hombre.

Escasean ya los cuadros místicos en la presente Exposición de pinturas; ninguno ha merecido ni á los ojos del jurado ni á los del público figurar entre los mas notables. ¿Qué de extraño, cuando la duda ha penetrado en todos los espíritus, y las creencias que no han caído están vacilantes y trémulas como las postreras hojas de los árboles al soplar los últimos vientos del otoño? El arte, al bajar al mundo real no ha encontrado en la antigua fé bastante calor para estimular su genio, y ha dejado de afectarla y remedarla en sus pinturas. Ha hallado en cambio vivos y ardientes el sentimiento de la libertad y el de la patria, y de ellos principalmente se ha inspirado.

Tienen los Sres. Gisbert y Sanz diverso estilo, pertenecen á distinta escuela, son bajo muchos puntos de vista una fragante antítesis; y ambos han pintado sus cuadros á la luz de los mismos sentimientos. Ha pintado el uno la libertad y la dignidad de la patria expirando en el cadalso de los Comuneros; y el otro la libertad y la dignidad de la patria renaciendo dentro de los muros de Cádiz. Las han pintado el uno al pie del sepulcro, y el otro en su nueva cuna; pero los dos con el mismo amor é idéntico entusiasmo. No es tampoco de extrañar que atraigan sus cuadros las miradas de los que á la exposición concurren: vivos reflejos de las ideas y los sentimientos que agitan hoy el alma del pueblo, son universalmente comprendidos y amados, por mas que el del Sr. Sanz sea poco característico y concreto, y el del Sr. Gisbert deje de presentar en su conjunto la entonación y el tinte melancólico que el argumento requería.

Se han inspirado aun de los mismos sentimientos otros expositores de primer orden. La libertad y la justicia se confunden: ni es posible la justicia sin la libertad, ni hay libertad posible fuera de la justicia. Pintar el castigo del profanador de la justicia es todavía cantar la libertad y ser eco fiel de uno de los mas enérgicos afectos de las sociedades modernas. No ha sido el Sr. Casado menos vivo reflejo de su época que los Sres. Gisbert y Sanz, pintándonos á Fernando IV atormentado en los últimos momentos de su vida por el recuerdo de los dos hermanos Carvajales, que hace aparecer á los ojos de su apasionado juzgador como dos sombras. Ha pintado la iniquidad vengada por el remordimiento; y con esto ha acabado de traducir la idea de su siglo, que va de cada día considerando mas y mas que el hombre indigno halla en la conciencia de su propia indignidad su mas grave pena y su mayor tortura. ¡Lástima que no haya dado tampoco al conjunto de su cuadro una entonación y un carácter mas propios del asunto!

Intérprete de los mismos sentimientos el Sr. Manzano; y como para enaltecer la igualdad por cuyo establecimiento se suspira con tanta vehemencia, nos ha pintado administrando justicia á unos reyes que para abatir el orgullo de una aristocracia turbulenta hubieron de buscar en las clases inferiores su apoyo y su fuerza. Se ha encerrado en la realidad histórica y ha traducido á la letra las Quincuagena de Gonzalo de Oviedo; pero no sin activar por la memoria de lo pasado las aspiraciones presentes, ni dejar de ser por lo tanto la voz de su siglo. Al pie del trono de esos monarcas eran y aparecen admitidos chicos y grandes: los reyes están reunidos con los oidores de su Consejo; y al paso que un escribano lee las peticiones de los concurrentes, escribe otro al pie de los estrados lo que los monarcas proveen sobre la consulta de sus consejeros. No puede hablar el cuadro mas directamente al alma de un pueblo que tan poseído está del amor á la igualdad y del sentimiento de la justicia y tan rara vez logra hacer llegar al oído de sus príncipes sus justos deseos y sus amargas quejas.

Han reflejado casi todos los artistas su época aun cuando hayan vuelto los ojos al cristianismo. No se arroja la desdichada huérfana del Sr. Mercadé en brazos de sus sacerdotes sino en los de una hermana de San Vi-

cente. El cristianismo aparece bajo un aspecto mas social que religioso; se manifiesta en el seno de la humanidad y no en el de la eternidad increada. Se le ha pintado como le ven realmente los pueblos modernos que despojándole de todo el misticismo de la edad media, han llegado a considerar el Evangelio como el código del futuro reinado de la justicia en la tierra.

Este es un gran progreso. Quiera Dios que no abandonen nuestros jóvenes artistas tan recta senda y la sigan impávidos hasta su término. Está el arte pasando por una evolucion parecida a la que sufrió la literatura al levantarse la revolucion sobre la tumba de Fernando VII. Rompió la poesia los antiguos moldes de sus conceptos y derribó los mojones con que el clasicismo habia circunscrito su campo. Emancipada, libre, recorrió de pronto todos los círculos del pensamiento. Se refugió poco despues en la historia. Se hizo, por fin, eco de todas las voces de su época, reflejo de todas sus ideas y de todas sus pasiones, espejo de todas sus escenas de vida y de muerte. El arte está hoy aun en Saavedra y Gutierrez: no tardará en llegar, si no desmaya ni retrocede nuestra juventud artistica, hasta Espronceda y Larra.

Está todavía el arte en su periodo historiográfico; pero toma, segun hemos indicado, la historia como simbolo de las ideas que viven y agitan el mundo. Solo falta que se identifique mas con su siglo; que viva de su vida, goce de sus goces y sufra de sus sufrimientos. Por no haberlo hecho, es aun poco apasionada y hasta cierto punto fria, é imagina mas que siente. Por no haberlo hecho, tiene aun la afeminacion que se observa hasta en cuadros de primera nota. Nuestros sentimientos como nuestras ideas necesitan de un continuo choque con las ideas y los sentimientos de los demas para cobrar temple y energia.

No necesitará el arte, cuando identificada con su siglo, de la historia para simbolo de sus ideas. Hallará el simbolo en su propio corazon y en su propia fantasia, y bajo la realidad de hoy hará aparecer en toda su fuerza su pensamiento. No presentará entonces divididos sus adoradores en naturalistas é idealistas: el naturalismo y el idealismo habrán hallado su síntesis. La energia de la misma idea poetizará la realidad mas grosera.

Mas de reflexion en reflexion llegaríamos á olvidarnos de la Exposicion de pinturas. Ha habido ya entre los expositores artistas que han bajado á reproducir el sentimiento de nuestra nacionalidad en una de sus últimas manifestaciones; pero solo incidentalmente y sin hacer brotar del fondo de sus cuadros ni la idea que lo ha excitado, ni la objetivacion misma del sentimiento. Nos referimos á la guerra de Africa, de que ha sido el señor Esquivel uno de sus intérpretes. La idea generalizadora de aquella guerra, el espíritu que ha conducido á nuestros soldados de victoria en victoria, no está reflejada en ninguna pintura. El cuadro del Sr. Esquivel, léjos de ser su personificación, es uno de sus tristes recuerdos. No ha aspirado el pintor á mas, y no merece por esto un cargo; pero no podemos menos de lamentar, que hechos que tan hondamente han conmovido el espíritu y el corazon de nuestros conciudadanos, no hayan encontrado una mas sublime expresion en la esfera del arte. El arte debe siempre elevarse á la grandeza de los sentimientos que la inspiran.

No vaya con todo á creerse por lo escrito que consideramos limitada la esfera de accion del arte. La esfera de accion del arte no está á nuestros ojos limitada sino por las condiciones materiales de su vida. Todo lo susceptible de ser concebido, sentido y sujeto á ritmo es de su dominio. Queremos decir tan solo que no basta que un cuadro sea sentido y bello para que merezca el nombre de obra de arte; que es, además, preciso que lleve un fin, el fin social del arte mismo. La humanidad tiene evidentemente un destino que llenar en la precipitada corriente de los siglos: han de conspirar y conspiran al cumplimiento de su destino, cada cual en su círculo, la industria, la ciencia, la religion, todas las grandes manifestaciones de la actividad humana. O el arte conspira al mismo fin ó deja de ser arte por mas que satisfaga en cierto modo el sentimiento estético.

Sentimos por esto que jóvenes del talento del Sr. Fierros se limiten á reproducir en el lienzo las costumbres populares de algunas provincias sin mas objeto que el de darlas á conocer ó tal vez el de hacer un estéril alarde del dominio que ejerce sobre los elementos plásticos de la pintura. Ese mismo dominio sobre la forma que se descubre, no solo en sus romerías, sino en sus retratos, nos dá derecho á esperar y aun á exigir de tan entendido artista que remonte su vuelo y busque mas altos simbolos para tan bello ritmo. No aconsejariamos por la misma razon al Sr. Suarez que siguiese traduciendo las novelas de Cervantes ni los cantos de ningún otro poeta. El fin del arte, cumplido ya en la obra del poeta, no se cumple ó se cumple difícilmente en la de su ilustrador, que casi nunca acierta á producir la impresion de la escena que traduce por presentarla aislada del resto del poema. Distó de esperarse ante el conde Ugolino del Sr. Jimeno ni ante la Semiramis del Sr. Casado la sensacion que se recibe al leer en el *Inferno* del Dante las estancias de que están sacadas. Traducir no es crear, y es la creacion uno de los signos distintivos del artista.

¿No es, pues, arte, se nos preguntará, la de los paisajistas? La naturaleza, el hombre, Dios, son la verdadera triada del mundo. Se compenetrán y se completan mutuamente y constituyen la grande unidad donde todo es á la vez múltiple y uno. Al través de la naturaleza, descubre el hombre á Dios y se hace la conciencia de Dios mismo. En el seno de la naturaleza, desenvuelve y fortalece su espíritu y depura su propia conciencia. La naturaleza es la mejor reguladora de nuestras costumbres: cuanto mas la amamos y vivimos en comunicacion con ella, menos nos depravamos, y cuando ya depravados, mas fácilmente nos corregimos. Mantener vivo y

ardiente nuestro amor á la naturaleza es todavia llenar el fin social del arte, es todavia contribuir al cumplimiento de los destinos de la humanidad y del hombre. Si, son artistas los pintores de paisaje: basta para que lo sean, que además de reproducirla en sus mas bellas y sublimes manifestaciones sepan sentirla y hacerla sentir y derramar sobre aquel mundo finito el aura de lo infinito. Está indudablemente sentida la naturaleza en los paisajes de los Sres. Haes, Marti y Rico y aun en los del Sr. Gallego; mas no está pintada sino bajo uno de sus aspectos. La naturaleza salvaje, sus grandes y aterradores espectáculos, sus palpitantes contrastes, sus mas vivas é imponentes impresiones están aun intactas por nuestros paisajistas. Obsérvase así cierta monotonía y aun cierta afeminacion en los paisajes, sobre todo en los del Sr. Haes y sus discípulos, demasiado esclavos de la autoridad y la manera de su maestro. Está bien sentida solo la bella naturaleza y no aparece aun bastante animada por ese vago sentimiento de lo infinito que en el seno de la naturaleza real se despierta casi siempre en el fondo de nuestro espíritu.

Como quiera que sea, lo repetimos, está el arte de enhorabuena á juzgar por la presente Exposicion de pinturas. Lo está, no solo por la direccion que toma en su parte simbólica, sino tambien por la independencia y adelantos que presenta en su parte ritmica. Casi cada artista tiene su estilo y su manera y aparece como una verdadera individualidad artistica. Los hay que difícilmente podrían ser clasificados en ninguna escuela. ¿Qué variedad en la composicion, en la manera de pintar, en el colorido, en la distribucion de la luz, en todo! Unos, como el Sr. Sanz, buscan el efecto de sus cuadros en el conjunto y descuidan algun tanto los detalles; y otros, como los Sres. Gisbert y Casado, á fuerza de ser nimios y atildados en los pormenores, olvidan algun tanto el efecto del conjunto. Son aquellos, severos en el colorido y amigos de distribuir la luz y la sombra en grandes masas; y estos, brillantes y amigos de presentar casi á una sola luz los héroes que han evocado de sus sepuleros. Buscan estos la belleza en la realidad de la vida; y no vacilan aquellos en sacrificar la realidad á la belleza. Aman los unos la grandiosidad y la virilidad en las formas, y otros las formas bellas, ó cuando mas gallardas. Quién, como el Sr. Puebla, en su episodio de una bacanal nos recuerda por la verdad de su color y la gracia de sus contornos los buenos tiempos de la escuela de Venecia; y quién, como el Sr. Manzano y el Sr. Suarez, nos recuerdan lo mismo por sus conjuntos que por su color y el dibujo de sus figuras los buenos tiempos de la escuela española. Los hay por fin que, como el modesto pintor de nuestros antiguos monumentos, el Sr. Parcerisa, tomando por único guía su buen gusto y por único modelo la misma realidad que copian, presentan un estilo que nada recuerda y les es completamente propio!

La forma no es el arte; pero no es tampoco una cosa accidental en el arte. Podrá serlo en la religion y en la ciencia, y no nos atreveríamos á afirmarlo; pero no en el arte, aun tomando esta palabra en su sentido mas lato. El arte ha de hablar á la vez á la razon, al corazon, á la imaginacion y á los sentidos: el arte se dirige á la plenitud de nuestro ser, á todo el ser humano. No basta que hable como la ciencia por meras fórmulas, ni como la religion por meros emblemas: debe revestir las ideas de una forma inteligible y sensible que les dé cuerpo sin hacerles perder el carácter de ideas. La intima correlacion y armonia entre la idea y la forma es una de las primeras y mas esenciales condiciones del arte. No damos ni conviene dar por lo tanto menos importancia al ritmo que al simbolo. Mas sin simbolo ¿qué es el mas bello ritmo sino un cuerpo sin vida? Hay tambien en la Exposicion de pinturas cuadros de bellas formas y vacios de ideas, verdaderos cuerpos sin alma. No queremos mentarlos.

Damos aquí por terminada nuestra tarea. Que no se ofendan los muchos apreciables artistas que hemos dejado de nombrar en este artículo. Nos hemos propuesto principalmente, poner de relieve la feliz tendencia que se descubre en el arte y afirmarla en la direccion que ha tomado. ¡Felices si lo conseguimos! F. PI Y MARGALL.

#### Rompimiento de España con Venezuela.

Fieles á nuestro propósito de consignar cuanto haga relacion á nuestras diferencias con la República venezolana, mientras nos ocupamos extensamente de esta cuestion, solo tenemos hoy que reproducir la noticia de la llegada á la Habana de nuestro ministro y el cónsul de la Guaira, CON CIENTO VEINTE Y SEIS ESPAÑOLES. Sirva esta cifra de contestacion á los que decian que ni un solo español se habia refugiado en nuestros buques de guerra.

Llamamos la atencion de la prensa y del gobierno hácia un pensamiento patriótico que nos comunica un suscriptor de LA AMERICA.

Dice el comunicante que de la misma manera que se ha premiado á los que han sobrevivido al combate de Trafalgar, se recuerde á todo los existentes de la gloriosa accion de Bailen, por medio de una demostracion, el aprecio que de ellos hace la nacion y el mundo entero.

Esta demostracion debe limitarse á los oficiales y soldados de las divisiones de los generales Reding y Cougigni que existan de aquella memorable jornada, á los cuales se les debia conceder una medalla de oro para los oficiales y de bronce para la tropa, y podria el día 2 de mayo del año próximo celebrarse aquel aniversario, convocando á todos los que existan en esta córte para que concurran á dicho acto á depositar en las urnas de aquel obelisco un registro nominal de todos los individuos que en Bailen ratificaron con su triunfo la independencia de nuestra patria.

#### SUSCRICION

iniciada por el Director de LA AMERICA, para

regalar al distinguido artista español D. Antonio Gisbert, autor del cuadro de LOS COMUNEROS, una corona de oro que reemplaza á la medalla de honor que le ha negado el Tribunal de la Exposicion.

	Rs. Vs.
Sr. Conde de Oñate . . . . .	500
D. Pedro Lopez Grado . . . . .	200
D. Julian Lopez Andino . . . . .	30
D. Luis Diez . . . . .	20
D. José Maria Payueta . . . . .	20
D. Manuel Alarcon . . . . .	19
D. Francisco Jareño . . . . .	40
D. Rafael Saravia . . . . .	19
D. Justo Serrano . . . . .	19
D. Primitivo Cardaño . . . . .	8
Señor marqués de Heredia . . . . .	19
D. José A. Caneda . . . . .	20
D. José Soto y Alcalde . . . . .	19
D. Nemesio Delgado y Rico . . . . .	19
D. Francisco Moreno Cañas . . . . .	19
D. Francisco Maria Lopez Morelle . . . . .	10
D. Francisco Salmeron y Alonso . . . . .	38
D. José Sobejano . . . . .	10
D. Eugenio Sevillano . . . . .	10
D. José Camaron . . . . .	19
D. Jorge Galan . . . . .	19
D. Santos Herranz . . . . .	19
D. Manuel M. J. de Galdo . . . . .	19
D. Inocente Ortiz y Casado . . . . .	38
D. Luis Garcia Carbajal . . . . .	40
Señora viuda de Anduaga . . . . .	100
Sr. D. J. J. B. . . . .	19
D. J. C. . . . .	4
D. Antonio Mena . . . . .	4
Sr. Nafria . . . . .	4
Sr. Vilches . . . . .	4
Sr. Sanchez . . . . .	4
Sr. Lobo . . . . .	4
Sr. Arce . . . . .	4
Sr. Becerra . . . . .	4
Sr. Gabriel . . . . .	4
Sr. Creuze . . . . .	4
D. N. N. . . . .	4
S. D. Edmundo Castellvi, conde de Villanueva . . . . .	38
Doña Trinidad Ramos . . . . .	20
Doña Josefa Mora . . . . .	20
Doña Teresa Rivas . . . . .	20
D. Tomás Azula . . . . .	20
D. Luis Verges . . . . .	19
D. Alfonso Contreras . . . . .	19
D. Juan Contreras . . . . .	19
D. Agustin Garrido . . . . .	19
Sr. Monroy . . . . .	60
D. Pedro Moroy . . . . .	40
D. E. M. . . . .	100
Conde de Esclafani . . . . .	19
D. Juan Espinosa . . . . .	19
D. Tomás Leandro Lanuza . . . . .	38
D. José Mingo . . . . .	38
Marqués de Villalba de los Llanos . . . . .	57
Marqués de Aguilafluenta . . . . .	57
Marqués de Castellanos . . . . .	100
D. Ramon Pidal . . . . .	19
D. Francisco Lesnoro . . . . .	19
D. Santos Gonzalez Ruiz . . . . .	100
D. Francisco Escudero y Perosso . . . . .	20
D. N. Cendrera . . . . .	100
D. Vicente Cafuer y Chaves . . . . .	40
D. Estanislao Figueras . . . . .	50
D. Manuel Ortiz de Pinedo . . . . .	20
D. José Navarrete . . . . .	38
D. Francisco Martinez Grande . . . . .	76
D. Ant.º Martin y su Sra. D.ª Josefa Zambrano . . . . .	38
D. Ramon Aseña . . . . .	76
D. Aureliano Varona, arquitecto . . . . .	100
D. Andrés Arango . . . . .	100
D. José M. Sanchez . . . . .	160
Sra. Garcia y Gomez . . . . .	80
D. Angel Carvajal . . . . .	20
D. J. A. Eguizabal . . . . .	20
D. Javier de Palacio . . . . .	20
D. J. Manrique . . . . .	20
Sr. Benitez de Lugo . . . . .	20
D. A. Melida . . . . .	20
Sr. Garcia Rivas . . . . .	19
Sr. Gauñer . . . . .	12
Sr. Heredia . . . . .	19
Sr. Huelves . . . . .	11
Sr. Serrano Aleazar . . . . .	10
Sr. Armas . . . . .	10
Sr. Garjo Alfama . . . . .	19
Sr. Serra y Cid, presbítero . . . . .	20
Sr. Narvaez . . . . .	19
D. Eustaquio Santos . . . . .	19
D. Pedro Pezuela . . . . .	19
D. José Ulloa . . . . .	19
D. J. Chapado . . . . .	12
D. Francisco Gomez . . . . .	100

(Se continuará.)

El 26 de noviembre último se celebró en el teatro de la Zarzuela la junta para el nombramiento de una comision que entienda en el asunto de la suscripcion para llevar á cabo el pensamiento de regalar una corona al Sr. Gisbert. Asistieron á ella personas de todas las clases sociales y de todas opiniones, y recayó el nombramiento de presidente en el Sr. D. Salustiano de Olózaga, y los de vocales en los señores duque de Abrantes, Don Emilio Bernar, D. Eduardo Asquerino, D. Dionisio Lopez Roberts, D. Pedro Calvo Asensio y D. Eugenio de Olavarria, secretario, acordándose asimismo las bases preliminares respecto á modelos, certámenes de los artistas y demás circunstancias conducentes al mejor y mas breve logro del deseo indicado por los suscritores.

Las cantidades recaudadas se entregaron en la acreditada sociedad *La Beneficosa*.

La comision de gobierno interior del Congreso de diputados, ha acordado por unanimidad la compra del cuadro del Sr. Gisbert; la prensa de todos los matices políticos ha encomiado esta patriótica determinacion.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

## VARIETADES ECONÓMICAS.

## ARTICULO I.

Fundada, establecida y organizada una ciencia de las que se llaman de observación, ora pertenezca á la clase de las físicas, ora á la de las morales; reconocidos y adoptados sus principios como inapelables é infalibles, cumple á los que las cultivan explicar por estos principios los fenómenos que sucesivamente se presentan en el círculo de la ciencia especial á que dedican sus tareas. El éxito de estas explicaciones es el crisol en que se resuelve la cuestión de la verdad y solidez de las doctrinas. Si la doctrina no explica el fenómeno, queda demostrada la falsedad, y *vice versa*. Con el axioma escolástico: *materia, forma et privatio sunt principia universalium rerum*, no se explica nada: absolutamente nada. Si queremos, por ejemplo, estudiar con su auxilio un fenómeno tan común como el rocío, lo único que sacaremos en limpio es que la materia del rocío es agua; que su forma es orbicular, y que, en el hecho de ser rocío, no es piedra, ni arena, ni metal, ni otra sustancia alguna. Pero el que haya estudiado la naturaleza y las leyes del calórico y del influjo de este gran agente en la congelación, entenderá sin dificultad cómo y por qué un fluido aeriforme se convierte en líquido; por qué no se presenta el rocío sino en superficies relativamente frías; cuáles son las circunstancias atmosféricas necesarias para su formación, y, por fin, todo cuanto en la naturaleza se liga con el fenómeno de que se trata. Todo grupo de observaciones y de conocimientos que no desempeña estas funciones, no merece propiamente el nombre de ciencia. Por esto no lo es la Astrología: por esto hay quien niega aquel honor á la Frenología.

No se dirá otro tanto de la Economía Política, no obstante lo moderno de su origen, y el encarnizamiento con que la denuestran los encomiadores de la rutina y los panegiristas de la edad media. Gracias á los trabajos de los hombres distinguidos que, desde Smith hasta Bastiat, han dedicado sus tareas al estudio de la formación, distribución y consumo de la riqueza, la Economía Política ha logrado reunir una serie de cánones fundamentales con los cuales se entienden las causas de todas las vicisitudes que presentan el tráfico, la industria, la plétora y la extenuación de los mercados, la relación entre la oferta y los pedidos, entre el capital y el trabajo, entre los gastos y la producción y el producto neto, y, en resumen, todo lo concerniente á los bienes materiales que constituyen la prosperidad de los individuos y de las naciones. Hemos, pues, llegado á la época de aprovecharnos de estos adelantos para resolver las cuestiones que envuelven los hechos económicos de que estamos siendo testigos, confirmando de este modo los derechos con que la Economía Política toma su lugar entre las ciencias morales, y quizás el primero, después del que la Ética con tan fundados motivos ocupa.

Tres de estos hechos, publicados casi en el espacio de una de las últimas semanas, han llamado con razón la atención de los estudiosos, y van á ser el asunto del presente artículo.

Sea el primero un pasaje del discurso con que el rey de Portugal ha abierto las Cámaras en la presente legislatura. S. M. ha felicitado á los legisladores por el notable aumento que han tenido las rentas de aduanas, en consecuencia de las reformas hechas recientemente en los aranceles. Estas reformas son de dos clases, á saber, supresión de derechos de importación en artículos que antes los pagaban, y disminución en los que pagaban otros muchos. Largamente hemos hablado en este periódico sobre las ventajas del libre cambio; nos hemos declarado acérrimos partidarios de esta bandera, y en esto hemos creído abogar, no solamente por los intereses generales del consumo, sino también por los del tesoro, con los cuales están aquellos tan íntimamente ligados, que los unos no pueden decaer ó prosperar, sin que los otros decaigan ó prosperen. Si acudimos á la ciencia para que nos explique esta íntima alianza, hallaremos toda su doctrina reducida á una muy sencilla consideración. La paradoja vulgar que, en Economía Política, dos y dos no suman siempre cuatro, tuvo su origen en la inexactitud de una regla de proporción á que se han mostrado muy adictos los amigos de aranceles rigorosos, y cuya aplicación práctica ha dado fatales escarmentos á los gobiernos que de ella han hecho uso. Si tal ramo de importación ha producido mil duros al erario, con un derecho de dos por ciento, lo natural parece que, duplicando el derecho, se duplicará también la entrada en las arcas públicas. Esta cuenta es muy sencilla. ¿Qué haremos, pues, para que el mismo ramo produzca dos mil duros? Nada hay más fácil—subir el derecho á cuatro. Se expide el decreto; se forma el presupuesto de entradas para el año venidero, incluyendo en él los dos mil duros del aumento calculado, y, al fin del año, en lugar de los dos mil, la aduana ha cobrado quinientos. La Aritmética no ha fallado. Lo que ha fallado ha sido el sentido común, mas escaso todavía, no ya que la Aritmética, sino aun que el Cálculo Infinitesimal y la teoría de la Fluxiones.

Era preciso que así sucediese, y una simple reflexión sobre lo que nosotros, hombres privados, hacemos en el manejo de nuestros negocios, bastaría para poder vaticinar el éxito de la innovación. En toda clase de gasto y de consumo, la primera consideración, después de la utilidad del objeto que se trata de adquirir, es el precio que por él se paga. El consumidor que puede destinar cien duros anuales á la compra de cierta clase de artículos, se abstiene de ellos, si el precio excede aquella suma. Si de estos cien duros, cinco iban á parar al tesoro, en forma de derechos de importación, cien consumidores que se hallen en el mismo caso privarán al erario de una entrada de quinientos duros. Por el contrario, si los derechos fuesen de dos en lugar de cinco, no ya los que

tienen cien duros disponibles, sino los que tienen ochenta, sesenta, y aun menos comprarían el objeto, sin traspasar los límites de sus facultades, y, como el número de los que tienen poco es muy superior al de los que tienen mucho, resultaría, con el aumento de consumo, el aumento de cobro en las aduanas. Da lástima gastar el tiempo en esclarecer verdades tan de bulto: pero mas lástima da todavía obrar en contra de ellas, y obstinarse en errores prácticos que le son diametralmente opuestos. ¿Es posible que unas nociones tan sencillas y que tan irresistiblemente convencen al entendimiento mas obtuso, se hayan ocultado por espacio de siglos enteros á los encargados de regir la suerte de las familias humanas?

El primer hombre público que osó atacar de frente esta inconcebible preocupación, fué el célebre Huskisson, ministro de Hacienda de la Gran Bretaña. Sus primeros planes, que no fueron mas que tentativas medrosas y ensayos en pequeña escala, suscitaron contra él una oposición formidable. Productores, comerciantes, hacendados, oficinistas, y hasta el clero mismo se alzaron unánimes contra aquella atrevida innovación, previendo los unos la ruina de la industria inglesa, otros la banca-rotación nacional; amenazando otros con la insurrección y el trastorno; y aferrados todos á esa ciega veneración de los errores antiguos, que es la mas sólida salvaguardia de la opresión, y de toda clase de abusos. Los esfuerzos del ministro y de sus colaboradores lograron al cabo vencer tantos obstáculos, y los resultados demostraron con hechos y con números la sensatez de sus doctrinas. Disminuyéronse, por vía de ensayo, los derechos de importación sobre el café, la pimienta, el té y el tabaco. En todos estos ramos se hizo notar inmediatamente el aumento del consumo, y, como su consecuencia natural, el de los ingresos en el Tesoro. En el espacio de pocos años, la suma que cobraban las aduanas por la importación del café, subió de 570,000 á 922,862 libras esterlinas. La subida siguió la misma proporción en todos los otros géneros mencionados. Llenaríamos un volumen si nos pusiéramos á enumerar todas las ventajas que ha sacado en aquel ilustrado país la Hacienda pública, del sistema de reforma, iniciado, como ya hemos dicho, por el ministro Huskisson, y ampliado y perfeccionado por el ilustre Peel. Pero ¿á qué nos cansáramos en acumular ejemplos? En Austria, en la Confederación Germánica, en Bélgica, en Holanda, en los Estados-Unidos, en Chile, en el Perú, en Bolivia, siempre y donde quiera que los gobiernos han logrado sacudir el yugo de las industrias privilegiadas, siempre y donde quiera que se ha relajado algún tanto la esclavitud del comercio, los efectos han sido los mismos: el consumo ha crecido, y los ingresos en el Tesoro han ido en aumento. No solo los derechos de importación han rendido mayores productos que cuando las trabas existían, sino que, por una reacción que se entiende fácilmente, el mayor impulso dado á la circulación interior, la mayor amplitud que se ha dado al bienestar de los habitantes, á la circulación metálica y al movimiento de las mercancías, ha contribuido á engrandecer por otros conductos las entradas del Erario. Así, por ejemplo, donde las tiendas y almacenes pagan un derecho de patente, el número de estos establecimientos, y, por consiguiente, la suma de las contribuciones que pagan, crecerán en razón de los géneros que se pongan en venta, y de las personas que se dediquen á su almacenaje y despacho. Si pagan un derecho los carros y otros vehículos, como sucede en la mayor parte de los Estados de Europa, este ramo de ingresos será mayor, donde mayor sea la necesidad de aquellos amaños para la conducción de las mercancías. A proporción debe crecer el impuesto sobre fincas urbanas en razón de la subida de los arrendamientos: en una palabra, á todos los ramos de la administración fiscal debe trascender, y en todos se dará á conocer de un modo favorable el influjo de un principio tan elástico en sus consecuencias y tan fecundo en bienes positivos. La historia económica de las naciones civilizadas no es mas que la confirmación de estas verdades.

El consumo, pues, debe ser el objeto de la legislación fiscal; el consumo, que propaga el bienestar y la afición á los goceos lícitos en las mayorías; que desarrolla la vida física y que tan eficazmente influye en la mejora de las costumbres y en la actividad de la inteligencia; que excita al trabajo, á las rivalidades útiles, al espíritu de empresa, á todo, en fin, lo que puede alimentar los cambios y la circulación. Considerando bajo este punto de vista, un régimen arancelario generoso, liberal, impregnado en sentimientos de benevolencia, cuales deben ser los que quien á todo gobierno paternal y justo, será al mismo tiempo un vínculo de mutuos beneficios entre el Estado y los pueblos, un principio de orden y seguridad, y un manantial perenne de ingresos, que, en nuestro sentir, bastaría para aliviar el peso de otras contribuciones, harto penosas en el estado presente de nuestra propiedad territorial y de nuestra agricultura. Las aduanas suministran los principales recursos del tesoro público en Holanda, en Bélgica, en Chile, en Estados-Unidos y en Inglaterra.

El reverso de esta medalla, ofrece en deplorables caracteres, afeados con las lágrimas, y, á veces, con la sangre de los pueblos, una confirmación irresistible, quizás mas elocuente que los ejemplos favorables, del tema que estamos defendiendo en este artículo. Por regla general, un erario pobre indica un comercio esclavo, y, donde esta asociación no se presenta á primera vista, donde se ven vastos ingresos y aranceles subidos, no se saquen consecuencias de lo que existe, sino de lo que podría existir en mejores circunstancias. Si en el catálogo de los ingresos se hallan algunos que parecen exorbitantes y que no provienen de la importación, calcúlense sus inconvenientes; sigase la rastra de las calamidades que produce su exacción, y se verá, bajo el aspecto de la prosperidad y de la abundancia, una enorme masa de privaciones y miseria. Deslumbran sin duda esos presu-

puestos de ingresos con que alimentan sus tesoros las grandes potencias de Europa. Pero, esas mismas sumas ¿no podrían obtenerse por medios mas suaves y con impuestos menos onerosos y opresivos? ¿Qué artículo de primera necesidad, de comodidad ó de lujo; qué ramo de trabajo, qué ocupación, qué género de negocio no se considera por el fisco en aquellas naciones, como alimento adecuado á su insaciable apetito, como presa legítima de su ilimitada rapacidad?

El hecho que ha dado ocasión á las reflexiones que preceden, testifica el triunfo que van obteniendo las buenas doctrinas económicas en los gobiernos y en los cuerpos legislativos. Portugal ha cedido á las lecciones de la ciencia, y el discurso de su monarca prueba que el éxito ha galardonado su conversión á los buenos principios. La igualdad de origen, de temple natural, de costumbres públicas y domésticas, de producciones agrícolas y de posición geográfica con respecto á los grandes mercados, están diciéndonos que lo que allí ha producido tan favorables consecuencias, aquí daría las mismas en mayor escala, atendida la mayor extensión del territorio, y la superioridad numérica de nuestra población. Nuestros puertos de mar, además de su mayor número, distan tanto como los portugueses de las naciones situadas á orillas del Atlántico: pero no tienen ellos á sus puertas las del Mediterráneo, como nosotros las tenemos. Hay otra consideración mas grave que debería aguijonearnos á seguir el ejemplo de nuestros vecinos. Es sabido que Lisboa y Oporto son los grandes emporios del comercio ilícito que inunda nuestras provincias de Oeste. Si, bajo el régimen restrictivo, ha tomado tan vastas proporciones ¿qué no será cuando los defraudadores paguen en las aduanas portuguesas menos de lo que hasta ahora han pagado?

Nos hemos extendido tanto en el examen del primero de los hechos económicos, indicados en el principio de este artículo, que nos vemos precisados á reservar para el próximo número lo que sobre los otros dos pensamos.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

## SERVICIOS QUE PUEDE PRESTAR

EL OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO DE LA HABANA EN EL ANTIGUO Y NUEVO CONTINENTE.

Ninguna época se ha presentado mas propicia al desarrollo intelectual del país como la que atravesó Cuba bajo el gobierno del Excmo. señor marqués de la Habana y la que actualmente atraviesa bajo el ilustrado mando del Excmo. Sr. D. Francisco Serrano. Al Excmo. Sr. D. José de la Concha quedará Cuba siempre agradecida, por las numerosas instituciones científicas y de pública enseñanza que hemos visto crearse en estos últimos años; instituciones que han sido felizmente sostenidas y protegidas, con la creación de otras no menos indispensables por nuestro actual benemérito capitán general.

Por otra parte, en estos últimos diez años hemos contemplado con un verdadero placer los reiterados esfuerzos de la Dirección de Ultramar en favor del progreso intelectual de Cuba; esfuerzos que han sido muy palpables en la multitud de mejoras trascendentales iniciadas por dicha Dirección, en la aprobación diaria de nuevas instituciones útiles, en la uniformación, en lo posible, de las leyes coloniales con las de la Metrópoli y en el aumento de los sueldos de sus empleados de Ultramar, á medida que las exigencias económico-sociales y científicas de Cuba acrecentaban á su vez, gracias al inmenso vuelo que esta perla de las Antillas ha tomado en estos últimos diez años, marchando por la senda del verdadero y pacífico progreso.

Por su parte, la real Sociedad Económica de la Habana bajo esta misma protección y el tino de sus celosos directores, ha podido y puede hoy mas que nunca dar un impulso eficaz al fomento científico e industrial del país. ¿Qué mas podemos desear? Sobrándonos las *inteligencias*, solo nos queda poner mano á las obras y dar principio á las tareas que puedan reflejar sobre la madre patria y sobre la Europa entera las fuentes de luz que ella nos otorga por medio de leyes justas y progresivas.

Una vez sentados estos hechos irrefutables, nos limitaremos por ahora al objeto de este escrito, cual es el de comprobar que la erección del Observatorio físico-meteorológico de la Habana será una de aquellas creaciones que formará época en la historia de la Metrópoli. Podemos desde luego asegurar francamente que tal ha sido ya el juicio formulado por las Academias y los sabios de Europa y Norte-América, según consta en sus propias actas y otras varias publicaciones. Y no es de extrañar si se atiende á que la fundación de un observatorio meteorológico en la importantísima latitud de la Habana ha sido siempre ardientemente deseada y hasta pedida á nuestro gobierno por el célebre barón Humboldt á principios de este siglo, el cual la consideró como la que mejor se prestaba al estudio de los fenómenos atmosféricos, por su posición especial, astronómica y física, sobre la línea de separación entre las zonas tórrida y templada de las Indias Occidentales.

En otro lugar, el mismo Humboldt dijo: «que la meteorología debía buscar su punto de partida y echar sus raíces en la zona tropical, región privilegiada, donde los vientos soplan constantemente en la misma dirección, donde las mareas atmosféricas, las marchas de los meteoros acuosos y las explosiones eléctricas están sujetas á retornos periódicos» (*Cosmos*, traducido por Faye, París, 1833, t. 1, p. 407.) En dicha página agrega este sabio que: «los fenómenos meteorológicos mas importantes no se elaboran en general en el lugar mismo donde se les observa; su origen está en otra parte.»

Estas profundas concepciones nos conducen naturalmente al hecho que hemos enunciado repetidas veces en nuestros escritos, á saber: que todos los furiosos hur-

canes giratorios que desolan anualmente las Antillas (naciendo aproximadamente entre las paralelas de 10 y 20 grados latitud N., y desde 44 y 54 longitud O., ó sea al NE. de Trinidad) recorren dichas islas menores y mayores, atraviesan el Atlántico y se pierden en el polo, después de haber azotado las naciones marítimas bañadas de una parte y otra por el Atlántico, tales como los Estados-Unidos, el Africa, la España, el Portugal, la Francia y las islas Británicas.

No creemos, pues, aventurarnos demasiado al afirmar que los huracanes que tantos estragos hicieron á la flota y al ejército español en la última campaña contra Marruecos, debieron nacer en el fondo del mar de las Antillas, desde donde se extendieron á la costa occidental de Africa. Los que siguieron paso á paso las brillantes hazañas del general en jefe de esta gloriosa campaña, habrán podido por un instante dudar del éxito de tan desigual combate en el cual era doble la lucha, la una contra las fuerzas armadas del enemigo, la otra contra los elementos súbitamente desencadenados.

Examinemos un poco los grandes servicios que el retirado y humilde observatorio de la Habana hubiese podido prestar en esta campaña, máxime si mayor hubiera sido la furia de dicho huracán. Cuando en setiembre y octubre del año pasado de 1839, las Antillas fueron desoladas por varios huracanes que hicieron grandes destrozos marítimos en el golfo de Méjico, en Baracoa, en la extremidad oriental de Cuba, en Santo Domingo y Puerto-Rico, probamos al publicar el curso de dichas tormentas, que un observador en la Habana atento á las oscilaciones barométricas, y la dirección de los vientos y de las nubes, fácilmente podía con tres ó mas dias de anticipación pronosticar en cualquier punto de Cuba la llegada del furioso huracán en el momento preciso en que este empezara á desencadenarse próximo al Ecuador! Dijimos que en el huracán del 26 de julio de 1857, que comenzó en la Barbada, el capitán Milne, de la Real Marina Británica, que mandaba el *Snake* en las cercanías de Punta de Mulas, en la costa Norte y Oriental de Cuba, pudo el mismo dia observar una baja considerable en su barómetro, el cual siguió bajando hasta el 29, en que el vértice del huracán le pasó por el N., habiendo el buque solo sufrido algunos estragos por el ala izquierda del torbellino que le alcanzó; pero mayores aun hubieran sido dichos estragos si su capitán no hubiese sido advertido por la indicación fiel de su barómetro, unido al conocimiento de las leyes de tan aterradora perturbación.

Supongamos ahora, por un momento, que cuando aconteciera la campaña de Marruecos, la isla de Cuba estuviera telegráficamente enlazada con el continente Americano; este con el Europeo y después con el Africano, y que además el Director del observatorio de la Habana hubiera seguido con atención el curso de los fenómenos atmosféricos: cuál hubiera sido el resultado de tal combinación de elementos científicos? La respuesta salta inmediatamente á la vista. El observador de la Habana vé venir con horas y dias anticipados el huracán que desde el fondo del mar de las Antillas va con furia á desencadenarse sobre su cabeza, ó en las inmediaciones, y de allí á las altas latitudes del Norte-América y de Europa. En seguida hace maniobrar el telégrafo y lleva, con la rapidez del pensamiento, tan funesta noticia al conocimiento de dichas naciones que se preparan por mar y tierra á hacer frente á tamaño y traidor enemigo. Por su parte, al recibirla el Excmo. señor duque de Tetuan combina su flota y su armada de manera á mitigar en algun tanto sus estragos, y si posible fuera, con el aviso anticipado, utiliza dicha tormenta contra sus enemigos, ora con posiciones estratégicas, ora obrando moralmente sobre el ánimo de una nación ignorante y fanática.

Hemos elegido, para hacer resaltar la verdad de estos hechos, una época revolucionaria y puramente anormal; pero con cuánto mas fundamento pudiéramos insistir en el estado normal y floreciente de estas grandes potencias que yacen á orillas del Atlántico? No está cada una de ellas altamente interesada en la conservación de sus flotas, de sus buques mercantes, de sus productos agrícolas, de sus propiedades civiles y morales y del progreso y bienestar de sus pueblos? Ciertamente que sí, y sin embargo, anualmente cada una de ellas tiene que deplorar inmensas pérdidas que les ocasiona el curso regular de los huracanes desde el Ecuador hasta el Polo. La Inglaterra en los años de 1838 y 1839 ¿no vió centenares de sus buques estrellarse contra sus costas en los mares de la baía? El golfo de Méjico, la Luisiana y otros puntos de la América y de las Antillas, ¿no acaban de ser nuevamente víctimas de tan portentoso elemento destructor, en el equinoccio del presente año?

La opinión, referida mas arriba, del eminente baron de Humboldt, juez doblemente competente por su vasta ciencia, como por haber dos veces pisado nuestro suelo, unida á las breves consideraciones que acabamos de sentar sobre la pronosticación de los huracanes, bastarian de por sí para justificar el grandísimo interés que el mundo sabio ha tomado, y toma y puede tomar en la organización y trabajos del observatorio físico-meteorológico de la Habana; pero no son estas las únicas pruebas realzantes que pudiéramos ofrecer al gobierno y á los amantes de la ciencia si no temiésemos extendernos demasiado y si gran número de ellas no formaran parte de nuestra correspondencia íntima con dichos sabios. Sin embargo, una última hay que por su importancia y por haberse ya dado publicidad en 1839 en las actas de la Real Sociedad de Ciencias de Lóndres y en la Asociación británica para el adelanto de las ciencias; creemos útil llamar sobre ella la atención del gobierno, celoso siempre en acudir al llamamiento de las naciones extranjeras en materia de adelantos para el país y la humanidad entera. Héla aquí:

En enero del presente año recibimos del astrónomo real Sir John Herschel y del general Edward Sabine, un informe impreso, suscrito por ellos en nombre de la Real

Sociedad y de la Asociación Británica para el adelanto de las ciencias, en el cual ambas Sociedades solicitaban del gobierno inglés el establecimiento inmediato de varios observatorios magnéticos. Se habia escogido con escrupulosidad las localidades mas convenientes para efectuar una serie de observaciones magnéticas en sus tres elementos, y otras meteorológicas, bajo un plan uniforme, con instrumentos comparables entre sí, y durante un periodo de cinco años, calculado suficiente para resolver todos los puntos dudosos acerca de la teoría del magnetismo terrestre: dichas localidades eran entre las colonias inglesas: la isla de Vancouver, Terranova, las islas de Falkand, Pekin ó sus inmediaciones, la Guayana inglesa, Mauricio y Melbourne. Entre los observatorios extranjeros, los siguientes fueron escogidos y preferidos por su posición especial: 1.º El de Utrecht, á cargo del doctor Buys-Ballot, director general de los Observatorios meteorológicos y magnéticos de Holanda y sus colonias: 2.º El del Cabo Norte de Noruega, bajo la custodia de Hansteen, director del observatorio de Cristiania: 3.º El de Roma, por el R. P. Secchi, director del observatorio astronómico, meteorológico y magnético del colegio romano, sostenido por el Papa: 4.º El del Oriente de la Siberia, bajo la custodia de Kupfers, director general de los Observatorios meteorológicos y magnéticos del imperio ruso: 5.º El de Washington, á cargo del Instituto Smithsonian, de esta ciudad: 6.º En fin, el de la Habana, á cargo de Andrés Poey, director del Observatorio físico-meteorológico.

Sean ahora permitido transcribir aquí el siguiente párrafo, con la única mira de señalar de nuevo el infinito aprecio que se hace en Europa de cuantas observaciones han sido hechas bajo esta importantísima latitud, así como de los buenos deseos y grandes esfuerzos con que hemos tratado siempre de corresponder de la manera mas digna á tamaña distinción, atendidos los recursos insuficientes para trabajar con que hemos contado hasta ahora. Los informantes se expresaban en estos términos: «Un observatorio meteorológico ha sido recientemente establecido en la Habana, y su director, el Sr. Poey, ha propuesto á las autoridades cubanas la adquisición de instrumentos magnéticos, que habrán de ser verificados en Kew, y una asistencia suficiente para realizar debidamente dichas operaciones. El Sr. Poey es activo é inteligente, (permitasenos esta citación) y ha visitado últimamente los principales observatorios magnéticos de Europa. El no dejará, así lo creemos, de valerse del apoyo que su solicitud recibirá con las medidas que se tomen aquí (1).

Es, por cierto, altamente honrosa para nosotros la preferencia sobre su propia colonia de Jamaica dada á Cuba por el eminente astrónomo Herschel, y por el no menos ilustre general Sabine, vistos los estudios especiales y dilatadas investigaciones que han efectuado acerca del magnetismo terrestre. Lo será aun mas después de terminada esa campaña magnética, verificadas las leyes existentes, y descubiertas otras nuevas, cuando á Cuba le quepa la gloria de haber contribuido á tamaños descubrimientos en union de sabios tan eminentes como los que están llamados á tomar parte en ellos. Un trabajo de esa naturaleza, á semejanza de las expediciones científicas á los polos y al rededor del mundo, está igualmente llamado á pasar á la mas remota publicidad, acreditando en este concurso el nombre español, ya científicamente ilustrado en la medida del grado terrestre bajo el Ecuador, en que tanto se distinguieron los sabios Antonio de Ulloa y Jorge Juan.

Y finalmente, quedarían coronadas, al cabo de veinte y ocho años, los votos y esperanzas que hiciera el inmortal baron de Humboldt en 1851, por extender y enlazar la red de investigaciones magnéticas desde Pekin, por Yrkouts, Kasan, Berlin, Freiberg y Paris, hasta la Habana. Pero desgraciadamente, después de haber recibido del mismo Humboldt la colección de instrumentos y las instrucciones adecuadas, la muerte nos arrebató al distinguido Excmo. Sr. D. Angel Laborde, en los momentos en que hubiera dado principio á sus importantes investigaciones.

Volviendo ahora á los servicios que puede prestar el observatorio físico-meteorológico de la Habana, en el antiguo y nuevo Continente, diremos que son de dos naturalezas muy distintas é igualmente necesarias. Los primeros, prácticos, de una aplicación directa é inmediata, son los siguientes:

1.º En los huracanes giratorios que asolan las Antillas anualmente desde la isla de Trinidad hasta los Polos, por la observación atenta de los vientos, de las nubes y presión barométrica, pueden pronosticarse su llegada y su curso en Cuba, las costas de los Estados-Unidos, las de España, Portugal, Francia é Inglaterra. Esta profecía se haria instantáneamente por medio de los cables eléctricos que están próximos á enlazar ambos Continentes con la isla de Cuba. No obstante, es realizable hoy en esta isla desde el instante en que el huracán comienza á surgir en la primera de las pequeñas Antillas.

2.º El mismo pronóstico puede hacerse con relación á otras grandes perturbaciones de la atmósfera, como son los ventarrones, las tempestades eléctricas, las lluvias copiosas, las inundaciones, las granizadas, los temblores de tierra, etc., etc.

3.º En el curso de la corriente denominada *Gulf-stream*, que desemboca entre la isla de Cuba y la Florida, por el estudio de la rapidez y la temperatura de sus aguas puede pronosticarse en Europa, con meses anticipados, el rigor ó templanza de los inviernos hacia sus costas occidentales, como las de España, Portugal, Francia y todas las que rodean las islas Británicas. Este pronóstico está fundado en el hecho de que el calor llevado

desde la zona tórrida á las altas latitudes del Atlántico por este magestuoso rio termal, es el que templá, con los vientos del S. O. del propio destino, el rigor de los inviernos de Europa, y mas particularmente de las estaciones marítimas occidentales.

4.º En el *Alisio* del N. E., corriente aérea que sigue la propia dirección del *Gulf-stream* y que tal vez interviene en su produccion, cabe el mismo orden de pronósticos, puesto que, como el *Gulf-stream*, estos alisios templan ó enfrían la atmósfera desde el Ecuador hasta los polos. Además, Cuba, por su latitud, se halla admirablemente situada á la altura donde los alisios del Norte se cruzan con los del Sud, y este cruzamiento se hace sensible tan solo por la presencia, la dirección y la naturaleza de las nubes; hecho que hemos descubierto bajo aquella latitud.

5.º En la práctica de la medicina, en higiene pública y privada, en la agricultura, navegacion, obras públicas, artes, oficios y comercio, la Meteorología interviene de una manera muy directa, máxime en las primeras de estas ciencias.

¿No se halla el hombre, por ventura, en lo físico como en lo intelectual y moral, lo mismo que la planta en lo vital, fatalmente encadenado á las vicisitudes del estado atmosférico-terrestre que le rodea, y donde vive constantemente? ¿La nave que surca los mares, no va acaso guiada por los vientos y corrientes, con auxilio aun del vapor, que les traza un sendero mas rápido y seguro? Las artes y oficios ¿no deberían estar fundados en el mismo conocimiento de los productos del aire? En fin, el comercio ¿no oscila al unisono y diapason de las vicisitudes atmosféricas?

Con acierto exclamó el inmortal Hipócrates, en la infancia del arte médico: «Para conocer al hombre hay que abrazar la universalidad de las cosas que le rodean.»

Hemos muy brevemente resumido los inmensos beneficios que puede reportar á Cuba, á la madre patria, y á ambos hemisferios, un sistema de observaciones físico-meteorológicas sabiamente entrelazadas y extensivas desde las Antillas hasta la América del Norte y del Sud, comprendiendo á la Europa y demás continentes.

Hay además un segundo orden de deducciones teóricas de una futura aplicación: mas ó menos remota, pero que necesitaría el previo acúmulo de datos y observaciones para llegar á formularlas. En el dia, pues, solo podremos aplicar las nociones que se hallan á nuestro alcance, que son las espuestas mas arriba, y previo el estudio mas profundo de nuestro clima, brotarán después innumerables y benéficas aplicaciones en armonía con su fomento, nuevas industrias y necesidades, que deberán á su vez descansar mas ó menos en el conocimiento de las vicisitudes atmosféricas.

¿Quién hubiera previsto, por ejemplo, en la cuna de las ciencias que las bellas especulaciones de los geométricos griegos sobre las *secciones cónicas*, fueran la palanca que elevara el arte de navegar á la perfección que hoy dia ha alcanzado, y á que no hubiera llegado sin el auxilio de los primeros trabajos de Arquímedes y Apollonio? Por donde vemos siempre que las aplicaciones *prácticas é industriales* de las ciencias en su mayor grado de perfección, son de continuo precedidas por simples especulaciones *teóricas y abstractas*.

De la misma fuente teórica brotaron las aplicaciones industriales de la telegrafía eléctrica, la fuerza motriz del vapor en la navegacion y caminos de hierro, y demás descubrimientos portentosos que constituyen en el dia la verdadera ilustración, poder y riqueza de los pueblos, y cuyas tendencias morales y sociales nos encaminan cada dia hácia la fraternidad universal, la unidad de principios, leyes y penalidades.

ANDRÉS POEY.

(Director del observatorio físico-meteorológico)

## REFORMA MUNICIPAL DE LA ISLA DE CUBA.

Memoria del Excmo. Sr. D. José de la Concha.

EXCMO. SEÑOR:

Nada mas importante para el bienestar de los pueblos que la buena administración de sus municipios, y en todas épocas la España se ha distinguido por el cuidado con que sus Monarcas han atendido á ella, y por la importancia que han dado á las Corporaciones que habían de cuidar de tan altos intereses. No se separaron de esos principios en la gobernación de las vastas posesiones del continente americano, pero desgraciadamente la Isla de Cuba, sin importancia antes de la pérdida de aquellas posesiones, no participó de los beneficios que aquel ilustrado sistema llevaba consigo, y de que todavia atestiguan las poblaciones de aquel continente.

La causa primordial de esto fué que al adquirir el desarrollo que alcanzó por efecto de las disposiciones liberales del Sr. Rey D. Fernando VII, desde mil ochocientos quince á diez y nueve tomó la Superintendencia de Hacienda, separada entonces del gobierno superior de la Isla, una influencia decisiva sobre los intereses peculiares de los municipios, y esa influencia, aunque ejercida por manos ilustradas y deseosas del bien del país, habia de resentirse de la índole secundaria que se le atribuía por el jefe encargado de ejercerla. Sus principales funciones, sus primeros desvelos se dedicaban al gravísimo cargo de gestor y primer jefe de la Hacienda pública; y en lo elevado de sus atenciones en este ramo difícil y de complicados detalles por necesidad, y á pesar suyo, los intereses municipales venian en segundo orden y quedaban pospuestos á los del fisco. Así es como mientras en el continente americano se encuentran magníficas poblaciones dotadas de ricos bienes propios, y pueblos á que nunca faltaron los necesarios egidos, en la Isla de Cuba la fundación de los mismos pueblos ha re-

(1) Report of the joint Committee of the Royal Society and the British Association, for procuring a continuance of the Magnetic and Meteorological observations.

querido la compra del terreno en que se levantaban; la ha hecho á veces el fisco por su cuenta, y considerándose despues con el título de propietario ha tratado en tal calidad á los vecinos, y en vez de adelantar y fomentar el desarrollo ha impedido sin conocerlo, y ha ahogado su fomento y extension, cobrando el cánón ó censo de cada solar repartido en vez de proporcionar recursos para cubrir las primeras necesidades de los pueblos.

Entretanto, los capitanes generales á quienes correspondian en su calidad de gobernadores la direccion é impulso de estos intereses, y el procurar á los pueblos la satisfaccion de sus necesidades inmediatas, se encontraban reducidos á la nulidad y sin poder ocuparse de la instruccion y beneficencia públicas, de la necesidad de puentes y caminos vecinales, y de tantas otras como ahora empiezan á atenderse, porque ni disponian de los recursos al efecto precisos, ni podian ingerirse en su administracion estando cometida á una autoridad extraña como la superior de Hacienda, que todo lo hacia por sí sin otro intermedio que el de la Contaduría llamada general de propios, y entendiéndose directamente con unas secciones de los ayuntamientos, llamadas juntas municipales; que para nada habian menester del gobierno superior de la Isla.

De aqui ha resultado, y de la falta consiguiente de un verdadero sistema municipal, que la Isla estuviera nula en materia de beneficencia, en atraso lamentable de instruccion primaria, que no se conociera en los campos una escuela y fueran escasas las de las poblaciones, que en muchas de ellas no existiera una cárcel, y en gran número de las mismas no hubiera alumbrado público, ni tuvieran calles que tal nombre merezcan, ni diesen señal de que se pensara en su policia, su salubridad y su ornato: estado sensible que ofrecia el mas doloroso contraste con la riqueza del país y la cultura de sus habitantes.

Tal situacion era el resultado del orden de cosas establecido, y felizmente terminó al recibirse y disponerse el cumplimiento de los reales decretos de 17 de agosto de cincuenta y cuatro, que crearon la actual secretaría del gobierno superior civil, y dieron el carácter de consultivas á todas las juntas y corporaciones especiales que hasta aquella fecha formaban parte de la administracion pública de esta Isla. Desde la publicacion de aquellos soberanos preceptos en veintidós de setiembre de cincuenta y cuatro se llamaron á la secretaría del gobierno las atribuciones que ejercia la Contaduría general de propios, se refundió en ella el estudio y despacho de los negocios municipales, quedó extinguida aquella junta, y desde aquel día es que el gobernador capitan general entró en sus naturales atribuciones, y por ello puedo yo y debo declararme responsable de cuantas medidas he dictado en materia municipal, y de que voy á hacer á V. E. una reseña tan lijera como sea posible.

Una de mis primeras disposiciones fué la de declarar á los gobernadores y tenientes gobernadores presidentes de las juntas municipales que antes estaban presididas por los alcaldes, y que, como ya se ha dicho, eran las que se entendian directamente con la antigua Contaduría de propios en todo lo relativo á la recaudacion y distribucion de los propios y arbitrios de los ayuntamientos; y para que estos á su vez tuvieran en ellos completa intervencion se declararon aquellas juntas como una de las secciones en que podian y debian dividirse para la gestion de todos los asuntos de su competencia. Asi la accion del gobierno superior civil se ejercia directamente sobre las municipalidades, y estas podian ensanchar el círculo de atribuciones en la administracion de sus fondos restringida de una manera exageradísima por la disuelta junta de propios.

Pero lo principal, lo mas importante, y tambien lo mas difícil, era crear recursos para poder desarrollar todos los interesantes ramos que abraza la administracion municipal. Faltos los ayuntamientos de bienes propios, sin recursos, era imposible encontrarlos en arbitrios que, con lo mezquino de su rendimiento, llevaban consigo el inconveniente notable de la tardanza para improvisarlos y obtenerlos, y el mayor aun, de que recayendo casi siempre sobre cosas y hechos necesarios en la vida comun, eran, en vez de alivio, un entorpecimiento á la libertad y holgura de la propiedad, de la industria y del comercio. Ni tampoco era posible encontrarlos en imposiciones indirectas como las establecidas en el ramo de consumos en España, porque en las circunstancias especiales de la Isla los derechos que se pagan de importacion y exportacion en sus aduanas abrazan casi todos los artículos, sobre que tales arbitrios hubieran podido imponerse. No quedaba, pues, otro remedio para procurar á los ayuntamientos los recursos que necesitaban que grabar directamente la propiedad urbana que no pagaba impuesto alguno al Estado, y hacer contribuir á todos los que representaban la industria y el comercio, y que solo satisfacian en corto número el llamado impuesto de tiendas de escasa importancia. De este modo se llevaba á contribuir para las necesidades municipales á los que tenian mas inmediato interés y mas beneficios habian de recibir de que aquellas se viesen completamente satisfechas; y las cuotas imponibles á unos y otros no debian ser exageradas porque se elevaba considerablemente el número de contribuyentes.

Mas no era esto solo lo que se necesitaba: desde el momento en que se pensase como era debido en las necesidades de las poblaciones rurales, en llevarles los beneficios de la instruccion primaria, en libertarlas del vejatorio servicio de rondas, cordilleras y presos á que estaban sujetos sus habitantes, y en mejorar un dia sus caminos vecinales, era preciso, vuelvo á decir, que los propietarios de todas las fincas rústicas contribuyeran para estos gastos en proporcion al beneficio que habian de reportar. Habia, sin embargo, de tenerse en cuenta que las fincas rústicas sufrían ya la carga del diezmo, aunque reducido en las mas valiosas al dos y

medio por ciento de sus productos, y no debiendo ser grabadas como las urbanas que no tenian carga alguna sobre sí. No se me ocultaba en manera alguna la magnitud y gravedad de la reforma que consideraba indispensable en bien del país: era por primera vez que iba en él á intentarse la creacion de impuestos directos: la Superintendencia de Hacienda los habia rehuído constantemente y mirádoslos como inconvenientes y peligrosos. Siempre que fué preciso adoptar medidas extraordinarias para aumentar los ingresos del Tesoro, como sucedió durante la guerra civil, y al aumentarse el ejército en mil ochocientos cincuenta, se acudió al recargo de los derechos de aduana, y en caso de alguna urgencia de los municipios, se crearon uno ó mas arbitrios improvisados, con los inconvenientes antedichos, pero prefiriendo constantemente el no acometer contribuciones directas. De este sistema iba yo á separarme conociendo que en los primeros momentos arrostraba el inevitable disgusto con que se recibe la imposicion de nuevas contribuciones, y habia de sentir la impopularidad que cae sobre el que las exige: mas en lo hondo de mi conviccion, en bien del país, ni me detuvo el temor del primer desagrado, ni retrocedí al verme sin los elementos que en el caso hubieran podido mitigarlo. Aludo á la falta de ayuntamientos que en esta cuestion me ayudaran y que interviniendo, como segun mis principios debian en ella intervenir, representando á los pueblos y localidades todas, habrian influido directamente en la opinion, la hubieran ilustrado, y preparado los ánimos para aceptar con gusto unas imposiciones destinadas para su bien y fomento. La empresa me hubiera sido mas fácil contando con esta cooperacion general, mas no podria prometérmela de ellos en el estado en que se encontraban, y lo comprenderá V. E. si fija su atencion en la organizacion municipal de la Isla.

Esta organizacion aparecia insuficiente porque solo existian ayuntamientos en poblaciones mas ó menos antiguas, mas ó menos importantes, y faltaban en casi todas las localidades de la Isla. Además, habian estado privadas de carácter y de elementos con que hacer bien á los pueblos, y como en la institucion misma llevaban el mal de resentirse de las tradiciones de tiempos antiguos, no representaban en verdad ninguno de los intereses generales, y antes bien formaban una gerarquía ó clase separada del procomunal sobre que no ejercian influencia alguna. Ni otra cosa podia suceder cuando el mayor número de los regidores se poseia á título de perpetuidad por compra hecha á la Corona, trasmitiéndose, á manera de herencia, dentro de las familias que en ellos cifraban un título de orgullo y privilegio, muy oportuno para honrarlas, pero incapaz para ejercer influencia sobre la opinion de los pueblos. Yo no podia esperar, sin embargo, á las reformas que en años anteriores habian pedido al gobierno de S. M. mis antecesores desde el actual presidente del Consejo de ministros, y que yo mismo recomendé como urgente, pero que motivaba un expediente difuso instruido en Madrid, cuya resolucion, como otras de igual gravedad, podria sufrir demora por falta de un ministerio que preferentemente atendiera á las cuestiones interesantes de las posesiones ultramarinas.

No podia, pues, demorarme en las mejoras del sistema todo municipal, porque sobre influir en el bien de los pueblos, me urgía remediar el daño que al prestigio del gobierno causaba el estado en que se encontraban las poblaciones de la Isla y su comparacion con las de la vecina Union americana, sin tomarse en cuenta en general lo que en aquella República importan las contribuciones municipales, que ascienden á millones de pesos, y que aquí no tenian equivalente. Teniendo, pues, que valerme de los elementos de que disponia, traté de dar vida é importancia á las municipalidades de la Isla para que me ayudaran en la difícil tarea que iba á emprender.

Al efecto dispuse que á falta de ayuntamientos, se establecieran Juntas municipales en las cabezas de jurisdiccion que tienen tenientes gobernadores á quienes conferí su presidencia. Secundé el espíritu de la Real orden de veinte y uno de julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, que suspendió la venta de los oficios municipales caducos á favor de la Corona, y de los renunciados en quien no fuera hijo ó sucesor inmediato del poseedor. Reduje á dos años el servicio de los individuos que nombraba el gobierno para estos oficios; y para completar la vitalidad de estas corporaciones, dispuse que las Juntas municipales se renovaran por mitad en cada año, y aumenté el número de sus vocales. Si esto se compara con el antiguo orden de los regidores llamados perpétuos, habrá de conocerse que de mi parte hice cuanto era posible dentro de mis facultades, sacando todo el dable partido de la ley existente, dándole latitud en sus consecuencias, y mejorando en su esencia la institucion.

Conseguida de este modo la mejor representacion de los intereses generales, y mientras se preparaba la reforma, pensé en regularizar la administracion de las rentas municipales, marcando una senda fija para su servicio. Al efecto, se dió una instruccion precisa para los remates de Propios y Arbitrios y toda clase de ramos municipales; en que desde nueve de agosto de cincuenta y cinco se aseguraron todos los preliminares y formas de ley, se procuró y se ha obtenido la mayor posible ventaja en los rendimientos, y se ha establecido la igualdad de las prácticas para estos contratos en toda la Isla.

Obtenida esta mejora, y mientras preparaba los trabajos necesarios para llevar adelante la reforma general de la administracion municipal, segun me proponia, dediqué mi atencion á mejorar el estado de la capital, no solo por su importancia, sino porque en ella ya se conocia parte de los impuestos que habian de generalizarse á toda la Isla, y que eran la base de aquella reforma. Sufría, en efecto, en riqueza urbana el cuatro por ciento de contribucion de la renta por real orden de veinte y cuatro de agosto de cuarenta y seis, y el im-

puesto sobre la industria y comercio se encontraba establecido desde el año cincuenta y dos por mi iniciativa en la primera época de mi mando. Pero á pesar de esto, era tristísimo el estado en que se encontraban los fondos y el crédito del primer municipio de la Isla.

Con un déficit constante desde muchos años entre sus ingresos y sus gastos, habia tenido estos en descubierto produciéndoles cuantiosas deudas, por alguna de las cuales habia de satisfacer intereses: y es de notarse que á este estado habia llegado sin que en su presupuesto de gastos se incluyera cantidad alguna para atenciones tan sagradas como las escuelas públicas y establecimientos de beneficencia, y siendo escasas las consignadas para las de seguridad y ornato público. En vano hubiera sido intentar salir de tan apremiante situacion, procurando la realizacion de las crecidas sumas que en cada año dejaba incobradas la mayordomia de Propios por razon de los impuestos, y cuyos recibos se hallaban aglomerados en el tribunal de cuentas con las que anualmente rendia aquel funcionario, pues ni habia constancia de su legalidad faltándoles la intervencion de la contaduría, ni en los que se refieren á la industria y comercio era posible encontrar al enunciado deudor, que despues del tiempo cursado habia desaparecido de la poblacion al buscársele para requerirlo. Sin abandonar la idea de realizar cuanto fuera posible de estos créditos, era, pues, preciso de momento acrecer los ingresos del ayuntamiento, no solo para satisfacer sus gastos ordinarios, aumentados en lo mas indispensable con las preferentes obligaciones antes olvidadas, sino tambien para disponer de una cantidad suficiente á la amortizacion de las deudas atrasadas que habian destruido su crédito y su prestigio.

Era para esto indispensable aumentar sus ingresos de momento, y se consiguió con las ventajas obtenidas en los remates, á consecuencia de la instruccion dictada para celebrarlos, con la rectificacion de los padrones de las casas y con la modificacion introducida en el impuesto sobre la industria y comercio. Tuvo esta por principio el generalizarlo, extendiéndolo á muchas clases que sin razon alguna estaban excluidas de su pago, y dividiéndose á todas las profesiones, artes y oficios en diez clases, las cuotas de ciento cincuenta, ciento veinte, ciento ochenta, sesenta y cuatro, cincuenta y dos, cuarenta, treinta y dos y veinte y cuatro, y doce pesos anuales. En instruccion de veinte de setiembre de cincuenta y cinco, se prefijó el modo de formar las matriculas y de hacer los repartimientos, y la consecuencia de esta medida fué hacer mas equitativo el impuesto por el hecho de generalizarlo y traer mil quinientos contribuyentes sobre los ya conocidos, y aumentar en ochenta y cinco mil pesos el rendimiento de este impuesto. Con estas medidas se consiguió el objeto que me habia propuesto, pues ya el presupuesto de la Habana para el año cincuenta y seis, impreso y repartido á los mayores contribuyentes, y teniendo cuantas explicaciones y detalles eran precisos para que de todos fuesen conocidos los ingresos y los gastos, presentaba nivelados unos y otros despues de haberse consignado por primera vez una cantidad no menor de treinta mil pesos para instruccion pública, y la de diez y seis mil trescientos diez y seis pesos en que estaban en déficit anual los presupuestos de la real casa de Beneficencia y maternidad, y el Hospital de caridad de San Felipe y Santiago. Habia además consignado la suma de cincuenta mil pesos para el pago de las deudas, cuya cantidad fué aumentada considerablemente en el curso del año, pues se le agregaron las economías hechas en los gastos y los aumentos conseguidos en los ingresos.

Mas no por esto se descuidaba la cobranza de los créditos activos, y entre estos la de los mas importantes, que eran los que resultaban de recibos de los impuestos pendientes de cobro á que antes me he referido.

Despues de haber reunido y examinado los antecedentes que existian en el Tribunal Mayor de Cuentas, de los cuales resultaba haber quedado pendiente desde 1846 á 1855, la enorme cantidad de 567,202 ps. fs., y hecha baja en estos por suma de 250,214 ps. fs. que el mismo Tribunal de Cuentas habia calificado de incobrables, y de los recibos devueltos como inútiles por equivocaciones en los padrones, quedaba solo un crédito activo á favor del ayuntamiento de 144,283 ps. fs. Con estos datos pude dar en veintinueve de noviembre de cincuenta y seis instrucciones muy detalladas para que en fin del mismo año quedase completamente liquidada la cuenta de los impuestos, y el resultado de esta liquidacion fué una responsabilidad del mayordomo de 541,457 ps. fs. que, deducidas las cantidades abonables á su favor, presentó un descubierto de 206,508 ps. fs., lo cual le obligó á ausentarse, abandonando honradamente todos sus bienes muebles é inmuebles que con la existencia que dejó en caja permitieron que el ayuntamiento realizase por su cuenta la cantidad de 75,517 ps. fs. Las pérdidas que el ayuntamiento sufriera con este motivo, y las mucho más considerables que sobre él pesaron por la falta de cobros de los impuestos que hubieran debido recaudarse, dependieron del lamentable sistema que se seguia para la cobranza y para el orden y forma de la dacion de cuentas. Regularizados ambos extremos, la situacion económica del excelentísimo ayuntamiento de esta capital ha marchado de una manera desembarazada al satisfactorio estado en que hoy se encuentra, y que reseñaré á V. E. lijera antes de entrar en la explicacion detallada de las reformas generales hechas en la Isla en este importantísimo ramo de la administracion pública.

Una vez conseguida para el año cincuenta y seis la nivelacion de los ingresos y gastos del Ayuntamiento de la capital ascendente á 675,407 ps. fs., fueron llevándose sucesivamente los impuestos establecidos solo en una parte de la capital á todos sus barrios extramuros, pero con ellos tambien se les llevó el beneficio de escuelas,

alumbrado público, serenos y otros servicios de que antes carecían; y cuando para el año cincuenta y nueve se tomaron medidas semejantes con los partidos rurales de la jurisdicción, á que ya se había impuesto el dos por ciento de los productos ó renta de cada hacienda, el presupuesto total del ayuntamiento de la Habana, nivelado con los ingresos, ascendía á la cantidad de 986,115 ps. fs. Figuraba ya en este presupuesto la instrucción pública por suma de 42,192 ps. fs.; la beneficencia por 20,216, y las obras públicas, empedrado y reparacion de calles, por la considerable cantidad de 550,766 ps. fs., apareciendo satisfechas todas las deudas que antes pesaban sobre el ayuntamiento: y este estado satisfactorio mejora notablemente para 1860 como V. E. comprenderá al examinar el proyecto de presupuesto formado por la contaduría del cabildo, y sobre que haré tan solo algunas ligeras observaciones.

(Se continuará.)

JOSE DE LA CONCHA.

### EXPOSICION AGRÍCOLA DE ALICANTE.

La exposicion agrícola é industrial alicantina, iniciada por aquella celosa Sociedad económica, fué desde luego objeto de la atencion de toda la provincia y aun de algunas otras de España, pues segun la invitacion de aquella corporacion el pabellon artistico quedaba abierto á todos los españoles.

Como era de esperar, la animacion se manifestó desde luego de un modo notable en los pueblos de la provincia, y las cartas y felicitaciones que de todos los puntos de ella se dirigian á los particulares y á la Sociedad, auguraban al pensamiento un éxito feliz, á pesar de las preocupaciones y fatales predicciones que los pesimistas se apresuraban á proparar, ignorando tal vez

Que por lograr un nada, el todo sacrifican.

Reunidos los presidentes y secretarios de las tres secciones en que se halla dividida la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Alicante, se nombraron los treinta y tres individuos que habian de formar el Jurado calificador, y muy luego se presentaron en la capital los socios corresponsales que habian merecido la confianza de sus consocios de Alicante, viéndose tambien muy pronto lleno de frutos, artefactos y productos el local de la exposicion.

Desde que se intentó realizar este magnífico pensamiento y ofrecer á Alicante un espectáculo desconocido, se pensó en el paseo de *Campoamor* ó de *Capuchinos*, espacioso local terminado en una glorieta á la que conducen varias calles de frondosos álamos, y situado entre el camino de Alicante á San Vicente y un dilatado huerto que perteneció á los PP. de este nombre y cuya casa existe aun con el nombre de *Casa de Beneficencia*.

Constituyóse en el centro de la glorieta, que está frente á la fachada del edificio, su pabellon gótico, cuyo doble radio media veinte metros por cinco de altura que ostentaba el primer cuerpo hasta la cornisa que lo remataba. Desde esta empezaba la techumbre elevándose hasta el centro, en donde formaba contenido, un polígono, del cual arrancaba una tienda cónica de lona, que terminaba en un mástil de elevacion notable. El primer cuerpo, octógono, presentaba alternadas en sus lados, ocho puertas de elegante corte, entre ventanas con sendos cortinajes en unas y otras armonizándose donosamente con el segundo, ó sea la tienda, gallarda por su esbeltez. La pintura del decorado aumentaba el efecto; figurándose en la cornisa una primorosa labor de cristales de colores, que con las zonas verticales blancas y azules de la tienda, y el oro y grana del pabellon nacional que ondeaba en lo alto del mástil, le daban un aspecto encantador.

El interior de este edificio presentaba la misma forma octógona, y en el centro, sosteniendo la techumbre en donde se trababa el polígono, se veian ocho airoas columnas moldeadas. La luz estaba debilitada por la tienda que coronaba el pabellon y el cortinaje encarnado y amarillo de las puertas.

Delante de este pabellon, pero á una distancia conveniente, se habia levantado otro paralelogramo, de 32 metros de longitud, por 9 de latitud y 5 de altura hasta el limite de su cubierta. Veinte pilastras estriadas sostenian el bastidor de coronacion, y dividian este pabellon ó galeria, en ocho casillas por cada lado y cuatro en los frentes: de frente á frente corrian tres gradas para la colocacion de objetos propios del concurso.

Esta galeria, profusamente adornada de cortinajes azules, amarillos y carmesies y pintada tambien con exquisito gusto, embellecia notablemente el local, coronada tambien su techumbre de banderas en mástiles sutiles, entre los cuales lucia la de aquella matricula, con sus cuadros de nieve y de cielo.

Otros dos pabellones se destinaban á contener caballerías, ganados y aves; y aunque no los decoraban mas adornos que banderas y gallardetes colocados en sus techumbres añadían, formas agradables á aquel conjunto, en donde otros gallardetes, banderas y cortinajes flotantes, mecian sus copas los álamos frondosos, al paso de frescas brisas, que templaban el ardor del sol.

El plan modificado por razones poderosas, ha sido debido á los ingenieros civiles Sres. Moreno y Molina. Y por último, en la casa de Beneficencia, mereced al digno director de la misma, se destinó un salon para colocarse los cuadros y otros objetos que debieran estar mas retraidos del aire libre.

Llegado el dia 16 de octubre, un gentío inmenso ocupaba el paseo y sus avenidas, viéndose en el interior del pabellon cuanto de bello, lucido y notable encierra Alicante. Ocupada la presidencia por los señores Mas y Abad, y Ciudad, y la secretaria por el Sr. Bellido, leyó el primero un largo discurso, enalteciendo el pensamiento de la Sociedad y demostrando lo honroso de estas lides, siendo notables los siguientes párrafos:

«El camino está abierto (la ciencia) y cada dia mas practicable. Nadie puede prever á donde se habrá llegado en el discurso, quizá de pocos años. El ingenio del hombre ha podido vivir en una atmósfera limitada; pero á la manera que la compresion del aire es imposible, ha salvado los diques que le sujetaban, y sino él, el poder invisible que todo lo rige, ha dicho: *comunicacion, expansion*, haciendo caer el egoismo bajo el peso del mas amargo desprecio.—Los adelantos son para todos. A ninguno ha dado Dios talento para sí solo.»

Recomendó despues la aplicacion del ingenio y del trabajo al ejercicio de la industria y dijo:

«Gloria, pues, á esta juventud que tanto estima el renombre de su patria (los pintores).—La union de sus obras á las producciones de la tierra y á los productos del trabajo, simbolizan, más que una provincia, más que un reino, simbolizan el mundo moral y positivo del siglo, llenando de orgullo á quien con patriotismo los contempla.

«Hay mas, señoras, señores, debe enorgullecer á la Sociedad Económica que su pensamiento haya tenido eco fuera de la demarcacion á que concreta sus importantes tareas.—Segovia, Zaragoza, Valencia, Madrid, Castellon de la Plana, Toledo, y, antes que se retiren estos objetos, el emporio de las bellas-arts, Sevilla (1), han querido y quieren compartir con Alicante el lauro que la civilizacion ofrece á los sostenedores. Sea esta una muestra de aprecio y un aliciente para corresponder á esas provincias cuando conviden á un concurso, para que jamás pueda darse al pensamiento de hoy un color que lo aparte de la vista con sentimiento.»

Concluyendo por dar gracias á la Sociedad, como representante del gobierno, expositores y diputacion provincial que habia votado 50,000 rs. para la exposicion, y manifestando que el gobierno, no solo habia aprobado esta cantidad, sino que habia dado 8,000 de los 30,000 que tiene marcados en el presupuesto para estos objetos.

Despues, el Sr. Ciudad, como director de la Sociedad, leyó otro corto y expresivo, pintando las exposiciones en general y la particular de Alicante del modo siguiente:

«Las exposiciones públicas, honrosos palenques que la inteligencia moderna ha creado para manifestacion de sus preciosas conquistas; mudos pero elocuentes testimonios de nuestros adelantos; tribuna augusta donde toda idea atrevida, todo pensamiento titánico y todo adelanto positivo, tienen representacion legitima; son además atalayas avanzadas en donde la ciencia, el arte, el genio y la laboriosidad, recogen sus apuntes para enriquecer despues con su enseñanza el caudal de los humanos conocimientos.

«Viniendo hoy Alicante á inaugurar su primera exposicion agrícola, industrial y artistica, pone de relieve su cultura, dá muestra de los adelantos del pais, y llena admirablemente su envidiado destino de verdadera Sultana del Mediterráneo.»

Y terminó dando gracias á las autoridades civiles y eclesiástica por la cooperacion que habian prestado á la Sociedad, y á los expositores todos.

En seguida el Sr. Corradi leyó, por encargo del joven poeta alicantino D. Antonio Campos y Carreiras, una poesia alusiva al acto, de la que tomamos las estrofas siguientes:

«El trabajo! virtud ennoblecida por quien lo impuso por castigo al hombre; santa virtud, á cuyo influjo vuelve la paz del alma, la quietud del pecho: hoy te levanta por doquiera el siglo régios palacios: en mi bella patria tambien por fin coronan tu cabeza... Despues de oscura solitaria noche alegre rie venturosa el alba. Despues de extraño olvido incomprensible, sus blancas luces viene derramando el fuego del amor: la comun dicha es el anhelo general, y todos al trabajo loando satisfechos, á la virtud rendimos un tributo.

«Vez á la puerta de la choza humilde, (del labrador)

sus hijos que le esperan, y á su esposa que un pan le ofrece, único alimento para cobrar las fuerzas ya perdidas. Sin duda alguna que ademanos toscos la falta en ellos de instruccion revelan; mas acaso por eso no os conmueve su trabajosa vida sosegada en medio de fatigas tan extremas? Sosegada, no hay duda: el infortunio á las almas vulgares hace grandes, les dá paciencia sin igual, y santa resignacion sublime; no comprenden el estado perenne en que se encuentran de grande heroicidad: no lo conocen: no tienen expresiones vanidosas con que mostrar al mundo sus virtudes, y por eso es felice su ignorancia, su fe ciega, su noble sufrimiento que les pone en contacto venturoso con la gracia de Dios. Felices sean ya que la mano del Eterno quiso darles sencillez el corazon, y libre de soberbias falaces asechanzas.»

Declarada abierta solemnemente la exposicion por el señor gobernador, la música militar colocada fuera del pabellon entonó himnos patrióticos y el público y los convidados recorrieron los salones, vanagloriándose del brillante resultado de este primer alarde de la inteligencia y constancia del pueblo alicantino y de los provechosos resultados que ha de producir en lo sucesivo; siendo tal el entusiasmo que ha producido, que ya se ha proyectado otra para el año inmediato, pensamiento tanto mas loable, cuanto se ha observado con sentimiento la ausencia de los productos forestales y muchas otras producciones agrícolas que posee tan feraz provincia, ya sea por el retraimiento de algunos, ya por la premura con que se ha dispuesto la de este año.

En la clase de frutas se han exhibido almendras, comun, mollar, de caseara amarga, de la blanqueta, pestañeta, blanca, fina y pestañeta, floja y del vale, pestañeta dulce, pestañeta de la rasa, blanqueta fina, almendra doble y miniatura; pasas como las que se dirigen á Inglaterra y América, moscatel y crimea; higos (secos) suaves, blancos negros y en panes; nueces molares; granadas dulces y agri-dulces, salvares é imperiales; melones, sandias, uva valensi, *boto de gall*, *Roig de Sella*, moscatel y moscatel romano; dátiles, nisperos, manzanas de invierno, heladas, de ciruela dorada, de reineta comun, de apio, y cristalinas; camuesas; menbrillos; melocotones; ponciles; cidras; peros; peras, de invierno, de agua, angélicas de Burdeos, bergamota ó de otoño, maravilla de invierno y amarillas; limas; pomos sirgas; acerolas blancas, encarnadas; ciruelas del Japon, delinas, pasas y limones.

En frutos se han presentado: bellotas; algarrobos, hembras, comunes y veris; algarrobos; aceitunas de campo, sevillanas y del pais.

En cereales se han presentado trigos comunes, fuertes de dos clases, geja, blanquet, chachon y arisnegro, tremecino y girona, blanco, llamado de Polonia, de Almoradi, simiente, raspinegro y rojo de dos clases; cebada comun y de maceata; avena; maiz; marrueco, enano, de primera y de secano y panizo.

Tambien se han llevado yucas con fruto; espigas de arroz, de cebada, de segunda cosecha; de trigo del año pasado; girasoles; judias; cepa de viña; sorgo americano; caña y mazorca de maiz; caña de panizo; espigas de cáñamo; palmas; guisantes en flor y fruto y cañas.

De raices y bulbos alimenticios se han visto, remolachas, rábanos, patatas y cebollas.

Las verduras y legumbres han estado representadas por

(1) La fábrica de loza, conocida por la *Cartuja*, el eminente pintor en lienzos D. José Roldán, y la fábrica de jabones de olor de D. Fabian Calderon, que envian productos al concurso.

pimientos comunes, de simiente riojana; tomares comunes y napolitanos; calabazas, de estrella y de otras clases; judias y garbanzos.

Semillas, se han exhibido de girasol; anis comun, alazor, cañamones, cominos, alfalfa comun y de caña hueca; mangle-aleman é hinojo de campo.

Flores, solo se han presentado: un geranio, albahacas, una mata de dalias y varios ramos.

Las raices tintóreas estaban representadas por la gualda, alazor, en raiz y flor y la cascarilla de nuez verde. Y las medicinales por esta, y flor, hojas y raiz del nogal y escorzone-  
ra negra ó salsifis.

De las industrias relacionadas con la agricultura habia esparto, cáñamo rastrillado y en rama; estopa de cáñamo; cáñamo rastrillado, para mujeres y el de *oficio*, rastrillado largo en madeja, para tejidos, fino á medio rastrillar; pita blanca; algodon en rama; seda conchal amarilla, de trama de 1<sup>a</sup>, en bruto blanca y amarilla; harina de flor candéal; almidon en polvo y en grano y fécula de patata.

Vinos habia moscatel, id. de cuatro y ocho años, tinto de este año y del de 1854 y 1859, generoso, id. de 20 años, embocado del año pasado, seco de id., comun de este año y el pasado, añejo dulce de 15 años, malvasia, negro, mistela, añejorancio, blanco dulce añejo y rancio, mosto elaborado en máquina, dulce del año pasado y de tres años, fondillon, superior, santo de Toscana, Jerez rancio, lágrima, manzanilla, aloque puro.

Vinagre blanco, natural y de color de canela, alguno de ocho años.

Aguardientes de anis de 20 y 25°, doble de 25°, superior de 20°, doble leche, de salvia.

Aceites los habia desde la cosecha de 1858, de color de caña, amarillo oscuro, claro, verde, dulce especial y de almendras con aroma.

De los productos aplicables á la agricultura habia estiércol de ganado, guano artificial, y tierra vegetal.

Además se ha visto una hoja de nopal con fruto como incrustado en ella, un tronco de olmo de 10 años, pimiento molido dulce, una mata de pimientos en maceta, calabazate y acerolas de este año en conserva. Los expositores de Segovia han presentado una mata de un grano de cebada, en tiesto, que hubiera dado 30 espigas merced al guano, y varias de estas de cebada, trigo y centeno.

Los pueblos expositores han sido Agost, Rellou, Onil, Elche, Petrel, Jábea, Novelda, Jijona, Denia, Biar, Villajoyosa, Alicante, Aspe, Orihuela, Callosa de Segura, Villafranqueza, Almoradi, Dolores, Cox, Callosa de Ensarria, Aguas, Monforte, Concentaina, San Vicente, Daya-Nueva, Alcoy, Monóvar, Villena, Rojales, Villaviciosa, San Juan, Catral, Albatera, Beniloba é Ibi, habiendo sido Onil, Elche, Jábea, Novelda, Jijona, Denia, Biar, Villajosa, Alicante, Aspe, Orihuela, Petrel, Callosa de Segura, Monforte, Almoradi, Dolores, Cox, Alcoy, Monóvar, Villena, Catral y Concentaina, los que mas productos han exhibido.

Entre los muchos expositores que han honrado la exposicion con sus productos, figuran en primer término por el número de los presentados, los Sres. D. Juan Roca de Togores, D. Miguel Aynad, D. Hermenegildo Caballero, D. Francisco Soler y Cortés, D. José del Portillo Chacon, D. José Gabriel Américo, D. Francisco Urrios Soler, D. Juan Pedro Riesco, D. Antonio Catalá, D. José Ibarra, D. Tomás España, marqués de Rio-florido, D. Tomás Escolano, D. Francisco Bernard, Don Modesto Salazar, D. Tomás y D. Manuel Escudero, D. Luis Santonja y D. Vicente Gomez.

Entre la infinita variedad de productos que ha ofrecido la exposicion llamaban la atencion: la gruesa almendra presentada por D. Francisco Castelló, de Agost, y la en miniatura por el Sr. Aynad, de Biar; otras de diferentes clases, por otros señores; las granadas, por D. José Gabriel Américo, no pocas de Orihuela y de otros puntos; las nueces, por el Sr. Picó, de Jijona; los nisperos de Agost, por la Sra. Berenguer, y de Orihuela, por el Sr. Caballero; las aceitunas por el Sr. Riesco, de Alicante, y otras muchas; las ciruelas pasas, por el señor Américo, semejantes á dátiles de Berberia; el maiz de grano de oro, por D. Joaquin Gisbert, de Alcoy; el de grano de transparente nacar, cuajado en el centro, por D. José Nogueroles, de Villajoyosa; las mazorcas de granos alternativamente amarillos como perlas pálidas, y encarnados como rubies, por Don Juan Alted, de Alicante; el trigo rubio á grandes pepitas, por D. Gabriel Maestre; muchos de los frutos, cereales y otros productos, traídos por los Sres. Roca de Togores, de Elche y de Orihuela; el valensi (uva) de Jijona, por el Sr. Bergez y otros, y algunas clases presentadas por el Sr. Salazar, de Alicante; la pasa y algarrobos de Denia; las cañas y otros objetos que se deben al señor marqués de Rio-florido, y el alto sorgo, cultivado por el del Surco; y cien productos más, de notable volumen, entre ellos la enorme calabaza de Onil, por D. Andrés Aznar, y la planta de judias, por Doña Urania Jourdam, de Monóvar, y la maceata de albahaca, de catorce palmos de circunferencia, por el Sr. Beviá, de San Vicente, y las dalias de los Sres. Cirer y Santonja; y las yucas, del Sr. Caballero, de Orihuela, hacian riquísimo el concurso, magnifica la escena, y plausible el pensamiento de la Sociedad que ha llevado á tan buen fin su idea civilizadora; un magnífico ponceil de Callosa de Ensarria por su forma y tamaño; el trigo de tres clases; almendras de cinco; uvas de tres; algarrobos; frutas y hortalizas diversas; nueces y bellotas; aceitunas; trurreos y peladillas, del privilegiado suelo de Jijona; la alfalfa de caña hueca y simiente de la misma, almendras molares blandas, higos secos, granadas, diferentes vinos embotellados, aguardientes de diversas clases y graduaciones, aceites, vinagre y exquisito calabazate blanco, de Novelda y la calabaza de Elche que pesa cinco arrobas, así como sus mazorcas de excelente maiz.

Madrid ha presentado aguardientes de la fábrica de Reynés. D. Tomás Museros, catedrático de agricultura en la escuela de Castellon de la Plana, ha presentado el modelo de una fila para el cerramiento de las acequias de riego.

Pero lo que mas ha fijado la atencion, han sido la mata de guisantes que se ostentaba en lozanía, con fruto y en flor, perteneciente á una huerta de D. Juan Alted; las espigas de arroz de D. Calixto Perez, de Alicante, cultivado en la partida de los Angeles, de este término, triunfo del Sr. Perez, que seguramente habrá tomado en cuenta el Jurado, pues esta produccion es una maravilla, segun el estado de los riegos en aquellos campos; y últimamente la multitud de botellas que contienen la extensa variedad de vinos que se recolectan y preparan en las posesiones del Sr. Cervera de Villena, cuyos viñedos, como la generalidad de los de la provincia de Alicante, pueden ofrecer ricos productos que constituyan un ramo importantísimo de comercio, abriendo un manantial de prosperidad y de riqueza.

Este es el brillante resultado de la exposicion alicantina, y al ver ese ejemplo tangible de lo que puede el deseo y la perseverancia, creemos que las demas provincias seguirán un camino tan noble y gloriosamente comprendido. El Jurado se

ha reunido ya para calificar los objetos presentados, habiéndose mandado acuñar en la casa de Moneda de esta corte las medallas que han de servir para los premios, las que serán, según se dice, una obra perfectamente ejecutada, y de un dibujo de muy buen gusto; parece que el coste que tendrán las de oro será el de 17 duros, 40 rs. las de plata y 16 rs. las de cobre.

Según las últimas noticias de Alicante, se cree que la exposición tan brillantemente inaugurada y a la que nada ha faltado para hacerla poética é interesante, terminará con un lucido baile que tendrá lugar en el mismo templete y pabellón de la exposición.

JOSÉ LESEN Y MORENO.

## INFLUENCIA DE LA NOVELA EN LAS COSTUMBRES. (1)

*La literatura no es solo un pasatiempo, es una gran potencia social, y debiera ser un sacerdocio.*

### I.

Cuentan de un matemático que, concluida la representación de un drama sublime, exclamó con desdenoso acento: «¿Y esto qué prueba?» — No faltan, si bien escasean por fortuna, pensadores rastrosos que, como aquel mal avisado varón, creen insignificante ó nula la influencia de la imaginación y del sentimiento en el progreso de la humanidad. Espiritus mutilados, antes que confesar sus cualidades negativas, prefieren desacreditar las que no poseen: bien así como ciertos desalmados egoístas escarnecen el amor verdadero, porque son incapaces de sentir sus vivificadoras emociones. Encaprichados por las deducciones de un análisis inflexible, no aciertan á descubrir la íntima unidad que resplandece en el mundo intelectual, ni el parentesco y armonía de las facultades humanas, y venden por fortaleza metafísica la estrechez y corto alcance de sus entendimientos. ¿Qué son para ellos las bellezas artísticas de mas subido quilate? ¿Qué el lirismo profundo y trascendental de Schiller, de Lamartine, de Uhland? ¿Qué los dramas de Shakespeare, las comedias de Moliere, las novelas de Dickens, las baladas de Richter y Schubart?... Golosinas del alma, frívolo pasatiempo, ocupación entretenida de los verdes años.

Oficioso cuando menos fuera demostrar la injusticia notoria de semejante opinión. Baste recordar que muchas verdades se deben á la maravillosa inspiración del sentimiento, guía luminoso é infalible de la razón, siempre ocasionada á extravíos y aberraciones. Baste proclamar que la imaginación no solo ha esparcido flores, sino semillas preciosas que han fecundado y embellecido el campo de la filosofía. *La Loca de la Casa* se ha llamado á la imaginación: enhorabuena; pero confiérese que si esta admirable facultad merece tan acerbá calificación, ha tenido intervalos lúcidos copiosos.

Preciso es afirmar que si es condición ordinaria, ya que no imprescindible, de la influencia de una cosa, su importancia, la tienen en grado superlativo la imaginación y el sentimiento. Por otra parte, la universalidad de estas facultades y la instantaneidad con que obran, hacen incomensurable su esfera de acción. Obvio y socorrido es raciocinar, en extremo raro y difícil aplicar provechosamente el raciocinio. Además, una imagen queda con eléctrica rapidez daguerreotípada, la explosión de un afecto verdadero levanta, conmueve, agita, arrebata con portentosa celeridad; al paso que las operaciones lógicas del entendimiento son laboriosas y tardías, y penetran en él con la penosa lentitud de una cuña.

El consorcio de los mencionados elementos es un minero inagotable de producciones literarias, que adquieren toda la apetezable perfección cuando las sazona el buen sentido y el arte puro las acrisola. Las mas trascendentales son, sin disputa, el Drama y la Novela. En tanto está reconocida la influencia del primero en las costumbres, en cuanto hacerla saludable ha sido su objeto filosóficamente originario. Es inquestionable que las composiciones teatrales disponen de poderosos recursos que dan extraordinaria viveza y energía á las impresiones que producen. Prescindiendo de la *Opera*, síntesis sublime de las Bellas artes, el atractivo palpante de la mímica, la ilusión de trajes y decoraciones, los mil matices de la entonación y casi siempre la melodía del ritmo, y la primorosa ornamentación poética, avasallan con su unidad el entendimiento, y con su variedad regaladamente señorean la fantasía. Sin embargo, el buen efecto de estas composiciones, no solo estriba en su bondad filosófica y literaria, sino en un mecanismo complicado que comunemente malogra la ilusión dramática, sutil y quebradiza de suyo. Bastan para desvanecerla la voz indiscreta del apuntador, la torpeza de un tramoyista, una distracción leve, un anacronismo chocante: á cuyos inconvenientes se agrega el conocer de antemano á los actores, y hasta el purito incorregible de lucir que, más que el cariño al arte escénico, reúne en nuestros teatros á una sociedad casquivana y antojadiza. Además, por enemigos que seamos de las cadenas que aherrajan al ingenio, preciso es aceptar las tradiciones clásicas en consonancia con los principios inmutables de la Estética; y no concebimos el efecto dramático sin la unidad de acción, y hasta creemos indispensable la de tiempo en muchas ocasiones. Estas concausas neutralizan las inapreciables ventajas que tiene el género dramático en su abono. La Novela, al contrario, no ceñida á determinadas proporciones, los episodios artísticamente incrustados en su trama imaginativa, realizan y suben de punto la acción principal, cosa de muy difícil logro en el Drama. En este, la personalidad del autor se anula por completo: el interés debe ser superlativamente activo, debe brotar con energética viveza de las situaciones, no entorpecerse con las prolijidades de la palabra, cuyas más inefables bellezas suelen escapar al público.

El novelista teje descansadamente su tela narrativa, bordándola de mil primorosos detalles: retarda ó precipita á su sabor el vuelo del tiempo; cambia con desahogo de lugares; retrata, pinta, describe con minucioso y sosegado pincel; observa, filosofa, perora, moraliza. Es un *Cicerone* entretenido é ingenioso que ameniza su relación con toda clase de ocurrencias. Hé aquí por qué las impresiones que engendra la Novela, si no tan eléctricas y subitáneas, son tan poderosas al menos y duraderas como las que el Drama produce. Y si naturalmente influye en nosotros lo que con fuerza nos impresiona, claro está que las composiciones novelescas, han de ejercer en las costumbres una influencia real. A estas consideraciones generales se agrega otra de actualidad no poco valedera y atendible; y entiéndase que cuanto digamos de la influencia social de la Novela, es implícitamente aplicable al Drama por ser géneros literarios que tienen idéntico origen filosófico y próximo parentesco.

Gran sembrador de ilusiones nuestro siglo, ha saludado

(1) Esta memoria fué premiada en primero y único lugar por la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.

todas las ideas, todas las teorías, todas las causas y apostolados con arranques de entusiasmo espasmódico; gran cosechador de desengaños, á sus idolatrías y apoteosis han sucedido el cansancio, la recelosa suspicacia, el desprecio burlesco á lamas glacial indiferencia. Por otra parte, conserva muy vivos aun en su memoria los acerados epigramas de Voltaire y Beaumarchais, la terrible ironía de Goethe, los sarcasmos de Byron, las risas lúgubres de Heine y las cinicas bufonadas de tantos espíritus escépticos, más ó menos superficiales, más ó menos superiores, más ó menos implacables. Por esto escasean de día en día los lectores de buena voluntad, los corazones entusiastas, los pensadores reflexivos que en el silencio de la meditación solitaria estudien imparcialmente las ideas nuevas ó remozadas que cruzan por el mundo intelectual. Por esto se vuelve la espalda ó se acoge con sarcástico desden á los dogmatizadores de toda especie. Semejante desvío por la propaganda doctoral y ex-cátedra, acrecienta de una manera portentosa la importancia de las obras de imaginación y sentimiento, y en particular la de las Novelas, cuya perenne popularidad les presta suma influencia. Así lo han reconocido numerosos escritores que han mirado este género literario como un vehículo poderoso para transmitir hasta las regiones mas ínfimas de la sociedad toda clase de ideas, principios y teorías económicas, sociales, metafísicas, morales, fisiológicas, religiosas y hasta estéticas.

### II.

Tan inoportuno como superior á nuestra erudición desmedrada fuera trazar aquí una historia crítica de la Novela: nos ceñiremos simplemente á indicar su influencia respectiva en las costumbres.

Cuando Roma, cansada de producir héroes, apenas acertaba á producir hombres, estalló en el Norte una tempestad de guerreros, asolando ya el caduco Mediodía. El primer género de Novela que encontramos despues de tan inmensa transformación, es el *caballeresco* que, fielmente histórico al principio, va tomando proporciones maravillosas, fantásticas y absurdas, á medida que se aleja de su primitivo manantial. Llegado á su máximo de exageración, lejos de mantener ileso y pujante el espíritu poético de la Edad Media, productor de belleza moral y literaria, desanuda los vinculos que á la verdadera y alta poesía le ligaban; lejos de envalentonar los brios no domados del valor heroico, infunde un ardor infeccioso á las imaginaciones, y deja frías las almas; lejos de inspirar el amor cristiano que dá al juicio lo que es del juicio y al corazón lo que es del corazón, endiosa á la mujer, sin tributar á sus buenas prendas un homenaje práctico y positivo. Y como el absurdo en Literatura es señal infalible de disolución y muerte, hé aquí porqué la Novela caballeresca estaba ya mortalmente herida cuando el insigne autor del *Quijote* le asestó su rudo golpe de gracia. No se achaque, pues, á esta obra una influencia sobrada lata, ni una intención anti-poética, incompatible con el alma nobilísima de Cervantes, que rendía un culto altamente acrisolado por sus inmortales proezas, al honor, al valor y á la Religión, principios fundamentales del sistema caballeresco. Enhorabuena que se considere el *Quijote* como un símbolo *á posteriori* de la eterna lucha entre el espíritu de la Poesía y el de la Prosa: pero creer que Cervantes tuvo intención de crear este símbolo, para entregar á la risa del vulgo las aspiraciones ideales de un corazón hidalgo, es una suposición gratuitamente injusta y una metafísica aberración de la crítica moderna.

El *Quijote* tuvo una inmensa influencia literaria y social. Basada en la moral práctica de un buen sentido lleno de serenidad y fortaleza, anatomizadora risueña y benévola de los sentimientos humanos, no su disecadora feroz, esta obra inmortal es una continua y maravillosa fiesta para la imaginación y un alimento sano para la inteligencia que nutre y satisface con todo género de saludable doctrina y enseñanza. En ella Cervantes no desencana ni desilusiona; alecciona, si, y con apacible sátira, blandamente castiga á la vanidad, enfermedad crónica de corazones flacos, y á la immoderada sed de ideal, dolencia de fantasías extraviadas: enemigos irreconciliables ambas del trabajo modesto, del resignado y humilde deber, de la santa monotonía de las frucciones domésticas y de todo sosiego del alma. Aunque nos sea, pues, imposible señalar con datos positivos la influencia histórica del *Quijote* en las costumbres populares, racionalmente hablando debió tenerla real y efectiva si se atiende á la curiosidad inmensa que despertó en todos los ámbitos del mundo civilizado y á la avidez con que fué en todas partes leída. La influencia literaria del *Quijote* es inquestionable: fué la llave de oro que abrió las puertas del templo de la belleza moderna. «Cervantes fué para Europa, dice Enrique Hallam, lo que Ariosto para Italia y Shakespeare para Inglaterra.» Con su insigne producción no solo inauguró la novela *cómica*, sino la de *costumbres* en toda su latitud y perfección concebibles.

En la misma época nació la Novela *pastoral*, y un siglo despues la *heroica*, baturrillo informe, abigarrada mezcla de las reminiscencias caballerescas y de las pastorales. Géneros ambos puramente convencionales, estriban en un orden de cosas falso, inverosímil y absurdo. Frutos enfermizos del mal gusto impotente, pudieron, á lo mas, tener un éxito de boga, pero no influencia alguna en las costumbres, y ahora solo pueden servir para conciliar agradablemente el sueño.

Contemporáneo de estos géneros ficticios, fué el género de Novela mas verdadera é importante de los tiempos modernos, la Novela histórica, á la cual imprimió Fenelon el sello característico de su exquisita elegancia y delicadísimo buen gusto. Imitaciones del *Telemaco* fueron *Los Viajes de Antenor*, *El Filoteo* y *Los Viajes del joven Anacáris*, obra trascendental del Abate Barthelemy.

Pero quien fijó definitivamente las condiciones literarias de la Novela histórica fué Walter Scott que realizó el consorcio difícilísimo entre la erudición amiga de pormenores, analítica y minuciosa, y la fantasía esencialmente sintética y generalizadora. Pocos imitadores dignos de él ha tenido el insigne escocés. Entre ellos descuellan Fenimore Cooper y Manzoni. No hablaremos de otros ingenios fecundos que con una mano hojean la Historia y con otra tejen sus Novelas históricas; que hacen figurar siglos en lugar de épocas y generaciones en lugar de personajes. Su inventiva es portentosa; su fuerza dramática sin igual; su estilo lleno de primores, pero calumnian los tiempos, exageran el colorido local, ó lo anulan, y estos son defectos capitales sin compensación cuando de Novela histórica se trata.

Este precioso género novelesco tiene grande influencia moral. Es el archivo de las tradiciones que mantienen el amor pátrio, así como el respeto á los hechos de los antepasados acrecienta y enardece el cariño á la familia. Y urge sobre manera en nuestro siglo presuntuoso, olvidadizo y tan aferrado á lo presente, equilibrar el desatentado egoísmo ó las aspiraciones locas hácia un porvenir de felicidad inasequible, con el santo amor á las tradiciones, con el respeto imparcial, no ciego, á los tiempos pasados.

### III.

La Novela que ejerce sobre las costumbres mas directa y

poderosa acción, es, sin disputa, la de *costumbres contemporáneas* puesto que de ellas saca su alma, su vida, su influencia.

El trato habitual con la sociedad influye en nosotros de una manera superficial é imperceptible. Ni la sagacidad observadora es don otorgado al comun de las gentes, ni las costumbres sociales se presentan á menudo bajo un punto de vista plástico, ó digamos, convergente, como los rayos solares que se reúnen y unifican en un foco de cristal, para que causen en nosotros una impresión energética y profunda. Raras veces la observación cotidiana y vulgar acierta á descubrir los resortes internos que mueven á la sociedad; rarisimas logra ver pintorescamente contrastados los caracteres que en ella resaltan y agrupados de una manera típica los rasgos, perdidos entre la multitud, de la infinita variedad de fisonomías morales que aquella sin tasa ni agotamiento ofrece. Esta percepción analizadora al principio y sintética despues, pertenece al dominio del artista y del escritor, y en ella se cifra su mayor y mas preciada gloria. No se nos tilde, pues, de paradojales si afirmamos que una Novela de costumbres briosamente escrita por un genio observador puede impresionarnos con mas viveza que el espectáculo ordinario y frío de las costumbres mismas. Estas indicaciones bastan para evidenciar la grande importancia que tienen las composiciones novelescas de un género esencialmente social, conocido ya de la Antigüedad griega y romana (1) bajo la forma candorosamente descarada, peculiar á sus respectivas civilizaciones; cronista rudo en la Edad Media; completamente literario, aunque superficial, en los siglos XVI y XVII, y que en la actualidad ha adquirido proporciones alarmantes, y una popularidad excesiva, gracias al carácter esencial del siglo que corremos. En efecto: preciso es que confiesen los mas encaprichados optimistas actuales que nuestro siglo está sobradamente pagado de sus luces y enamorado de si mismo. Hé aquí porqué huelga tanto de verse retratado y reproducido de mil diferentes maneras. Hé aquí porqué los escritores de todos calibres, ansiosos de acariciar sus antojos y presuntuosa manía, multiplican al infinito bocetos, esbozos y estudios íntimos de su fisonomía moral.

Dos escuelas diametralmente opuestas dominan en la Novela de costumbres contemporáneas: la *idealista* y la *realista*, cuyo exclusivismo conduce, ó á la abstracción sobrada metafísica ó poética, ó al prosaismo, enemigo de toda artística belleza. El porvenir fecundo de ambas escuelas estriba en su discreto consorcio y armonía; realizado ya por los modernos novelistas ingleses y alemanes, por algunos franceses, desgraciadamente pocos, y por la ilustre andaluza que vanamente quiere achicarse y escapar á sus legítimos triunfos con su modestia ejemplar y falta absoluta de pretensiones: Fernán Caballero.

Tan variadas y de tan diversa índole son las Novelas de costumbres que se hace cuesta arriba agruparlas bajo clasificaciones naturales. Sin embargo, no es difícil formar algunas, fijándose en los caracteres que más especialmente distinguen á aquellas. Victor Hugo y Balzac, imitadores, á su manera, de Goethe, han dado formas tangibles á un género de Novela que podemos llamar *psicológica* y que tiene infinitos adeptos. Los novelistas de esta escuela bajan al fondo del corazón humano, como los buzos al fondo del mar, y lo anatomizan y disecan. Pero, casi todos pesimistas, calumnian al constante objeto de sus inexorables observaciones, ó traspasan los límites y alcance de su propia sagacidad: achaque comun de sistemáticos y exclusivos ingenios. El defecto capital de estos anatómicos morales suele ser un descarado escepticismo que corroe las costumbres como la gangrena devora la carne, y una adoración sin límites á los placeres sensuales y al gigantesco orgullo. Novelistas hay sin pudor ni conciencia que prostituyen dotes intelectuales de muy subido precio, arrancando á las almas bien nacidas su preciada corona de sentimientos puros, su aureola santa de candor y honestidad. Si se castiga con la pena capital á los envenenadores públicos, ¿qué pena será proporcionada al inmenso crimen de estos asesinos de almas? ¿Puede compararse tal vez la muerte del cuerpo, con la vida infernal del cancerado cinico que nada cree, que nada espera, que devora su existencia, que lucha y forejea dentro del vacío y las tinieblas: que reniega de lo pasado, se había de lo presente y cierra los ojos á lo porvenir, inmenso y desolado como un desierto sin límites cubierto con un sudario de nieve? Vale mas morir con esperanza que vivir sin ella. Y á no pocos la han hecho perder muchas Novelas semejantes. En ellas se endiosa el egoísmo, la mas ruin de las flaquezas humanas; se escarnecen los inviolables vinculos de familia; se ponderan los placeres del lujo mas insolente, de la sensualidad, del juego, de la embriaguez. ¿Y cuántos jóvenes magnetizados por un novelista de esta especie no han soñado la vida como una continua y desenfrenada orgía de voluptuosidad y materiales frucciones? ¿A cuántos la impotencia de realizar sus sueños, no ha puesto el veneno ó la pistola en la mano? Y no son estas frases de melodrama; no. Una lógica fatal conduce al suicidio al que, concibiendo solo la existencia como una fiesta suntuosa y oriental, síntesis de todos los goees corporales, tiene que tascar el freno del trabajo, luchar con la miseria ó estrellarse contra la cárcel angosta del deber, que es para otros un paraíso de escondidos y regalados deleites.

Si los novelistas *escépticos* y *cinicos* meditasen las terribles consecuencias que pueden ocasionar sus producciones; las tempestades vertiginosas que pueden levantar en las almas tranquilas y honestas, no tendrían valor seguramente para abandonarlas á la curiosidad pública, que engolosina con la popularidad de su nombre y el poderío seductor de su ingenio.

Variada original de la Novela *escéptico-psicológica* y *cinica* es la *humorística*: hija del Norte y que tiene pocos representantes en el Mediodía.

Género esencialmente contrario por su tendencia moral y literaria á los indicados es el conocido bajo el nombre de *Novela Casera ó Familiar*, nacida en el seno tranquilo de la buena sociedad inglesa, trasplantada con éxito felicísimo á Alemania, y que tiene ya estimabilísimos imitadores en Francia y en España.

Sus argumentos son sencillos y sóbrios: suelen ser delicadísimos cuadros que tienen por marco el sagrado recinto del hogar doméstico, y las pasiones que en estas preciosas novelas hierven no turban el alma ni la conciencia, no ocasionan vértigos ni alucinamientos. Se parecen á la sangre fresca y pura que lozana en un cuerpo bien constituido y sano. Los personajes que en ella figuran están diseñados con la esquisita verdad y maestría que resplandece en las telas delicadas de Miéris y Van Ostade.

Por la índole misma de la Novela familiar puede conocerse lo saludable y provechoso de su influencia en las costumbres.

Himnos de bendición salidos de todas las inteligencias sanas y de todos los corazones honrados saludan los crecientes

(1) Así lo atestiguan el *Ano de Oro* del filósofo platónico Lucio Apuleyo el *Satirico* de Petronio: cuadro libidinoso de las costumbres corrompidas del tiempo de Nerón.

triumfos de la Novela casera: protesta generosa de ingenios immaculados y esclarecidos que no conciben la Literatura y el Arte sin los principios vivificadores y eternos de la Moral: que desestiman el talento, cuando el dulce calor de la buena conciencia no le nutre y robustece.

## IV.

Como en la primera juventud la lectura de novelas tiene un atractivo extraordinario, y en ella cabalmente adquieren las costumbres un desarrollo, sino definitivo, aproximado, creemos oportunas algunas indicaciones sobre la conveniencia de la mencionada lectura en la edad juvenil, que darán fin y remate á este informe y desaliñado bosquejo.

Piensa el ilustre Bacon que el placer instintivo que las historias ficticias nos hacen experimentar, patentiza con esplendor la dignidad y grandeza del entendimiento humano. En efecto: mal hallada la razón con la multitud monótona de intereses ruines, de chocantes injusticias, de pequeñeces y miserias que suelen formar la urdimbre de nuestra vida, apetece un orden social mas que el comun, poético, variado y agradable. De aquí el regalo y deleite que a nobles almas proporciona el desplegar de cuando en cuando sus vagorosas alas y cruzar á sus anheluras los dominios inmensos de la fantasía. En esta aspiración y en el placer que satisfaciéndola sentimos, debemos buscar el origen primordial de las fruiciones novelescas.

Sentado el principio de que tan importante género literario no es postizo ni convencional, sino que se funda en una necesidad soberana de almas bien nacidas, atemperada por el mayor ó menor predominio de la imaginación y del sentimiento, veámos hasta qué punto es racional el prohibir á la juventud la lectura de novelas.

Funesto achaque de la educación doméstica suele ser el exclusivismo. Los padres de familia, unos por ineptitud, otros por hábitos inveterados, y casi todos por desconocer la importancia de sus deberes, creen haber cumplido su misión sagrada promulgando para sus hijos una especie de ordenanza sucinta, uniforme é inexorable, en cuyo riguroso cumplimiento cifran toda la educación paternal. El padre, cuya existencia está absorbida por gananciosas especulaciones, no inculeca á sus hijos sino ideas de economía y de cálculo mercantil. Aquel otro que ha encanecido en las investigaciones laboriosas de una infatigable erudición, solo mira en sus hijos los continuadores de sus estudiosas tareas. El que se halla inbuído en ideas de exaltado misticismo y cuya alma pura y tierna se alimenta del rocío celestial de la comunicación divina, habla siempre á sus hijos el lenguaje de Leon y de Granada. El código de educación del primero dirá: «ganad.» El del segundo: «estudiad.» El del tercero: «orad.» De aquí resulta que la educación doméstica peca generalmente de exclusivista y manca, por no atender al desarrollo armónico de las facultades humanas; de absurda y desproporcionada, por no variar los medios de aplicación según las circunstancias intelectuales, morales y hasta físicas de los hijos.

Indudablemente existen principios invariables, y, por decirlo así, dogmáticos, que deben servir de base á toda educación; pero la mayor parte de ellos deben amoldarse al carácter, inteligencia y temperamento de los educandos.

Ovidan este axioma de filosofía moral los padres timoratos que suelen anatematizar inflexiblemente la lectura de Novelas. No advierten que esta prohibición absoluta, cuando recae sobre imaginaciones fogosas, á fuer de juveniles, y sobre corazones sedientos de emoción, puede originar, ya una languidez intelectual progresiva y enervadora, ya una aquesicencia hipocrita á la orden paterna, ó bien una descarada rebelión contra ella. De todas maneras, siempre será peligroso el sistema de educación que prescinde del corazón y de la fantasía, justamente en una edad en la cual suele ser su esclavo el juicio mas prematuro. Porque peligroso es poner los deberes de la juventud en abierta contradicción con sus instintos reales y buenos, con sus necesidades verdaderas.

No desconocemos hasta qué punto deplorable ha profluido la Novela su misión moral. Muchos jóvenes debemos confesar paladinamente que si las flores purísimas y virginales de nuestra alma se han marchitado, cabe de ello no escasa culpa á la acción paulatina y letal de las Novelas escépticas francesas, por desgracia las más populares en la Nación Española.

Pero los mismos estragos que este género, bastardeado escandalosamente, ha producido en las costumbres sociales, patentizan que, encarrilado dentro de los límites de la moral, puede servir de elemento poderosísimo para purificar y perfeccionar la naturaleza humana. La cuestión principal se reduce al fino necesario para escoger las Novelas cuya moderada lectura debe producir en los jóvenes tan lisonjeros resultados. Cervantes, Fenelon, Richardson, Walter Scott, Saint-Pierre, Madame Genlis, Chateaubriand, Manzoni, Daniel de Foé, Dickens, Julio Sandean, Fernan-Caballero y algunos otros han hecho esfuerzos sublimes para mezclar en sus inmortales novelas la moral mas sana y castiza con una erudición sólida y variada, con una sagacidad de observación maravillosa, con lo sabio, ameno y deleitable de la invención y con todas las gracias, primores y magnificencias del estilo. ¿Por qué privar á la juventud de un tesoro tan inestimable de observaciones exquisitas, de saludable instrucción, de sabroso y mágico entretenimiento? ¿Por qué ponerla en la alternativa de anular una necesidad ó deseo irresistible, ó de abandonarse á hurtadillas á una desenfrenada lectura de Novelas, sin discernimiento ni tino, con riesgo inminente de que pervierta de consuno su inteligencia y su corazón? Vale mas, pues, que los Padres concedan á sus hijos facultad limitada de leer Novelas, que no se la tomen ellos desmedida.

Ni por trivial es ménos exacto y atendible el principio de que el mas sabroso aliente de un goce cualquiera, es su prohibición. Si pernicioso en alto grado sería adoptar sin restricción alguna este axioma, triste prueba de nuestros instintos aviesos y rebelde condición, desestimarlo por completo fuera exponerse á crueles y tardios desengaños; y el no tomarlo en cuenta en la educación privada y pública, pudiera acarrear, sobre todo en nuestra época, consecuencias lamentables. Aunque sea doloroso consignarlo, preciso es confesar que los hábitos de sumisión ciega son, en la juventud actual, sumamente débiles y escasos. Hierve en su seno el orgullo, hierve la rebeldía: y solo con la dulce violencia de la persuasión, con miramientos exquisitos y delicados, con mañosas y oportunas concesiones, puede reducirse á la docilidad y mansedumbre. Husorio, sobre inútil, es empeñarse en aislar la educación en medio del siglo, cuya vida, cuyo aliento debe infiltrarse por precisión en la existencia más retraída y sigilosa. Hé aquí por qué si rechazamos desembozadamente toda transacción con el siglo en materia de Ortodoxia católica, y de aquellos soberanos principios de Moral esculpidos por la Omnipotente diestra en el corazón humano, creemos, no ya provechoso sino indispensable, amoldarse á ciertas exigencias de la sociedad actual que no traspasen los límites de lo lícito y de lo honesto. Tal es, sino en todas sus aplicaciones, al ménos en su esencia, la necesidad estética que ha dado origen á las composiciones teatrales y á las novelescas: géneros literarios igualmente puros

y nobilísimos en épocas de gloriosa recordación; igualmente bastardeados en la nuestra, más aficionada á fruiciones vivas y pasajeras que al culto sosegado é incansante de la belleza artística, inseparable compañera de la verdad. Cifrándonos á la Novela, objeto principal de estas observaciones, nadie desconoce cuán general es su lectura hasta en las clases menos cultas é instruidas de la sociedad. Como hemos dicho antes y ha observado felizmente un profundo pensador, D. José María Quadrado, con la certera sagacidad que resplandece en sus inestimables escritos: «El siglo décimono, á fuer de vanidoso y enamorado de sí mismo, huelga de ver retratada su múltiple fisonomía, sus costumbres, su vida moral.» La Novela moderna con sus formas holgadas, sus vastos argumentos, su asombrosa variedad de situaciones y localidades, su estilo no sujeto á traba alguna, su facilidad en echar mano de todos los recursos narrativos, dramáticos, poéticos, pintorescos y hasta musicales, reúne cuantas condiciones pueda apetecer el escritor de costumbres para retratar al siglo-Proleó.

Hé aquí por qué desde el vergonzante folletín de los periódicos, hasta las publicaciones lujosas de los mas afamados Editores, las Novelas de costumbres son el entretenimiento cotidiano, el favorito solaz de innumerables personas. ¿Bastará una simple prohibición para que la juventud, ávida de emociones, aparte su curiosa vista de aquellas páginas apetitosas, y cierre el oído á los acentos del mágico narrador que quiere á todo trance hechizar su fantasía? ¿No será obrar mas cuerda y permitirse á los jóvenes la lectura de buenas Novelas, como esparcimiento honestísimo del alma, como recompensa de los adelantos hechos en los estudios severos y laboriosos? Una vez formado el buen gusto moral y literario, mas emparentados de lo que generalmente se cree; una vez arraigado en el corazón impresionable de la juventud el amor sacrosanto de la verdadera belleza, no lo duden los padres de familia, este doble instinto de sus hijos rechazará infaliblemente toda lectura peligrosa. Por otra parte, es en extremo necesario, particularmente en un siglo tan sensual como el nuestro, cultivar con ahinco todas las facultades intelectuales de la juventud para que en este cultivo llegue á cifrar algun día sus más preciados deleites. En la lucha encarnizada y perenne del alma con los sentidos, fuera enorme desbarro despojar á la primera de ninguna de sus armas defensivas. No se olvide nunca que, después de la virtud, el deber mas alto del hombre es su perfeccionamiento intelectual; y que, en la economía moral, lo mismo que en la física, ninguna función es inútil y todas tienen su origen en Dios.

GUILLEMO FORTÉZA.

## EL PENSAMIENTO DE LAS ALDEAS.

## I.

¿Quién, al contemplar uno de esos pequeños grupos de humildes viviendas que se ven desde los caminos, casi escondidos en el fondo de los valles entre pabellones de gigantescos árboles, ó apoyados en la cima de las montañas medio velados por la gasa de nieblas transparentes, no ha sentido alguna vez la curiosidad de investigar, qué piensan, si es que se les concede la facultad de pensar, los hombres que viven en aquellos nidos sin contacto aparente con el resto del mundo? Pero ninguna voz responde á esta curiosidad; el viento extiende la niebla ó agita las copas de los árboles, ocultando por completo aquellos pueblecillos á los ojos del viajero, que en una curva del camino, pierde de vista hasta el valle ó la montaña en que quedan rezagadas las pintorescas aldeas, objeto de su reflexión, y avanzando en una comarca solitaria, no distingue mas señal de habitantes que tal cual labrador ó pastor que ara un terreno ó cuida un rebaño, desempeñando el oficio que le impone el rebaño también, de orden algo mas elevado, á que el mismo pertenece.

Pasan aquellos pueblecillos, aquella tierra y aquel rebaño y el caminante descubre una gran planicie sembrada de pequeños lugares, medio arruinados algunos, donde le dicen que ocurrió tal ó cual hecho notable en nuestra historia, ó al atravesar una aldea insignificante, aprende que de ella ha salido un hombre que ha representado un papel importante en la sociedad; que ha hecho ruido en las ciudades, no importa como, ni con qué título, ni con qué uniforme: un poeta, orador, diplomático, general, cómico, aventurero, un hombre de que se han ocupado las gentes y que ha tenido ó tiene asegurada una reputación en el país; y el viajero vuelve á preguntarse qué pensaron en aquel pueblo, de donde parece que brotan hombres capaces de pensar; qué pensarán aquellas aldeas que sirvieron de escena á la batalla decisiva para esta ó la otra cuestión vital para España, de que aun dan testimonio los escombros calcinados de antiguos edificios. Pero ninguna voz responde tampoco á esta pregunta, y el caminante se aleja rápidamente, entre remolinos de polvo, con su curiosidad intacta.

La historia oficial tiene sus cronistas; la vida pública y hasta la privada de las capitales sus periodistas y sus gaceteros; los vicios de las ciudades sus revisteros y sus apologetas; las intrigas de los partidos sus órganos ruidosos; los vividores políticos sus trompetas voeingerlas; los habitantes de las aldeas no tienen otro eco, que el que forma en las montañas el lamento de sus miserias; las aldeas no tienen mas publicidad que la que, empezando en una colina, concluye en la del frente, para que dentro de estrechos límites sea conocida la vida del que es virtuoso, sea lamentada la muerte del que deja un buen recuerdo y un buen ejemplo.

El hecho es, que si los hombres no han llevado la educación de las ciudades á las aldeas, Dios ha sembrado el talento y el genio en las aldeas como en las ciudades; el hecho es que si en los pueblos pequeños hay seres embrutecidos, por falta de entendimiento ó de instrucción, ó por ambas cosas reunidas, hay tambien otros seres mas favorecidos del destino, que piensan bien, que obran bien, que realizan todas las obras que la providencia de los pobres pone á su alcance.

La sociedad tiene elogios para todos los que hacen ruido; tiene biografías para los favorecidos de la fortuna, justa ó injustamente; la multitud se apodera del nombre de quien se levanta un poco sobre ella, no importa cómo, por sus beneficios ó por sus iniquidades, por su talento ó simplemente por su dinero, cuando no es por el dinero de la misma multitud, y la historia copia el nombre y le conserva á perpetuidad: pero ni la sociedad, ni la multitud, ni la historia, se fijan jamás en el héroe oscuro, que con un alma tan grande como es posible tenerla aquí abajo, pasa su vida haciendo el bien modesta y concienzudamente, sin salir del valle ó de la montaña donde nació, pegado al suelo de su hogar, como los árboles que le dan sombra: allí vive ignorado y muere como vivió; cuando llega su hora postrera, la tierra se apodera de él; para su nombre no hay epitafios, gracias si la estadística dice á las ciudades que ha muerto un habitante. Las urnas de oro son para los que pueblan las ciudades; los aldeanos no tienen mas que un poco de polvo para cubrir sus restos, cuando concluye su exis-

tencia, que no deja tras de sí mas rastro que el vuelo de un pájaro.

La gloria no vá á buscar la virtud oscura; el mérito no se reconoce sino en ciertas escalas; nadie dice á uno solo de tantos millares de colaboradores incógnitos como desde las aldeas contribuyen á la prosperidad del país, por útil que haya sido en su época; ále has conducido bien en tu puesto; tu obra es apreciada; duerme en paz. El río lleva el nombre; zacaso repara nadie en los arroyuelos que le surten de agua, para que desemboque magestuoso en el mar?

Madrid se ocupa muy poco del estado de los pueblos; mientras los intereses de las capitales tienen siempre quien los fomenta y satisfaga, los de la población rural yacen olvidados, aun en las épocas mas propias para introducir mejoras; mientras se busca con tanto afán el apoyo de los lugares en las luchas electorales, es decir, en la única ocasión en que los hombres que manipulan en el país vuelven los ojos á las aldeas y á los campos solicitando puestos en el Parlamento, son pocos, poquitos, los que se cuidan de grangearse simpatías legítimas, haciendo que alcancen verdaderamente á los campesinos las reformas políticas, promoviendo los medios de satisfacer las necesidades morales y materiales de la población rural: la chismografía política tiene en la corte cien veces mas interés que las quejas de los pueblos; la anécdota del día absorbe de tal modo la atención, que no deja lugar para pensar un momento en la suerte que sufren la mayoría de los habitantes de la Península, olvidados entre el clamoreo que forman algunos millares de políticos de oficio, sostenedores eternos del eterno interés personal.

Para la mayor parte de los que se ocupan de política, España está en la plana mayor del partido á que pertenecen.

Para los hombres políticos, España está en la región del poder.

Para los que mandan, España está donde están ellos. Para la corte, España no está encerrada en la Puerta del Sol por una sola razón: porque en las aldeas están los contribuyentes.

Para los que pasan la vida pulimentando con botas charoladas las aceras de Madrid, para los que vejetan en los salones, oyendo entre taza y taza de thé la misma intriga de la vispera, para los cortesanos de todas las cortes, para los lacayos de todas las libreas, no hay en el mundo ser mas insostenible que el provinciano, bien que pague las libreas y sostenga las cortes y suministre los thé y proporcione los salones y levante á Madrid.

En cambio, para la mayoría de los habitantes de las aldeas, Madrid es el laboratorio de sus contrariedades; el gobierno está, no ya en el gobernador que se deja ver durante las elecciones, sino en el alcalde que les entera de los caprichos del que manda, en el cura que impone los suyos, en el investigador que denuncia, en el recaudador que exige, en el ejecutor que remata, en el oficial que recoge los quintos, en el guarda montes que persigue, en el guardia civil que prende, en el juez que procesa, en el escribano que actúa.

Las disputas de las pandillas políticas, no son aquí sobre quien proporcione mayor bienestar á los pueblos, sino sobre la ventaja de que mande tal ó cual persona; las predicaciones al país, las luchas á brazo partido, no suelen ser para ilustrar su criterio, para promover su instrucción, para apoderarse de la enseñanza, ese gran elemento para arraigar las ideas: partidos hay aquí que no conceden criterio á los pueblos, que negándoles el derecho de pensar, tienen por divisa y les dan por orden estos preceptos. «Nada de política, cada cual á su oficio; los contribuyentes á verter en silencio el sudor de su rostro, nosotros á disponer del fruto de ese sudor.»

Las profesiones de fé de muchos hombres políticos, no indican el propósito laudable, siquiera fuera interesado, de grangearse una popularidad sólida sirviendo á los pueblos; no llevan consigo la obligación de velar por los intereses de las provincias; sus promesas son simplemente un reclamo electoral, un medio de alucinar á gentes sencillas con un ardid, por desgracia aun no gastado, para conservar posiciones desde las cuales se veja sin reparo á esas mismas gentes que sirvieron como instrumentos, y se llegan fácilmente á realizar los sueños de los ambiciosos.

Los cuidados intermitentes de los gobiernos para con las aldeas, no son la expresión del celo por su bienestar, puesto ordinariamente á la cuestión de empleos y á exigencias personales de los que tienden á crear un nuevo género de feudalismo dentro del sistema representativo; son, ó el resultado de una medida general, que como tal produzca buen efecto en Madrid y asegure en el poder á los que en el poder se hallan, ó una concesión á cambio de la elección de uno de esos nuevos señores feudales, que á su vez hacen pacto de votar lo que el ministerio quiera, con la condición de que les dé una participación en el presupuesto y la seguridad de disponer de todos los cargos y destinos públicos dentro de su señorío.

El interés de la corte—hablamos siempre de los cortesanos comprendidos en la *Guía de forasteros*—por los pueblos de la península, es un interés puramente subordinado á su propio interés. Pone atención en el estado de tranquilidad de las provincias, por lo que puede influir en los cambios políticos y de posiciones personales; se fija en los funcionarios que los mandan, por lo que la variación de ellos puede variar la de los de Madrid; tolera que se hable de salud pública con relación á las aldeas, como síntoma de alguna epidemia, como probabilidad de que en la capital se muera mas ó menos gente; sufre que se diga algo del estado de las cosechas, no por interés hacia los labradores, sino por miedo á la carestía, tan temible en el gran centro de España, que nada produce y vive consumiendo el producto de la nación.

Y esta indiferencia marcada por la suerte de los pueblos de provincia, ofrece una singularidad muy notable. No son los naturales de Madrid los que sostienen y fomentan el espíritu de una centralización tan exagerada; poco pensados á la ambición y á la envidia, porque están acostumbrados á apreciar lo efímero del poder; más dispuestos á sonreír desdeñosamente de los esfuerzos que hacen los que pugnan por alcanzarle, á mortificar con sarcástica ironía el envanecimiento y la ofuscación de los que le logran, viven en su mayoría alejados de los grandes puestos, dejando el primer lugar á los forasteros: de los 210 ministros que hubo desde 1833, primero del presente reinado, hasta 1856, solo 10 habían nacido en Castilla y creemos que, no llegaban á 6 los hijos de Madrid.

Los que sostienen la indiferencia hacia las provincias son los provincianos; los que constituyen el egoísmo de la capital son los que nacieron fuera de ella, los que miran con desdén á los pueblos son los hijos de las aldeas: de los lugarejos salen esos estudiantes, mas ambiciosos que avispados, esos mozos listos que sin acabar de abrir las hojas de los elementos que traen entre manos, sueñan con una posición oficial, término otro tiempo de las aspiraciones de hombres maduros encanecidos en el servicio del país; de las provincias vienen esos juvenuelos pretenciosos, que con un pequeño equipaje y una gran osadía se hacen transportar á Madrid, la Jauja de sus ilusiones, atravesados en la recua de un

maragato, para hacer fortuna no importa de qué modo, ni a qué precio; las provincias son las que, por apatía criminal de las personas respetables dignas de representarlas, se dejan embargar por quien no tiene mas títulos de recomendación que haberse empeñado en casa de un vecino de los electores, por quien, como cierto ministro de ahora y empleado constante del gobierno desde que arribó a la capital, les dice en un programa-memorial para diputado, que iría en mulo a la corte y volvería a pie.

Puesto que los que han nacido y se han criado en las provincias reniegan comunmente de ellas tan pronto como se establecen en la capital, hasta el punto de ser los creadores de ese espíritu egoísta que hemos señalado; puesto que los hijos de las aldeas que se ingieren en Madrid no suelen acordarse de su patria mas que para sacar de una vida tranquila a todos sus parientes, haciéndoles abandonar la honrada profesion á que se dedicaban, por la azarosa carrera de empleados; puesto que para las poblaciones rurales no hay un recuerdo mas que en épocas de elecciones, lógico será que nosotros, hijos de Madrid y vecinos constantes de Madrid, que no tenemos en provincias ni parientes que sacar de entre terrones para trasplantarlos a la mesa de una oficina, ni candidatura que cultivar para ser cortesano, tomemos á nuestro cargo hacernos eco del pensamiento de las aldeas, formular su genuino espíritu, demostrar la torpeza de los que atentos solo á las oscilaciones de la política cortesana, desdennan buscar para las raices de sus doctrinas el terreno firme de los pueblos de provincia, cultivado por la educacion, el primero de todos los elementos políticos.

Es mas útil á un partido que vive de principios fecundos y no de pretestos para vivir, una reforma para propagar la enseñanza, que toda la habilidad y toda la elocuencia de la pluma mayor que le manda, principal preocupacion de los hombres de ciertos sistemas: es mas útil para una teoría política la conquista del maestro de escuela y del párroco de una aldea importante, que la opinion de un centenar de políticos de café: más ha consolidado en España las instituciones representativas una sola ventaja práctica palpada por los pueblos, que toda la sangre vertida y todos los sacrificios hechos por espacio de tantos años para hacerlas triunfar con las armas: pero los partidos, unos mas que otros, son impacientes y quieren llegar al poder por el atajo de las intrigas y de las peripecias, que engendran nuevas peripecias y nuevas intrigas, no por la vía segura, aunque mas larga, de la propaganda de doctrinas, que es la que conduce al porvenir y la que asegura el triunfo cuando hay verdaderas doctrinas que propagar y no son opuestas al bien público.

Nosotros, hijos legítimos y no adoptivos de la capital, conocemos, sin embargo, los trabajos, las fatigas, las privaciones, los dolores, la paciencia, el valor, la resignacion, los vicios y las virtudes de la poblacion rural, y creemos que es ya hora de escribir al lado de la historia oficial de la vida de las ciudades, de lo que es brillante ó ruidoso, la historia privada de las amarguras de la familia y de la aldea, esa patria elemental de la gran patria.

Para pagar por nuestra parte un tributo á esa necesidad, escribimos estos artículos de ensayo, que no serán, como acaso pudiera sospecharse, los fragmentos de un idilio: ni nos proponemos presentar á los pueblos como el refugio de todas las virtudes, ni pintar á la corte envuelta en un huracán contagioso, que marchita el corazon y seca las fuentes de todo sentimiento sencillo y generoso; convertida en un vasto mercado donde se ponen á vil precio todos los favores; reducida á un centro de maldicion, del cual huya desparovido y lloroso el ángel tutelar de los hombres, sin volver la vista atrás para no dar cuenta al cielo de corrupcion tan consumada: todo el mundo es país, en todas partes hay vicios y virtudes, hay hombres de buenas y malas costumbres, hay que elogiar y que censurar, y si la balanza de la inmoralidad desciende del lado de la capital, no somos nosotros los encargados de apreciar las causas de este desnivel, ni de averiguar qué parte de culpa cabe á los pueblos en esta desviacion de un equilibrio, por otra parte imposible.

Mas sencilla es la tarea que nos imponemos, y acaso de mayor utilidad.

Queremos decir á los aldeanos las preocupaciones de que adolecen y darles los consejos que nos inspiran sus males.

Queremos hacerles algunas reflexiones que encontremos en el fondo de nuestro corazon, para que comprendan, qué quieren los que les dicen que es perjudicial pensar en política; qué significa, por ejemplo, la exclusion de los electores; cómo la indiferencia con que dan su voto á quien se le pide para representarlos, produce luego las lágrimas de la madre, la pérdida del hijo, la ruina del padre, el desconsuelo de la familia.

Queremos decir á los cortesanos que tener casi olvidada á la clase mas numerosa y mas útil, menos exigente y menos difícil de conducir, es no solo una injusticia en el presente, sino un crimen para el porvenir.

Queremos decir al gobierno que las situaciones que se contentan con dar señales de vida en los corrillos del salon de conferencias, en las antecámaras de palacio y en los gabinetes de los ministerios, pasan como los nubarrones que el viento se lleva sin dejar rastro en el cielo; que aquí, donde casi todo está por hacer, donde la instruccion primaria es mala y escasa, donde no hay escuelas de adultos, ni dominicales, ni salas de asilo para la infancia, ni refugios en las aldeas para los niños ni para los ancianos, ni bibliotecas ambulantes para los pueblecillos, ni cajas de ahorros, ni asociaciones entre los labradores, ni higiene, ni policia rural, ni nada, en fin, de lo mucho que hace falta, para que con paso ordenado y prudente, vayan alcanzando los habitantes de nuestras aldeas el bienestar que ya gozan en otros países, la situación que quiera robustecerse por la simpatía y perpetuarse por el recuerdo, no necesita mas que voluntad.

Queremos distraernos del ruido estrepitoso de las ciudades que nos tiene constantemente aturdidos, librarnos de la presión que ejerce la atmósfera cortesana, disfrutar un poco del silencio de la aldea, respirar el aire puro de las montañas, que dilata el pecho y ensancha el alma.

Llevamos muchos años despertándonos al ruido del chisme político del día, empleando la mañana en leer artículos de fondo que conocíamos sin leerlos, oyendo hablar incesantemente de la cuestion eterna de personas, perseguidos hasta que nos permitían dormir, si es que nos lo permitían, por la relacion de las intrigas políticas; necesitamos para reposar de aquella vida y para consagrarnos á trabajos que aun son el reflejo de ella, ocuparnos un poco de lo que sentimos en el escondido valle donde nos encontramos, acompañar al labriego en sus faenas y en sus desahogos desde que oigamos el toque del alba en el humilde campanario de nuestra aldea, oír los infortunios y las quejas de nuestros convecinos, traducir sus deseos, interpretar sus aspiraciones y meditar sobre ellas, al enviar el sol sus rayos de oro próximo á ocultarse tras de la montaña que tenemos delante, al oír la campana que toca á la oracion y al silencio.

No importa que no nos lean los que crean que estas ideas

confusamente iniciadas y que iremos explanando con mas orden, pertenecen á un género de cuestiones mas pequeñas que el nombramiento de Juan ó Pedro para tal ó cual puesto, con tal que haya algunos que reconozcan la verdad de nuestras apreciaciones; no importa que nos desdeñen los que á mas de hallar frívolo el asunto, hallen tan infeliz como es su desempeño, con tal que alguno que reconozca nuestro buen deseo se anime á extender, con mas autoridad y mejor fortuna, una fé de vida de la poblacion rural, que revele á nuestros gobernantes, no solo que paga y elige, unica cosa que saben, sino tambien que piensa y sufre aunque calla.

En Inglaterra, donde hay una noble pasion por las bellezas de la naturaleza, los estadistas y hacendistas, son á la vez que hombres políticos, comerciantes y labradores; lord Derby, lord Brougham, lord John Russell, Mr. Disraeli, Mr. Gladstone, Mr. Bright, lord Palmerston, las eminencias del país, van á buscar reposo de los períodos de política activa en medio de los campos, cuyo aire regenerador comunica la salud y restaura la imaginacion; allí se dedican á conocer y estudiar el cultivo, á estimularle y fomentarle con el ejemplo práctico, á ilustrar á la clase agrícola y realizar considerablemente su dignidad; y al propio tiempo que logran establecer en aquella tierra árida la primera agricultura del mundo, estudian todos los secretos de las ciencias rurales, todas las necesidades de las aldeas, y adquieren esa superioridad en el gobierno que todas las naciones se ven en la necesidad de reconocerle.

En España la mayor parte de los ministros cesantes, se dedican desde el día en que dejan el poder á la única ocupacion de pretenderle de nuevo; cuando las pretensiones van mal, dan un paseo por el extranjero: celebridad política hay aquí que no vive en España mas que siendo presidente del Consejo de ministros: nuestros hombres políticos y nuestra aristocracia, salvo muy honrosas pero muy escasas excepciones, viajan por su país y por el ajeno con las ventanillas cerradas, para no distraerse y olvidar la intriga miserable que aprendieron en los salones de Madrid, al penetrar en los salones intriganes de París: todo lo que la mayor parte de nuestros gobernantes aceptan de la tierra, son los productos que presenta en esos banquetes y en esos bailes, que suelen ser entrada y salida de ministros: todo lo que nuestra aristocracia se cuida comunmente de la ganadería, es para fomentar la funesta afición á las corridas de toros, con el ejemplo de las ridiculas parodias que desempeña por sí misma.

Los hombres, ha dicho un gran escritor, se dejan imponer por la pompa de la civilizacion y el esplendor de las ciudades, pero á los ojos de Dios, la mas humilde de las rosas, la rosa de los campos, no es la menos bella.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

### INFLUENCIA DEL POEMA DEL CID

sobre las costumbres, carácter y poesía de la península hispana.

(Fragmento del discurso inaugural de la cátedra de Literatura moderna en el curso superior de letras.)

Ningun poema tuvo mas influencia sobre las costumbres, carácter nacional y destinos de España que el poema del Cid. Cantos nacidos de la inspiracion popular, transmitidos de siglo en siglo por la voz de la tradicion y entonados por los juglares de la edad media en los palacios del consejo, en los solares de los hijos-dalgo ó en la humilde cabaña del pastor.

No hubo ningun Homero que diese forma á estos cantos imprimiéndoles, por decirlo así, el sello de un arte mas culto y no sería difícil explicar la causa.

Es que los grandes poetas no descuellan entre el fragor de una guerra continua y de una lucha sin descanso; únicamente cuando las tempestades se calman puede su voz cantar las glorias de la patria.

Donde se aprecia mejor el carácter del Cid Campeador, segun afirma D. Agustín Duran, es en los fragmentos del poema que Sanchez publicó en la *Coleccion de poesias anteriores al siglo XVI* y que parece reunir los mas antiguos romances que se ocuparon de él.

El Cid no era, ni podía ser, un Orlando, un Olivero ni un Roger Duonois, paladines de Carlo-magno, pobre emperador á quien la tradicion, por su espíritu feudal, transforma en un venerable anciano de cabellos blancos como la nieve, ocioso, impotente y mero espectador del fausto de su corte y de las proezas de sus caballeros. El héroe español es un hombre de regulares proporciones, no un gigante desmedido; cristiano, devoto y fiel á sus deberes religiosos, no hechizado ni hechicero; es rudo, sencillo, sin colorido brillante ni aparente, y en vez de ser altivo é insolente con sus monarcas, conviértese en el mas leal de los súbditos en cuanto les presta pleito homenaje.

Muéstrase esforzado y grave en presencia de Fernando I; aconseja con prudencia á Sancho II, y al reconciliarse con Alfonso VI parece obligarle mas la honra y el respeto que debe al soberano que su propio interés.

Sumiso á las órdenes del monarca, ultrajado por él y deserrado lejos de Castilla, discúlpase el héroe con decoro y respetando el trono y dotado de un sentimiento de lealtad en todo el brillo de su pureza. Hé aquí precisamente, una de las causas por qué el régimen feudal nunca se hizo sentir en los restantes países de Europa.

Siendo el rey el primer soldado de su ejército y esponiéndose á los peligros del combate como el último peon, tenían los nobles que acompañarle, forzosamente, so pena de infamia, y el pueblo, ya permaneciera en sus lares ó siguiese á sus señores á la guerra, respiraba mas libre, en ambos casos, del yugo que los oprimía.

El sentimiento de lealtad, uno de los principios de la caballería, santo, noble y generoso cuando se trataba de combatir al enemigo de la fé y de la raza, cuando era preciso reunir todas las fuerzas para constituir la unidad social, fué desastroso para España en los tiempos de la monarquía absoluta.

A él debió Carlos V el vencer en los campos de Villalar á los heroicos y esforzados *Comuneros*, dignos representantes de las antiguas libertades del país; y el respeto supersticioso que la nacion consagró á Felipe II, favoreciendo la feroz ambicion de aquel monarca, le impulsó á derramar lo mas puro de su sangre, y agotar los tesoros de España en descabelladas empresas, no imaginadas en beneficio del pueblo, sino para halagar el pensamiento egoísta de extender sus dominios.

Así como Aquiles, Agamenon, Ulises, los héroes de la *Iliada* y la *Odisea*, fueron el tipo ideal que los griegos se esforzaron en imitar, del mismo modo el Cid era para los españoles el mas cumplido modelo de la caballería, no menos por su intrépida bravura que por su inviolable fidelidad al rey.

Su imagen fué la que apareció como un presagio de victoria en las Navas de Tolosa y en el Salado; y la que acompañó á los españoles en la conquista de Granada y en los descubri-

mientos de América; la que animaba á las huestes en San Quintín y en Pavia, y haciendo triunfar nuestra armada en el golfo de Lepanto, tornaba invencibles en los campos de Nápoles los antiguos tercios de Gonzalo de Córdoba.

Esa multitud de romances caballerescos, moriscos y satíricos, nacieron todos de aquellos cantos primitivos, producto de la ingenua y libre musa popular.

Cuando la Inquisicion, con su furor sanguinario, y el jesuitismo con su corrompida ciencia y depravados principios, hicieron retroceder violentamente á España hasta la edad media, esta revolución, fatal en la esfera social y política, fué, sin embargo, fecunda en la esfera literaria.

Mientras Pulci y Ariosto acogian con sonrisa irónica las leyendas de Carlo-Magno y del rey Artus, Lope de Vega y Calderon consagraban, por decirlo así, en sus dramas y autos sacramentales las fecundas invenciones de los poetas rudos por su autoridad de ingenios ilustrados.

La edad media, con sus costumbres groseras y nobles á la vez, con el entusiasmo guerrero y religioso que la animaba, con sus justas y torneos, con sus amores exaltados y su pundonor excesivo, resucitó en esos dramas y comedias, cuyo esplendor poético y pasmosa fecundidad se explican naturalmente por el fervor y sinceridad de creencias que inspiraban á los poetas.

¿Cómo no ha de perdonarse á la poética España el haber adorado la imagen idealizada de la edad media cual un ensueño, cuando un encantador como Calderon de la Barca le pintaba con tintas fascinadoras aquellos príncipes y caballeros cantando al amor y á la gloria en trovas entusiastas, y partiendo con fé á las cruzadas con la imagen de su amada en el pensamiento y la cruz de Cristo sobre el corazon?

¿Cómo no habia de alucinarse la impresionable imaginacion del pueblo español cuando á la par del tipo del aventurero y del soldado, saqueando y talando á sangre y fuego los pacíficos pueblos de la América, surgia el honrado castellano viejo, fiel á Dios y al rey hasta el postrer suspiro, altivo, grave, postándose con trío al pie de los altares y labrando la tierra, como el romano del tiempo de Cincinato, sin perder de vista su buena espada?

¡Y qué lengua la castellana para expresar tales sentimientos y tales pasiones! Altiva, sonora, rica, energética, magistral, uniendo á la ruda franqueza de los antiguos godos la hiperbólica galanura, las floridas y fastuosas imágenes del genio árabe.

¿Cómo aquellos poetas no habian de sentirse inflamados por el entusiasmo religioso y guerrero si era su vida tan heroica y aventurera cual la de los antiguos castellanos?

Garcilaso de la Vega, parte al África llevando consigo su lira fiel y espira en el asalto de Túnez.

Cervantes se inutiliza un brazo en el memorable combate de Lepanto, y entonando aun en el lecho del dolor el himno de la victoria, es conducido á Argel en cuyas mazmorras gime haciendo heroicos esfuerzos para escapar del cautiverio.

Ercilla, como el ilustre Camoens, sufriendo los rigores de porfiadas luchas con los salvajes indios, arriega repetidas veces su vida en las apartadas regiones del Nuevo Mundo.

Lope de Vega, yendo en la expedicion de la armada invencible, ve con el corazon traspasado de dolor, la destruccion de aquel formidable poder, aniquilado por el furor de las ondas embravecidas.

El amor á la religion y el entusiasmo bélico hacen la poesía de Calderon de la Barca, la primera del mundo por la opulencia y fecundidad de las imágenes; solo un poeta que, como él, combatiera en los campos de Flandes y de Italia podía elevarse hasta aquella pasion patriótica que le sublima.

Miguel Cervantes de Saavedra, el manco de Lepanto, vino á terminar ese sueño encantado que recuerda los de *las mil y una noches*. La maravillosa epopeya satírica de *Don Quijote de la Mancha* cierra el segundo período de la edad media en España, como la *Divina comedia* el de la edad media en Europa.

Don Quijote, aislándolo de su época y transportado á otras regiones, es para su patria la última encarnacion del Cid Ruy Diaz de Vivar, y para el mundo caballeresco el verdadero y legítimo representante de los paladines del rey Artus que, para alcanzar su ideal inaccesible, discurra por montes y valles.

Carácter elevado, corazon magnánimo, pureza de costumbres, bravo como un leon, casto de pensamiento, orando á Dios como un cenobita de la Tebaida y teniendo grabados en el corazon todos los preceptos de la caballería; tal se nos presenta el ingenioso hidalgo. Sus discursos respiran dignidad y sensatez; es un caballero andante y al mismo tiempo el precursor del hombre moderno, porque á los sentimientos exagerados del heroísmo antiguo reúne los de tolerancia y humanidad que caracterizan al siglo presente.

¿Acaso es D. Quijote realmente loco? No; está acometido de una monomanía que trasporta su imaginacion á una época muy diversa de aquella en que vive, no la comprende, y por eso parece privado de razon.

Su locura es análoga á la de su propia patria que, por su fanatismo religioso, combatía en los campos de Italia y Flandes, ignorando la injusticia de la causa que sustentaba, y á pesar de los prodigios de su valor y el lauro de sus victorias, luchando contra el espíritu de su siglo, llegó á despeñarse al fin en la decadencia y la ruina.

Cuando las sombras de la muerte comienzan á extenderse sobre su lecho, su razon, oscurecida por los quiméricos ensueños de la caballería andante, se ilumina súbitamente con una luz clarísima, y profiere aquellas palabras que no pueden leerse sin lágrimas en los ojos, tal es la contricion religiosa que en ellas se aspira.

«Las misericordias que ha usado Dios conmigo, á quien como dije, no las impiden mis pecados. Yo tengo ya juicio libre y claro sin las sombras religiosas de la ignorancia, que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerías. Ya conozco sus disparates y sus embelecios, y no me pesa, sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa leyendo otros que sean luz del alma. Ya me siento, sobrina, á punto de muerte; querría hacerla de tal modo, que diese á entender que no habia sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco; que, puesto que lo he sido, no querría confirmar esta verdad en mi muerte.»

Miguel de Cervantes, el valiente soldado de Lepanto, el cautivo de Argel, el gran patriota que revela el sentimiento de amor patrio que abrasaba su alma en la tragedia el *Cerco de Numancia*, no podía incurrir en el excepticismo de Pulci y Ariosto.

Todo el que llegue á penetrarse bien del espíritu que anima á *D. Quijote de la Mancha*, reconocerá fácilmente el culto apasionado que el autor profesa por los heroicos tiempos de la caballería, en tanto que *Il Morganti* y *Orlando furioso* no son mas que la verdadera caricatura de la caballería andante.

Sancho, hijo del lugareño rústico que atiende mas al interés que á la honra, prosáicamente honesto, de un juicio vulgar, con su gramática parda y refinada malicia, prefiriendo,

con razon, los apertosos bocados de las bodas de Camacho al manteamiento de los arrieros en la venta, tarde aparecerá en la poética España que, con su capa al desden y la espada en el cinto, espera ver siempre aparecer al Cid para exterminar con él á sus enemigos fiando en que la Virgen del Pilar lo proteja con su divina gracia.

¿Cuáles eran las costumbres de España en los siglos XVI y XVII? La vida noble y animada trascurría deliciosa en plegarias, en los saraos, procesiones y fiestas religiosas. La España estaba animada aun del fanatismo de la edad media, sin existir las causas que pudieran justificarlo, en continuas cruzadas contra los moros y las libertades populares que la otorgaban, empero, tanta dignidad y energía.

La opulencia y el lujo, cuando nacen de principios viciosos y perjudiciales para el bien público, siempre conducen á la miseria ó al crimen. Junto al ocioso hidalgo que en la inercia consume sus rentas disipándolas en festines y devociones, se arrastra el mendigo que implora la caridad, ó acecha al aventurero el pícaro que, á fuerza de astucias, trapacerías y engaños consigue disfrutar una vida regalada.

Prueba inequívoca de esta verdad dió el eminente hombre de Estado y profundo observador D. Diego Hurtado de Mendoza, publicando en 1520 *El Lazarillo de Tormes*, primera novela picaresca con que se inició ese género de literatura en que florecieron notables escritores, entre ellos uno de los mas fecundos ingenios de España, D. Francisco de Quevedo, autor de la *Vida del gran Toscano*, y al que Lessage dió la última pincelada con las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, obra recopilada de otras muchas ó imitación visible del castellano.

A la indolente ociosidad del noble, que por su gerarquía daba ejemplo á las otras clases, reuniase la del funcionario público que percibía un sueldo sin servir el cargo, y la del capitalista, enriquecido en América á poca costa, que por evitar las gabelas del fisco, si emprendía cualquiera especulación, depositaba sus tesoros en el Banco y se echaba á vivir *au jour le jour*.

Don Quijote, al poner término á ese espíritu caballeresco concedió una victoria completa al fanatismo religioso. A los libros de caballerías sucedieron las vidas de los mártires y lecturas místicas; á la cruzada contra los árabes, la persecución de los inermes moriscos, los judíos y los sospechosos de herejía.

Felipe II al edificar el monasterio del Escorial adoptando la extraña forma de las parrillas con que dieron suplicio á San Lorenzo, presentaba los futuros destinos de España, que, gimiendo bajo el feroz despotismo de la Inquisición, se transformó en una inmensa cárcel y una continua hoguera.

¡Ojalá que la España, que derramó tan preciosa sangre por la fé católica, sacrificando á sus creencias su prosperidad y grandeza política, y que en este siglo, aun á costa de heroicos esfuerzos hizo frente al gran conquistador y dueño de la Europa, rechazando á los soldados de Wagram y Austerlitz, se asocie al espíritu moderno, sin abdicar los generosos sentimientos de su caballerosidad proverbial, y obtenga el triunfo con él.

Las potencias del Norte tuvieron esclavizada á Italia por espacio de dos siglos, y durante un largo periodo España, la noble España, quedó reducida á potencia de segundo orden; hoy se levanta altiva la raza neo-latina que recobra su preponderancia, y la España no debe olvidar que sobre el amor-sagrado de la patria está el amor de la raza, de esa raza ilustre que ya fué por dos veces la civilizadora del mundo.

A. P. LOPES DE MENDONÇA.

## ¡DICHOSOS LOS QUE AMAN!

### Balada.

(DEL LIBRO INÉDITO «NUBES Y ESTRELLAS.»)

#### I.

¡Y me preguntais por qué la amo tanto?  
Pues no amo en ella su hermosura, porque el cielo es mas hermoso.—Tampoco la ternura de su pasión, porque nada hay que pueda compararse á la ternura de mi madre.

Tampoco es una fiebre de mis sentidos exaltados, porque la adoraria muerta y recostada en su tumba. El amor inmortal, se enciende en el rayo de la tormenta, en el fuego de una caricia.

Pero ella fué mas cruel que hermosa, y para enternecer su corazón, el mio sufrió tormentos horribles.

Su amor ha florecido regado con mis lágrimas: estos son todos sus encantos, y yo la amo tanto como he llorado.

#### II.

Yo no prometo amarte por toda mi vida; la vida es muy pasajera y yo te amaré en la vida y mas allá. Cuando yo muera, mi alma velará por la tuya á través del cielo azul: y si tú te durmieras en el sueño pálido de la muerte mi amor te seguiría tambien. Amame, porque el amor casto absuelve á todas las mujeres, y Magdalena hizo su penitencia amando.

La naturaleza se duerme perezosamente: el himno de la noche sube hasta Dios como un cántico confidencial.

En el azul inmaterial, se mece la luna coronada de oro su frente; y los astros recorren vagamente los azules senderos del cielo.

¡Ven á la orilla del mar! ¡Ven, y allí soñaremos! ¡Ven á la orilla de lo infinito! Ven y lloraremos juntos bajo la serenidad de esta noche sin velos, bajo las mudas palpitaciones de las estrellas. Porque es muy dulce escuchar el murmullo de las olas del mar, lleno el corazón de suspiros!

#### III.

¡Cuándo yo esté ausente, te acordarás de mí? Esto es todo lo que pido de tu amor.

Si estoy lejos de tí, oíré tu voz cuando me llames; por todas partes llevaré el fuego sagrado de nuestro amor. Y si la muerte rompe el hilo de mis días, léjos de tí, te veré desde el cielo cuando me sonrías.

¡Angel del recuerdo, yo te invoco! ¡Guárdame su ternura! ¡Si tú das mas atractivo á los días tristes, haz por que suban á sus ojos algunas lágrimas, á sus labios un suspiro, y á su corazón un recuerdo!

El hombre vacila temeroso delante del revuelto Océano del mundo, que tiene que recorrer.—La luz de los días le inflama; la tierra le parece pequeña, y sueña con el cielo! Y la muerte seca aquel deseo de inmortalidad.

Yo he visto en el curso efímero de la vida, que el hombre lo olvida todo: su quimera, y su tristeza, y su alegría, y sus amores.—Nada ha dejado huella en su corazón infiel: todo muere en su alma inmortal; en aquella alma que debe siempre recordar.

Muchas veces, cuando perdemos la fuerza en medio del camino, contemplamos nuestros días tristes, como esas ramas secas que arrancó el viento. Y mientras que nuestra sangre se huela gota á gota, una voz nos sostiene contra la voz que duda.

Y aquella voz, habla del cielo, de los justos que despiertan en la eternidad que el malo teme: entonces nuestros ojos humedecidos con las lágrimas del arrepentimiento, se cierran para apagarse del todo.

#### IV.

El precio de la vida, son las lágrimas y los suspiros. Y nosotros lloramos, lloramos siempre, cuando recordamos nuestros dolores y nuestras alegrías.

Y nos atormenta la memoria de las mujeres que hemos amado y que nos han despreciado; las que nos han amado y hemos aborrecido, y las que ha separado de nosotros la muerte cuando las hemos amado con todo el fuego de nuestra alma.

Bebamos el dolor como se bebe un vino amargo, pero que el tiempo perfuma. Nosotros, como las abejas, tomamos la esencia de las flores de la amargura, pero la muerte cambia el jugo amargo en miel divina!

#### V.

¿Qué es la gloria? El amor.—¿Qué es el arte? ¿qué es el heroísmo, qué son, en fin, todas las grandes cosas? El amor.

—¿Y qué es amar?

Amar, es contemplar el mundo en su solo ser; amar es ser esclavo y estar orgulloso con la esclavitud; amar es desear sin formar deseos; es sufrir sin quejarse nunca; es embriagarse con las lágrimas que derramamos; es elevar un altar en el corazón, es vivir en medio de una primavera eterna.

La mujer es el ángel que hace nacer en nuestro corazón estos encontrados sentimientos.

Si elimináramos á la mujer de nuestra imaginación, los museos perderían sus cuadros mas bellos, y nuestras bibliotecas sus poemas mas admirables, y nuestras batallas sus mejores capitanes, y las grandes causas, sus mártires, y el pensamiento, sus héroes, y la música sus trovadores, y la virtud sus apóstoles, y el arte sus hijos queridos, y la idea sus soldados, y la civilización sus obreros, y el alma del hombre su perfume, y el genio su inspiración, y la libertad sus misioneros, y el cielo su brillo, y la naturaleza su hermosura.

Borra del alma el sentimiento del amor, y el mundo se trastornaría, y en nada creerían los hombres, porque es necesario morir cuando no se cree, y el amor es la fé.

Y los que han hecho su gloria en el mundo, amaron tambien; los que mandaron la muerte y se hicieron contemporáneos de todos los siglos, los artistas privilegiados que alcanzaron la gloria, vivieron por la mirada de una mujer: todos aquellos que son el honor del mundo, todos son hijos del amor.

Con razon te decía, Cora, al comenzar este canto: «¡Dichosos los que aman!»

JAVIER DE PALACIO.

## EUROPA Y SIRIA.

### ODA.

#### I.

¿Qué triste voz, qué ronco clamoreo viene á aumentar el doloroso grito de la Europa infeliz? ¿A dónde suena ese gemido de dolor profundo que estremece la atmósfera serena y con olas de horror oprime al mundo? Brotó en las rocas donde posa el vuelo el águila pujante que altiva corta el cielo, cuando al Jordan dirige su camino á azotar con sus plumas del arroyo divino las espumas.

Allí, donde levanta con fiereza el Líbano frondoso, sepultaba en jardines la cabeza; en ese suelo hermoso del árabe vergel, del griego oriente, historia viva que el pasado enseña al que en el mundo sin cesar camina, mostrándole un espejo en cada ruina y un reguero de luz en cada Peña. De allí el grito partió; tonante el eco del mar de Grecia atravesó las olas; Italia en medio de sus sueños de oro la voz de libertad deja pendiente de su sangrienta boca enardecida, y sintiendo valiente latir con fuego el corazón cristiano vuelve á Siria la faz llena de enojos, y no miran sus ojos las bóvedas rodar del Vaticano.

A un mismo tiempo el funeral rugido con espanto resuena del gigantesco Cáucaso en la frente, en las soberbias aguas del Danubio; retumba en las gargantas del Vesubio, y en las heladas margenes del Sena: en la orilla del Tamesis sombrío se estrella arrebatado, y arrancando do quier amargo lloro, va desde el Rhin bravo del Betis claro hasta el raudal sonoro. Asonbradas de Europa las naciones escuchan sin cesar; «mirad, se dicen; la raza impura, la sangrienta hiena que tantos siglos ostentó salvaje, de nuestros pueblos para eterno ultraje entre las razas libres su cadena, vuelve á salir de su feroz guarida; y hambrienta, destrozando cuanto reflejan sus sedientos ojos, vá montes de despojos en su carrera bárbara dejando.»

Y los pueblos católicos heridos á la fuerza prensando sus enconos, vuelven sus ojos de furor teñidos quizá... buscando Reyes bajo el dosel sangriento de sus tronos.

¿Qué espectáculo, oh Dios! el sacro templo es ceniza no mas; hechas girones las aureas vestiduras por el suelo se ven; la sangre humea sobre el hundido altar; los consagrados vasos benditos que al Señor levanta entre nubes de incienso el sacerdote, en manos del errante beduino burla y escarnio son; el ara santa que ayer á Dios tuviera,

bajo el peso se espanta del cuerpo criminal de la ramera: las hijas del cristiano al grito de deshonra van huyendo; llorando va el anciano hácia el Señor tendiendo sus brazos sin cesar, y en taato fiera la turba destructora, persigue y mata á la indefensa gente, llevando asoladora de lujuria y furor, tinta la frente.

¡Cuán grande es el Señor! su poderío es insondable arcano que en vano el alma descifrar procura; El abre al Israelita ancho camino en la corriente brava del mar arrebatado, y en su seno sepulta á Faraon; su gloria abrumba, envolviendo su pueblo y su corona en turbulentos pliegos de espuma. El hace rebosar al Océano sobre las altas cumbres postrer baluarte del poder humano; de miedo llena el corazón valiente del fiero Baltasar, y ve su trono flotando en la corriente del Eufrates cruel; hunde á Sodoma en rojos mares de ceniza y fuego, y con su aliento que á los orbes doma, hace en su poderío, templo y altar de la creación entera, la inmesidad gigante del vacío. El agita la mar; da vida al viendo; ilumina las pálidas estrellas que viven de su aliento; y porque al cielo y á la tierra asombre lo incomprendible de su amor profundo, El hace al hombre para darle un Mundo, y baja al Mundo por salvar al hombre. ¡Y Dios ve al hombre osado su grandeza insultar!... ¿A dónde tienes el rojo rayo á tu mandato ciego que á Babilonia hundió? ¿Dónde las llamas que en una hora trocaron á Pentapolis vil en mar de fuego? ¿Dó la gigante ola que rompiendo soberbia su palacio, cubrió cantando guerra, con sus entrañas de cristal la tierra, y los anchos cimientos del espacio? ¡Dios de Israel!... ¿á dónde tu justicia?... ¿á dónde tu poder!... ó ¿acaso esperas, que la Europa tremole sus banderas, hoy... que llorando ha visto tinto en sangre cristiana el mármol sepulcral de Jesucristo?...

#### II.

Un tiempo fué, que ardiendo las naciones al soplo de un gigante, que quiso con esfuerzo delirante los mundos cobijar con sus pendones, en purísima sangre se tenían. Era un déspota audaz; su sueño de oro como su genio y su ambición profundo, era de Europa transformar las leyes, y fundir las coronas de sus reyes, en una sola que abarcara al mundo: y el coloso pasó; y otros vinieron; y por un paso mas en sus fronteras, en sangre sumergieron, su corona, su trono y sus banderas: y eran todos cristianos... El nombre de Jesus, desde la cuna la antorcha fué que les abrió camino del mundo por mitad; y cuando un día cruzando tierras ó rugientes olas al rudo canto de la guerra impía desplegaban sus régias banderolas, el viento que en sus pliegues murmuraba, la santa cruz sobre el pendón besaba. Y esos reyes que en alas de la guerra lanzaban sus tesoros y vasallos, por arrancar á otras naciones tierra que arrojar á los pies de sus caballos; no escuchaban el grito que tantos siglos agitando viene los rojos arenales de la abrasada Siria; no miraron los altos minaretes de la ciudad de Dios, siendo por mengua trono del Almueden; no vieron ellos al árabe cruel dormir tranquilo sobre el hundido altar, ni á sus camellos pastando en las laderas del Gólgota infeliz; ¡ay! ni pensaron que el sangriento leon guardar podría su presa palpitante, donde el cuerpo de Dios estuvo un día. No vieron á las vírgenes hermosas del déspota feroz en los harenas, ni en el desierto al pie de las palmeras miraron al errante beduino en brazos del festín, teniendo acaso la cabeza del triste peregrino en su sangrienta saturnal por vaso...! ¿Y aun hemos de sufrir? ¿Cómo las naves en las alas del viento, no llevan al cristiano á otro lado del mar? ¿Por qué no truena el lúgubre cañon que con su acento de horror y miedo á las naciones llena? ¿Cómo el clarín sonoro, y el herrado corcel que alza valiente del rey cristiano el paramento de oro, no van cruzando la abrasada tierra al ronco grito de venganza y guerra? Las vírgenes llorosas, piden venganza en el desierto llano; en las movibles losas que cobijan los restos del cristiano, ¡guerra!... grabado está: guerra!... murmurando el último gemido del anciano flotando en la espesura; y al ver del buque la gallarda popa

mecerse altiva sobre el mar gigante,  
la victima espirante  
sus brazos tiende á la cercana Europa.  
¡A ellos, guerreros, ya...! los arenales  
que treinta siglos el murmullo oyeron  
de las naciones que en el polvo hundieron  
sus frentes criminales,  
esperandoos están: de la venganza  
al fin sonó la hora;  
ya por la mar avanza  
el buque Galo en la tajante prora  
de guerra y destrucción, llevando el lema;  
ya los aceros en el aire brillan,  
y ya el cañon que retumbando quema  
del plácido Jordan despierta el eco,  
diciendo al son de su tronar profundo...  
¡en el nombre de Dios despierta, Mundo!...  
¡A ellos, guerreros! el feroz beduino  
guarda temblando en la caverna oscura  
la copa y el puñal del asesino:  
sacudan nuestros miserios hermanos  
ante la luz que en su Occidente asoma  
de ese pueblo cobarde el torpe yugo,  
y rodará el verdugo  
a los piés de la cándida paloma;  
y su valor veremos  
transformarse en baldon y eterna mengua,  
cuando en sus grutas lóbregas entremos  
á trbar el festin de los blasfemos  
y á azotarles el rostro con la lengua;  
al raudal galopar de sus corceles  
que fecundan los Sirios vendabales,  
se cubrirán sus yermos arenales  
de espesísimas selvas de laureles;  
y su sangre á torrentes derramada  
impura huyendo de la luz del día,  
de la montaña llenará las bocas,  
y bajará rodando por las rocas  
al hondo seno de la mar bravia.

¡Atrás, esclavos...! del error la niebla  
se arrastra ante la luz; ese ruido,  
ese lento y continuo clamoreo  
que los espacios ardorosos puebla;  
ese rumor que sin cesar levanta  
del lecho del error vuestros asombros,  
lo hace la humanidad alzando en hombros  
un nuevo Mundo que al antiguo espanta.  
Que el árbol de la Cruz, ese árbol santo  
que con auras de fé crece en la tierra;  
esa luz soberana  
que de cadalso vil pasó en un día  
á ser fanal de la razon cristiana,  
con amorosos lazos  
vá á confundir las razas y los nombres,  
haciendo de los hombres  
una sola familia entre sus brazos:  
y la tierra que altiva nos provoca  
ha de ser el gigante coliseo  
do lucharán atletas las naciones;  
Ricardos, Lusitanes...  
de las tumbas alzad; sobre los muros  
de la oriental Damasco, los pendones  
de la fé y de la luz al aire ondean;  
Jerusalen se puebla de guerreros;  
las torres de Bendeck se bambolean  
al golpe triunfador de los aceros;  
corta el vapor las féridas espumas  
del Indo asolador; el gran desierto  
siente rodar sobre sus mil arenas,  
la audaz locomotora  
que fabricó el esclavo  
por mandato de Dios con sus cadenas;  
las aguas del Jordan abren camino  
al siervo de Jesus; sobre el Calvario  
se postra sin temor el peregrino  
y colgada en los misticos laureles  
sus cánticos suspira  
de un nuevo Taso la templada lira.

III.

Peró... vana ilusion...! no de la guerra  
el cántico inhumano  
estremece del Asia los confines;  
la bárbara cuchilla  
brazo impio del déspota tirano  
sobre las plazas de Damasco brilla:  
á su reflejo el corazon estalla...  
los católicos pueblos todos quieren  
su sangre derramar en la batalla;  
librar á Siria de ultrajante yugo,  
y mirar en la mano del guerrero  
la espada del cristiano caballero,  
pero jamás el hacha del verdugo.

Silencio... basta ya!... la frente loca  
que la lumbre bebió de los altares,  
un punto deliró: calma, poeta,  
la inspiracion sagrada  
que salta en golfos desde el alma inquieta:  
no mas en dulce tono  
sigas cantando el nombre del cristiano:  
¿buscas laureles? A los piés del trono  
canta y los hallarás; besa la mano  
que ostenta el cetro real, ó aunque te asombre  
lo doloroso de mi triste ruego,  
rompe tu lira sobre el Mundo ciego  
en que por mas que Dios se tiene el hombre.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

A LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Perdona ¡oh Virgen! si en mi ruda lira  
tu hermosura á ensalzar mi pecho aspira,  
que á tanto nunca alcanza  
mortal inspiracion, humano aliento,  
y triste desaparece mi esperanza  
cual flor marchita que arrebató el viento.

Reina del cielo, del mortal delicia,  
el eco de mi voz oye propicia,  
y, pues, tierno te adoro,  
piadosa extiende sobre mi tu manto;  
dame el auxilio que anhelante imploro  
y digno entonces sonará mi canto.

¡Ah! ¡mi ruego escuchaste, Madre mia!  
Inundado de gozo y alegría  
mi corazon se siente;  
en santo fuego de tu amor se inflama,  
y creadora sin fin arde en la mente  
de sacra inspiracion vivida llama.

Naciste, y de tu cándida belleza  
fué rica gala celestial pureza,  
y por Dios elegida  
para madre inmortal del hijo amado,  
única fuiste en gracia concebida  
y libre de las sombras del pecado.

La voz del ángel del Señor oíste  
y virgen en tu seno concebiste,  
y madre al ser, quedaste  
virgen cual antes, divina Señora:  
virgen siempre á los ojos te mostraste  
y madre y virgen el mortal te adora.

Y la sierpe infernal huella tu planta  
y la angustia, y la oprime, y la quebranta,  
y las celestes puertas  
do mora el querubin de luz vestido,  
al hombre fueron por tu amor abiertas,  
y el Averno lanzó triste gemido.

Tus formas cñe transparente velo  
del purísimo azul del claro cielo;  
á trechos recamado  
de estrellas mil espléndido relumbra,  
y ondula el vago viento desplegado  
y los sentidos con su luz deslumbra.

El astro de los orbes centellante,  
destello del fulgor de tu semblante,  
su rubia cabellera  
tendiendo en pompa en la celeste altura  
absorto pára su inmortal carrera,  
y estático contempla tu hermosura.

Truceas al soplo de tu sacro aliento  
en áura leve el huracan violento,  
la oscura noche en día,  
el ronco son del pavoroso trueno  
en dulce y acordada melodia,  
y el turbulento mar en mar sereno.

De aureola radiante coronada,  
de espíritus angélicos cercada,  
en vaporosas nubes  
con majestad excelsa el vuelo tiendes  
y á la gloria inmortal del Verbo subes,  
y en tu lumbre purísima la enciendes.

Y allí de gracia manantial fecundo  
y esperanza dulcísima del mundo  
blando aroma regalas,  
Dios con sonrisa de placer te nombra,  
y el coro celestial pliega sus alas  
y besa humilde tu bendita sombra.

Por escabel en la celeste altura  
tienes la antorcha de la noche oscura,  
y contienes piadosa  
de la eternal justicia los rigores,  
que entre el hombre y su Dios, Madre gloriosa,  
está tu pecho manantial de amores.

¡Ah! deja, Reina, que por tí suspire  
y que cual madre el corazon te mire;  
que postrado á tu planta  
rendido bese tu divina huella,  
y si digno me ves de dicha tanta  
que el lábio imprima reverente en ella.

Y cuando espire de la muerte en brazos  
y el alma en su anhelar rompa sus lazos  
y libre se levante,  
sé tú su escudo junto á Dios, Maria,  
por tí en la eterna venturanza cante,  
por tí disfrute sempiterno día.

EL MARQUÉS DE CADRIÑANA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente memoria, que sobre el ferro-carril de los Alduides, insertamos seguidamente. Cuando este asunto se suscitó hace dos años, LA AMÉRICA dedicó á su exámen veinticuatro columnas; tambien con gran extension é imparcialidad nos ocuparemos en el próximo número de tan interesante cuestion, haciéndonos cargo de los comunicados, artículos y documentos que se vayan publicando.

FERRO-CARRIL DE LOS ALDUIDES.

El estado de los trabajos de construccion en las dos líneas férreas de Madrid á Zaragoza y de Zaragoza á Pamplona, muy adelantados los unos, y los otros á punto de terminarse, requieren ya perentoriamente que el gobierno fije su atencion en una de las mas importantes y debatidas cuestiones á que ha dado origen el trazado de los ferro-carriles españoles. Aludimos á la continuacion del que partiendo de Pamplona se ha de dirigir hácia los Pirineos para entrar en Francia, asunto de suma gravedad, no solo para las empresas que han dado hasta hoy mayor impulso en España á este nuevo sistema de comunicaciones, sino tambien para una gran parte de las provincias situadas al Norte y al Este de la Peninsula, y que no podremos menos de ver resuelto con la justicia que tan numerosos y respetables intereses reclaman, si llega á ser estudiado con imparcialidad y detenimiento, poniendo á un lado prevenciones y rivalidades injustas, asi como las exigencias escesivas del espíritu de localidad.

En la dificultad de satisfacer intereses opuestos, se creyó en un principio haber encontrado una solucion conveniente y fué la de que el ferro-carril de Pamplona se prolongase hasta Alsásua donde se habia de entroncar con el que partiendo de Madrid, y recorriendo hácia el Oeste las provincias de Castilla y las Vascongadas, se dirigirá luego al Norte y penetrará por Irun en el vecino imperio. Pero bien pronto se reconoció que semejante trazado no llenaba por sí solo sino una parte de las necesidades que estaba destinado á cubrir. Puede convenir, en efecto, para enlazar las Provincias del Nordeste con las del Noroeste de la Peninsula, y sobre todo para establecer hácia aquella parte del reino una comunicacion utilísima entre los puertos erpañoles de ambos mares: mas queda aun otro objeto por cumplir y es el de dar salida hácia Francia á los ricos y abundantes productos de las provincias de Aragon, de Navar-

ra y de una parte al menos de Cataluña, estableciendo además una línea breve y mas directa entre el centro de la Monarquía y el resto de Europa.

Que la prolongacion por Alsásua no satisfice á estos diferentes é importantes intereses, no hay para qué forzarnos en demostrarlo, supuesto que lo han reconocido el gobierno y las corporaciones facultativas que han sido consultadas; y así es que en vez de considerar como definitivamente resuelta la materia, por la ley de concesion, se ha sometido á exámen una vez y otra, tratando de darle nuevas y diferentes soluciones.

Primero se pensó que el camino de Pamplona fuera á enlazarse con el llamado del Norte, no ya en Alsásua, sino en Iruzun, sin duda porque se reconocieron los perjuicios para el tráfico de tan prolongado y costoso rodeo hácia el Oeste. Pero luego quedó desechado este pensamiento, siendo de notar, que no se consultase á todas las Compañías interesadas, y resultando al parecer que solo se tomaba en cuenta el interés de alguna de ellas cuyos deseos ó compromisos no llenaba cumplidamente el trazado por Iruzun.

Abandonada esta idea, no por eso aparecieron menos palpables los defectos de la línea de Alsásua; por el contrario, de orden del gobierno sus ingenieros emprendieron diferentes estudios para el empalme de ambos caminos, de modo que se aliviarian, ya que no se evitasen del todo, los rodeos y perjuicios á que parece estar condenado el tráfico comercial de aquella parte de la Monarquía. Con esta mira se ha propuesto recientemente al gobierno que el camino de Pamplona fuese á empalmar con el de Madrid á Iruu, no ya en Iruzun, ni tampoco en Alsásua, sino mas al Norte cerca de Tolosa, del lado alta de los Pirineos, y mas cerca de la entrada en Francia. Pero desgraciadamente ha sucedido en este caso lo que ocurre frecuentemente á quien, despues de desechados los primeros proyectos, se empeña en apurar las soluciones de una cuestion de por sí misma insoluble: y es que no tropieza ya sino con los peores remedios, los que sin ofrecer ventaja alguna de cuantos se solicitan, reunen los peores inconvenientes. Así sucede al trazado de Tolosa, el cual no evitaría que el comercio de una gran parte de las provincias del reino fuera á dar un largo rodeo, con la sola mira de hacerlo tributario de un ferro-carril privilegiado; pero con la agravacion de que la Compañía concesionaria del ferro-carril de Pamplona, al construir su camino para ir á buscar el empalme donde se ha de pagar esta especie de tributo, en vez de recorrer un valle fácil como en la línea de Alsásua, tendría que vencer los obstáculos colosales que presentan los Pirineos: de suerte que siendo uno solo el ferro-carril español que ha de penetrar en Francia, serian dos los condenados á atravesar separadamente antes de su enlace por la barrera que ha colocado la naturaleza entre ambas Naciones. Inútil seria detenernos por mas tiempo en examinar este trazado, supuesto que no es de creer llegue nunca á aceptarle la Compañía concesionaria, ni hay ley que pueda condenarla á construir un camino diferente del que le fué adjudicado, ruinoso para sus accionistas, é inútil para los fines que se desean.

Tantos estudios estériles, tantos ensayos repetidos é infructuosos, demuestran ya suficientemente que si bien el trazado á Alsásua deja un gran vacío, no hay posibilidad de lograr el término apetecido por combinaciones artificiales; y mientras subsista el empeño de apartar la vista del camino indicado por la misma naturaleza.

Cuando el ferro-carril que parte de Zaragoza ha llegado á Pamplona, le quedan dos objetos que cumplir; el uno, ya indicado, es el conducir una parte de sus viajeros y de sus mercancías hasta los puertos españoles del Océano, para cuyo uso puede servir la línea de Alsásua. Pero hay otras mercancías y otros viajeros que no siguen el camino del Océano, sino el de Francia, y á los cuales jamás se les podrá persuadir que lleven su direccion natural si se les obliga á recorrer 50 kilómetros en busca de Alsásua, donde se han de encontrar mas lejos de la frontera de lo que estaban antes de salir de Pamplona.

Ahora bien; si los Pirineos hubiesen estado hasta el día rigurosa y herméticamente cerrados por aquella parte, sin que las mercancías y los viajeros de una y otra nacion hubieran podido recorrer mas carretera que la que conduce por Tolosa é Irun á Bayona, seria fácil comprender, ya que no aprobar, las consideraciones estratégicas y comerciales de los que pretenden que todos los ferro-carriles españoles vayan á afluir en uno solo, el cual hubiera de gozar del privilegio de comunicar con los de Francia. Pero lejos de eso, ha estado observándose un sistema radicalmente diverso, y se ha concedido á los caminos comunes una libertad que se quiere negar á los de hierro. Hoy mismo podríamos citar mas de una carretera que, partiendo del centro de Navarra, atraviesa los Pirineos: entre ellas la de Roncesvalles y la que vá por el valle del Baztan, dividiéndose en dos ramales que ambos se dirigen á la frontera.

¿Qué razon puede alegarse para este cambio de sistema? ¿Ofrecen acaso mayores peligros los ferro-carriles que las carreteras para la defensa del territorio, siendo así que en caso de invasiones es mucho mas fácil inutilizar y obstruir las vias perfeccionadas? Y si se atiende al beneficio de nuestros puertos, ¿qué razon comercial se puede alegar contra los caminos de hierro que no tuviera antes el mismo influjo en la direccion de los Comunes? De cuyas consideraciones se deduce que al imponer á las mercancías y viajeros que salgan de Pamplona con destino á Francia, la línea mas larga y por consiguiente mas costosa, no solo se violentan las leyes naturales del tráfico comercial, sino además las costumbres ya hoy establecidas por él mismo. Y cuando este se encuentra en Pamplona á unos 30 kilómetros de distancia tan solo de la frontera francesa, ¿qué fuerza puede haber que le obligue á apartarse de su direccion habitual para hacer un circuito tan dilatado como dispendioso y molesto de ciento cincuenta y seis kilómetros en camino de hierro?

Grande es la utilidad de estos medios modernos de comunicacion cuando se establecen en buenas condiciones; pero desde el momento en que sus largos rodeos los privan de la ventaja que llevan á las carreteras en la doble economía de dinero y de tiempo, no ofrecen ya estímulo alguno que separe al comercio de su curso acostumbrado. De esta manera los productos de algunas de nuestras mas fértiles provincias para las cuales tan fácil es hallar en Francia rico mercado y abundante consumo, ó se quedarán estacionadas en el lugar de su produccion, ó continuarán como hoy esportándose por las carreteras de Navarra, cuando puedan soportar los gastos de su acarreo, sin que deba contar la línea de Irun ni con estas mercancías, ni con los viajeros que se hallen en un caso semejante.

Por el contrario, la continuacion del ferro-carril de Pamplona á la frontera por la mas corta distancia que es por la direccion de los Alduides, daría nuevo y poderoso impulso á la exportacion de estos frutos proporcionándoles un conducto mas breve y barato que los actuales; enriquecería á aquellas provincias promoviendo su produccion agricola; favoreceria

en vez de perjudicar la defensa del territorio facilitando nuevos medios de conducir las tropas al punto amenazado de nuestro territorio; acortaría las distancias entre el centro de la Península y el resto de Europa, y ofrecería un desenlace natural y conveniente á dificultades que en vano se tratará de vencer por distintos medios. Ningún perjuicio podría resultar á nuestros puertos del Océano, puesto que no hay motivo para que dejen de construirse al mismo tiempo el camino de los Alduides y el de Alsásua; el primero destinado á la comunicacion de una parte de nuestras provincias con Francia; el segundo á enlazar las regiones peninsulares del Noroeste con las de Levante, y el Océano con el Mediterráneo. Tampoco se seguiría perjuicio de esta prolongacion á otras compañías á cuyos caminos, que llevan direccion muy diferente, dará alimento bastante el tráfico de las populosas y fértiles provincias por donde atraviesan.

Se ha hablado á veces del daño que un camino directo de Pamplona á Francia puede causar á los puertos del Norte de la Península; pero como nadie puede creer que alcancen tales perjuicios á los de Santander y Bilbao, que además de estar dotados de sus respectivos ferro-carriles, no pueden aspirar en ningún caso á que vayan á embarcarse en ellos las mercancías que han de dar alimento al ferro-carril de los Alduides, claro es y evidente que solo los intereses de San Sebastian están en litigio. Es sin duda muy digno este puerto, como todos los demás, de la proteccion del gobierno y de desear el que crezcan su importancia y riqueza en la medida que consientan sus condiciones propias. Pero de ningún modo puede admitirse la idea de que la vía férrea directa por Navarra á Francia trastorne intereses creados, y despoje á San Sebastian de la posesion en que se le supone de exportar nuestros productos indígenas. Antes bien, basta un levisimo conocimiento de nuestro actual sistema de comunicaciones para saber que este no estaba concebido con la mira de asegurar al principal puerto de Guipúzcoa la extraccion exclusiva de esos frutos que, segun tantas veces hemos repetido, tienen hoy salida por las carreteras de Navarra. Basta á la vez abrir nuestras estadísticas comerciales para conocer cuán reducido é insignificante es en el día el movimiento de exportacion por San Sebastian (1). No es, pues, al respecto de intereses creados y del curso establecido libremente por el tráfico, á lo que se trata de sacrificar el bienestar y la produccion de extensas y fértiles provincias no menos que la suerte de empresas respetables y de cuantiosos capitales; sino que antes bien, prescindiendo de cualquier otro linaje de consideraciones y á costa de alterar la corriente establecida para los trasportes, lo que se quiere es proporcionar á San Sebastian la exportacion exclusiva de géneros y mercancías que hasta hoy habian seguido vías diferentes. Si aun de este modo será posible alcanzar el fin apetecido es lo que vamos á examinar.

No es del caso hablar de las producciones de nuestras provincias del Oeste ni de las de Castilla y las Vascongadas, pues todas ellas tienen puertos propios por donde siempre han hecho y continuarán haciendo la exportacion, sin que sea de presumir que vayan á buscar el lejano camino de los Alduides cuando hay otro ferro-carril que atraviesa por medio de ellas y pasa por San Sebastian antes de entrar en Francia.

Queda, pues, la cuestion reducida á los vinos principalmente y en general á los productos del Este de la Península, de Aragon, de una parte de Cataluña y de Navarra. ¿Pero dónde han de consumirse? Si es en el Mediodía ó hacia el Este de la Francia, no hay para qué vayan á San Sebastian ni á Bayona; antes seguirán por las carreteras que hoy mismo atraviesan los Pirineos en busca de los ferro-carriles franceses que los han de llevar al interior del Imperio. Supongamos, sin embargo, obligados esos frutos á pasar por Bayona por cuyo conducto se hubieran de distribuir en los mercados franceses. Aun en ese caso no hay la menor probabilidad de que vayan á embarcarse á San Sebastian, exista ó no el ferro-carril de los Alduides. En primer lugar antes de salir de Pamplona, cuando hayan de escoger camino lo probable es que obtien por el mas breve y barato, y á falta de una vía férrea directa lo serán siempre las actuales carreteras. Mas para llevar al último limite las concesiones supongamos que se someten al inútil rodeo de Alsásua. Una vez que lleguen junto á la frontera ¿hay quién crea que convendrá á sus dueños parar en San Sebastian para deshacer allí la carga, satisfacer comisiones, pagar fletes y seguros, y seguir por mar á Bayona? Nada menos que eso: una vez á 50 kilómetros de su destino no hay duda de que continuarán por la vía férrea. ¿No se ven hoy mismo cubiertos aquellos caminos de carros que pasando por delante de San Sebastian en vez de descargar allí sus vinos y demás mercancías continúan con ellos hasta Bayona? De suerte que en ningún caso puede contar el puerto de San Sebastian con estos artículos mientras cambiando de gustos y reglas no prefiera el comercio los trasportes largos é incómodos á los económicos y breves.

Solo falta hablar de los frutos de la expresada parte de la Península que no lleven destino á Francia sino á otros puntos de Europa ó América, y lo que se trata de evitar es que vayan á embarcarse en puertos extranjeros. Para conseguir este fin ha empleado ya el gobierno los medios oportunos y mas eficaces, de tal suerte que la mayor parte de dichos productos ni aun tendrían que llegar á Pamplona. El ferro-carril que arranca de Tudela conducirá á uno de nuestros mejores puertos en el Océano, el de Bilbao, los vinos, aceites, trigos y demás productos de ambas márgenes del Ebro. Y aun suponiendo que se quiera dar preferencia al de San Sebastian, el ferro-carril de Zaragoza los conducirá hasta Alsásua y desde allí el del Norte hasta la capital de Guipúzcoa, sin que haya necesidad alguna de que vayan á Bayona.

Después de facilitadas estas comunicaciones con una solitud que honra al gobierno, y á costa de no leves sacrificios solo una cosa falta por exigir y es que se cerque por todas partes nuestra frontera, levantando á lo largo de ella una muralla que no consienta mas salida sino la del mar por los puertos. Si ha de adoptarse este sistema seamos de una vez consecuentes, cerremos herméticamente nuestra frontera, destruyamos las carreteras que atraviesan por ella, y conviértase nuestra España de Península que antes era en una especie de isla de donde no haya otra salida sino por los puertos marítimos. Pero ni hasta ahora se había estimado oportuno llevar la proteccion que es debida á estos últimos mas allá de los térmi-

nos naturales, como lo acreditan las carreteras de Navarra tantas veces mencionadas en el curso de esta Memoria, ni es de creer que en lo sucesivo se consienta en posponer para siempre los intereses de provincias interiores y fronterizas, ricas, fértiles y populosas, al quimérico proyecto de engrandecer uno de nuestros puertos por poderosas que sean las influencias empeñadas en favorecerle y fomentarle.

Se notará, sin embargo, que al hablar hasta aquí de la exportacion de nuestros productos, nunca hemos aludido á la importacion de los extraños que pueden igualmente optar entre las vías terrestres y los puertos marítimos. Segun la opinion poco meditada de algunos que prescinden de la comodidad de los consumidores, no hay el mismo interés en promover la entrada de mercancías extranjeras que en fomentar la salida de los frutos indígenas, y bajo este punto de vista creen que no pueden resultar del camino de los Alduides, sino daños para nuestra navegacion y comercio marítimo. Es verdad que los gobiernos y los economistas, siempre acordes en abrir cuantas puertas son posibles á los productos de la industria y de la agricultura nacional, no han estado igualmente unánimes en facilitar la entrada de mercancías extranjeras, y se ha propendido en general á proteger la importacion en los puertos por conducto de nuestra marina. Mas con el mejor deseo de fomentarla, á nadie se había ocurrido hasta ahora cerrar las fronteras y renunciar por completo á las vías terrestres de comunicacion internacional. Lo que en todas partes se ha considerado con razon, como muy suficiente es establecer un derecho diferencial conocido en las aduanas con el nombre de beneficio de bandera, en cuya virtud las mercancías conducidas en buque español pagan derechos mas moderados que las que han navegado bajo pabellon extranjero ó se introducen por tierra. Consérvense en buen hora estos derechos diferenciales, aumentense si parece oportuno para dificultar la introduccion por tierra de géneros exóticos; pero no establezcamos la novedad peregrina de renunciar á las comunicaciones terrestres, igualmente destinadas para la salida y la entrada, y de cuya supresion no resultarían menos perjuicios al consumo de artículos extranjeros, que á la produccion y comercio de los naturales. Un argumento ha solido alegarse, sobre todo contra el camino de los Alduides, y es segun sus adversarios suponen, el derecho exclusivo de que goza otra compañía, á cuyo cargo ha de quedar solamente el unir á España con el resto de Europa. Acerca de este punto, parece escusado promover nuevas discusiones: cuando hace tiempo hubo quien alegara este soñado derecho, la Compañía concesionaria de Madrid á Zaragoza se creyó en el caso de protestar contra pretension tan inaudita, exigiendo que se le citara el artículo de la ley donde estuviera consignado este singular privilegio. Desde entonces han trascurrido algunos años, y no ha habido quien responda á esta invitacion prestándose á designar la prescripcion legal que pudiera servir de base á tan exorbitante monopolio. Tampoco se ha dado contestacion cumplida á las demás razones que se alegaron á favor del camino de los Alduides en el documento mencionado. Al gobierno y al público toca apreciar la importancia que deba darse á una pretension semejante cuando no se funda ni en la letra de la ley ni en las estipulaciones de contrato alguno.

También se ha dicho alguna vez que fué contrario al ferro-carril de los Alduides el espíritu que animó á las Cortes Constituyentes, al tiempo de votar las leyes de concesion de los ferro-carriles del Norte y de Zaragoza; pero jamás se han presentado datos que justifiquen semejante aserto, si bien en los trabajos preparatorios de las comisiones y en los debates de las Asambleas donde se elaboran las leyes, siendo preciso poner de acuerdo las opiniones y conciliar las voluntades, es natural que se encuentren argumentos para todo, cualquiera que sea el objeto con que se busquen.

Los hechos son los únicos que aparecen como evidentes é incontrovertibles en aquel periodo tan importante para nuestras líneas férreas. El primero es que cuando se empezó á discutir en las Cortes Constituyentes el proyecto de concesion del ferro-carril de Zaragoza, no se creía probable hubiera otro que pudiese en comunicacion el centro de la monarquía con Europa, y en este concepto deseaban muchos que pasase por delante de un puerto español antes de penetrar por la frontera, de tal suerte que no viniese á ser un puerto francés el término, por decirlo así, objetivo de todo nuestro sistema de ferro-carriles. Pero á nadie hubiera ocurrido semejante temor al tiempo de aquellos primeros ensayos, á haberse previsto lo que por fortuna ha sucedido después, y es que un sistema completo de vías férreas abre salidas desde el interior del reino hasta los principales puertos, sin que uno solo deje de estar servido por su ferro-carril respectivo.

Mucho menos pudo ocurrir á ninguno de los legisladores que hubiera el pensamiento de impedir que el ferro-carril de Zaragoza tocara en la frontera francesa sin hacerlo antes tributario de otra compañía; y es bien seguro que la que tomó á su cargo la construccion de la línea de Madrid á la capital de Aragon no lo hiciera bajo aquellas condiciones á creer que habian de ocurrir tantas dificultades para concederle el derecho de penetrar en Francia por una entrada propia. Presentóse en la subasta y adquirió el compromiso de construir la única parte que estaba estudiada de la línea mas corta para unir á España con el resto de Europa, sin imaginar siquiera que algun día habia de ponerse en duda la conveniencia y menos el derecho del gobierno de conceder la prolongacion de esa línea. A no estar animada de este convencimiento, de otra suerte hubiera obrado la que quiso llevar, y aun llevó por algunos dias, el título de *Compañía de los Pirineos y del Mediterráneo*. Mas dejóse guiar por la confianza que aun conserva, de que los intereses de las diversas provincias del reino serian amparados con igual justicia, y por la seguridad de que no había, como no hay, prescripcion alguna legislativa que privase en esta parte al gobierno español de la facultad de ser imparcial y equitativo.

Tales son las poderosas consideraciones que nos autorizan á esperar que el gobierno someterá á nuevo é imparcial examen este importante asunto, y presentará á las Cortes un proyecto de ley que le autorice á conceder sin subvencion el camino directo de Pamplona á Francia, sin perjuicio de su prolongacion actual hacia Alsásua.

#### REVISTA DE PORTUGAL.

Con gran descontento público abrió el ministerio las Cortes, sin duda con el propósito de disolverlas después y proceder á nuevas elecciones que le sean favorables, para lo cual trabaja ya con toda actividad.

Pero se engañan lastimosamente esos hombres si esperan alcanzar lengua vida gubernativa, valiéndose para ello de medios siempre odiosos para el espíritu público. Si hallan en la Cámara una oposicion de treinta miem-

bro y no cuentan con una capacidad superior, apenas podrán sostenerse un mes en el poder.

El único que podría arrostrar el compromiso de una discusion es el presidente del Consejo, marqués de Loulé, si á las dotes de penetracion política que posee, reuniera facultades de tribuno.

El Sr. Avila es un orador fecundo, aunque habla siempre en el mismo tono, lo cual presta á sus discursos cierta monotonía; pero los errores cometidos por él durante su corta administracion de la Hacienda y el favoritismo que ha demostrado en la provision de los cargos públicos, no contribuyen seguramente á hacerle simpático.

El ministro de la Guerra es una medianía, de quien él solo tiene formada gran opinion, y usa en sus discursos un lenguaje propio únicamente de los parajes en donde ha pasado la mejor parte de su vida.

Por lo que hace al ministro de Obras públicas, ha tenido el desacierto de rodearse por completo de nulidades que no pueden auxiliarle, y por lo tanto, valiéndose de una frase vulgar, *no puede dar fuego*.

Respecto al Sr. Carlos Bento, que en una sala demuestra ser hombre de ingenio, no ha debido tener la flaqueza de ambicionar ser ministro.

El que hoy maneja la Hacienda se dió á conocer en la república literaria con un insulso libro de aforismos, en que abundan los disparates, y presume sin duda que para ser *hombre sério* basta ser un especulador político y servir sin profundas convicciones á todos los partidos.

Nuestro Soberano, después de haber viajado cerca de un mes por la provincia de Alentejo, fué á Oporto para asistir á la exposicion agricola, siendo recibido allí con las mismas demostraciones de entusiasmo que se tributaban igualmente á Calígula que á Tito, Marco Aurelio y Cómodo, mientras ejercian el poder.

El rey D. Pedro V merece, sin embargo, esos homenajes, porque posee verdaderamente cualidades apreciables.

Segun costumbre peculiar á todos los monarcas, el nuestro está rodeado, no de amigos, sino de cortesanos, y no tiene á su lado un hombre superior que le aconseje. Pero posee virtudes personales, mantiene sus palabras, la primera cualidad de un soberano, y reúne bastantes conocimientos, si bien algo confusos, como es natural en todos los jóvenes de su edad; porque es un absurdo suponer que un ser, solo por ser rey, difiere de las demás criaturas; antes al contrario, debemos ser aun mas indulgentes con sus defectos, toda vez que pocos se atreven á decirle la verdad.

Su aspecto es muy melancólico porque además de los terribles azotes que han asolado el país causándole mas ó menos extrago, era un esposo extremado y se manifiesta aun sensible á la profunda pena que le causó la muerte de su consorte. Respirando una atmósfera de adulacion, siempre se muestra benévolo y afable para todos; y aunque no faltan gentes oficiosas que van á contarle las opiniones mas ó menos favorables que se profesan á su respecto, jamás demostró resentimiento hacia alguno.

Finalmente, si el rey tuviese á su alrededor menos aduladores y hombres mas capaces, seria tal vez un rey muy distinguido, porque es un hombre leal y está sinceramente penetrado del sentimiento del bien público.

En el transcurso de estos últimos meses han salido á luz algunas publicaciones notables y todas ellas de incontestable mérito.

La primera pertenece al Sr. Rebello da Silva: es un volumen de seiscientas páginas que sirve de introduccion á la *Historia de la casa de Braganza*, y comprende el periodo que abraza desde el reinado de D. Sebastian hasta la invasion de los Felipes.

El primer tomo, bastante voluminoso é impreso con pequeños tipos, de que es editor el vizconde de Santarem, es una edicion limpia y esmerada hecha en las prensas de la imprenta nacional, establecimiento que se halla á la altura de los progresos verificados en el arte tipográfico.

Dividese en tres partes: la biografía de Luis de Camoens que ocupa un tercio del tomo; la estadística de las diferentes ediciones, y traducciones y juicios numerosos publicados por autores nacionales y extranjeros acerca de las *Lusiadas*.

El Sr. Juan de Andrade de Couto, profesor de la escuela politécnica y socio de la Academia Real de Ciencias, uno de nuestros hombres mas apreciables, acaba de publicar su *Estudio sobre el cultivo del arroz*, obra notable, no solo por sus observaciones profundamente científicas, sino tambien por las consideraciones económicas y la gran copia de datos estadísticos que contiene.

Por conclusion final termina condenando irremisiblemente ese perverso cultivo que arruina la salud y diezma la poblacion para enriquecer á algunos especuladores; industria que no se hubiera desarrollado sin la proteccion que la ofrece el derecho de arancel.

El Sr. Inocencio Francisco da Silva, erudito bibliógrafo consagrado hace mas de veinte años á este género de literatura, acaba de publicar el cuarto volumen de su *Diccionario bibliográfico*, de seiscientas páginas y reducida impresion. A la biografía de cada uno de los autores, antiguos y contemporáneos, ordenados por orden alfabético, acompaña el catálogo de sus obras. Es de creer que ningún país cuenta hoy para sus autores una bibliografía tan esmerada y completa.

También yo me incluyo en la lista de los recientes autores con una pequeña obrita, titulada *Escenas y fantasías de nuestra época*. Ocupa únicamente doce hojas en critica social y artística, narraciones ligeras, poesia lirica y prosa, una miscelánea extractada en parte de mis artículos y en parte nuevamente escrita.

La inteligente primera actriz Emilia das Nieves é Sousa, verificó hace poco su beneficio, en el teatro de Doña Maria II, con la tragedia *Judit*, traducida en prosa

(1) Los artículos exportados por el puerto de San Sebastian en 1858, para nuestras posesiones de Ultramar y potencias de Ultramar y potencias extranjeras ascendieron á un valor de menos de ocho millones de reales. El total de nuestras exportaciones por las aduanas de nuestras costas y fronteras ascendió en el mismo año á mas de novecientos setenta y un millones. (Véase la estadística del comercio exterior de España en 1858, páginas 257 y 261.)

En el mismo año los buques que entraron y salieron en San Sebastian con destino ó procedencia del extranjero y América median menos de 26,000 toneladas.

El movimiento general de buques en nuestros puertos, tambien en lo respectivo al comercio exterior, ascendió en el mismo año á mas de 23,95,000 toneladas. (Véanse los Estados de navegacion en la misma estadística.)

y verso por el insigne poeta Mendes Leal Junior. Como era natural, esta distinguida artista, que habia contemplado a la célebre trágica Mad. Ristori en su papel, la imitó con notable exactitud; pero como es una mujer bellísima, de tipo romano, que posee una voz de delicioso timbre, armoniosa, y doliente en las escenas de ternura ó de dolor, sonora y enérgica en las de pasión ó bravura puede muy bien decirse que, siendo inferior en géneo á su modelo, esta vez la copia excedió al original.

Nuestro primer orador sagrado, uno de aquellos sacerdotes cuyas austeras virtudes sirven de perpétua reprobación al desenfreno que, por lo general, domina en el clero, acaba de espirar en la villa de Obidos donde habitualmente residía.

Descendía de una ilustre familia de poetas, y él mismo escribió también algunos himnos religiosos, como si para producir aquel poeta orador, hubieran sido necesarias sucesivas generaciones de ingenio.

No me toca seguramente hacer su elogio fúnebre: la sentida y encantada pluma de nuestro folletínista y colaborador de LA AMÉRICA Julio César Machado, el Alfredo de Musset portugués, al lamentar esta irreparable pérdida, se elevó hasta lo mas sublime de la elocuencia. ¡Tan profundamente nos inspira el dolor cuando asesta esos tan fatales y terribles golpes!

Siento no poder transcribirla íntegra; pero citaré los últimos períodos, y por ellos podrá apreciarse el valor de esa elegía en prosa.

«Hay algunas personas á quienes solo falta para ser buenas el ser felices; para los poetas, ser infeliz es ser bueno: ese es un secreto ó un dón de su fatal superioridad!

Nadie mejor que Malhao poseía ese cruel dón y ese secreto; y triste, enfermo, afligido y solo, era siempre, perpétuamente afectuoso y bueno.

Era un hombre de gran corazón. Amarlo y admirarlo era un consuelo supremo para el alma ¡Es la admiración un gozo tan grato al corazón! La única felicidad de los ángeles es contemplar á Dios amándole. ¿Qué cosa puede existir despues del amor mas sublime que la admiración? Admirar es amar para el espíritu; amar es admirar para el corazón!

La postrera mirada que dirigió á la tierra en sus últimos momentos debió ser suprema. En ella se veía la fé en Dios, y esta idea debía servirle de consuelo. La nada para un alma tan buena como la suya debía sobrecogerle de terror; ¡la eternidad no!

El poeta deja una hermana tan pobre como él lo fué, porque los pobres eran sus verdaderos hijos. Pidamos al gobierno que conceda una pensión á esa virtuosa señora, compañera afectuosa y constante del primer orador sagrado de Portugal y de un hombre eminente por sus virtudes.

Y tú, clero, si quieres reunirse en la vida eterna á esa alma virtuosa que perdiste, imítala, sigue sus santos ejemplos de caridad y amor al prójimo; procura como ella sembrar la doctrina de Dios con la palabra y no temerás en la hora de la muerte la condenación eterna.»

A. P. LOPES DE MEXPOÇA.

Con el nombre de *La Peninsular*, acaba de fundarse en Madrid una Compañía de Seguros sobre la vida, á cuyo frente se encuentra D. Pascual Madoz. La lectura de su prospecto nos ha sorprendido agradablemente por las novedades que encierra y las reformas que introduce en materia de seguros mútuos. Sin perjuicio de ocuparnos despacio de esta importante empresa, examinando los pormenores de sus diversas combinaciones, nos apresuramos á declarar hoy que nos han satisfecho cumplidamente la minuciosidad y la claridad con que el prospecto explica las operaciones á que ha de dedicarse *La Peninsular*. El plan que abraza es vastísimo: todas las diferentes especies de seguros tienen cabida en la Compañía. Hay formación de capitales sin riesgo de pérdida por muerte; rentas á voluntad; capitales acumulados con imposiciones, intereses y herencias recíprocas; rentas vitalicias que van progresando con la edad de los imponentes; capitales por muerte y combinaciones de todos estos seguros entre sí para producir efectos dados.

En *La Peninsular* no hay castigos por morosidad en el pago, no hay tampoco derechos de administración anticipados, lo cual pondrá la suscripción al alcance de las clases trabajadoras, retraídas hasta el día, por la necesidad de satisfacer primas administrativas superiores á la primera imposición. Esta reforma nos parece demasiado atrevida, porque la primera condicion de empresas de esa naturaleza, es la de contar con medios desahogados para sostenerse; pero si el desprendimiento de los fundadores de *La Peninsular* logra atraer las simpatías del público, es indudable que lo nutrido de la suscripción se lo recompensará.

Otra novedad importantísima hemos visto en el prospecto, y es la de dejar al arbitrio del suscriptor el empleo que han de tener sus fondos, pudiendo optar por títulos de la Deuda pública ó por imposiciones al 6 por 100 sobre fincas de nueva creación. *La Peninsular* se propone crear propiedad y adjudicarla á crédito, de modo que los adquirentes pueden quedar dueños de las fincas con insensibles sacrificios. De esta manera, al propio tiempo que el dinero de los imponentes de la Compañía halla una colocación segura é independiente de los embates políticos, se abre un gran porvenir á la laboriosidad y una ancha vía al desarrollo de la riqueza territorial.

Pensamiento fecundo el de *La Peninsular*, no necesita mas recomendación para desarrollarse que su propia bondad. Auguramos á la nueva empresa un éxito brillantísimo; se lo deseamos y se lo merece.

**Sucesos de Italia.**

Insertamos á continuación la manifestación que ha dado el gobierno Sardo á la nota del de Prusia:

«Tras 9 de noviembre de 1860.—Al conde de Launay, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Berlín.—Señor conde: El conde Brasier de Saint-Simon me ha dado comunicación de un despacho fechado en Coblenz el 13 de octubre último, en el que el baron de Schleinitz, al paso que manifestaba el deseo del Gabinete de Berlín de mantener buenas relaciones con Cerdeña, nos dá á conocer la divergencia de ideas que existe entre el gobierno del rey y el del príncipe regente en la apreciación de los sucesos que se han realizado en Italia.

El baron de Schleinitz despues de haber hecho observar que la política del rey expuesta en el Memorandum de 12 de setiembre, se funda sobre el derecho absoluto de las nacionalidades, se apresura á añadir que está lejos de poner en duda el valor de la idea nacional; idea que es, por el contrario, el móvil esencial y altamente reconocido de la política prusiana en Alemania.

Pero á sus ojos este principio no debe ponerse en oposición con las reglas del derecho de gentes convencional, so pena de turbar el reposo de la Europa y de arrastrar á pueblos y gobiernos en la senda de las revoluciones.

Nos complacemos en ver que el gobierno del príncipe regente, no solo reconoce la idea nacional como uno de los elementos esenciales del derecho público, sino que se honra con ser el noble representante de esa idea en Alemania. Por otra parte, si tenemos que lamentar el ver hoy desaprobada la explicación necesaria de un principio que se respeta, no es lícito, sin embargo, esperar que el Gabinete de Berlín, mejor ilustrado sobre la verdadera trascendencia de los sucesos, podrá un día considerarnos de una manera mas benévola y equitativa.

Hay un punto que importa mucho definir, y sobre el cual debemos insistir, y es que la cuestión de las Marcas, de la Umbria y de las Dos-Sicilias es una cuestión puramente italiana, y que, como tal, en nada afecta á los derechos positivos de las demás Potencias.

En efecto, el derecho público de todos tiempos ha reconocido á cada nación la facultad de arreglar sus propios destinos, de darse instituciones conformes á sus intereses, de constituirse, en una palabra, de la manera que juzgue mas propia para garantizar la seguridad y la prosperidad del Estado.

Ese derecho jamás ha sido denunciado como contrario á las leyes internacionales. Hasta es el fundamento de ellas; porque si fuese desconocido ó violado, no habria ya en Europa independencia y libertad.

Pero se nos objeta: tres divisiones territoriales de Italia han sido sancionadas por tratados solemnes. La Europa tiene por lo tanto en ellas una jurisdicción que no podría aplicarse sin renunciar al mismo tiempo á todas las tradiciones de lo pasado, sin exponer el porvenir á lo desconocido de las revoluciones y á los peligros de los arrebatos populares.

No examinaré aquí hasta qué punto las estipulaciones internacionales á que se alude han sido dictadas en el verdadero interés de Italia. Pero el hecho en sí mismo, es decir, las disposiciones de un tratado, pueden implicar la abdicación completa y perpétua de la nación al arreglo de su constitución interior? No es seguramente el gabinete de Berlín el que querria sostener semejante doctrina.

La historia de los últimos cuarenta años nos demuestra que las convenciones públicas están destinadas á sufrir las modificaciones exigidas por los tiempos, y que la Europa no cree perder de su derecho respetando primero y sancionando despues los cambios realizados fuera de su iniciativa.

La Europa habia hecho mucho tiempo admitido que la situación de Italia debía ser modificada en el interés de la paz y del orden. El Gabinete de Berlín, por conducto del baron de Schleinitz, os ha hablado, señor conde, más de una vez en ese sentido, y su lenguaje era conforme al de la mayor parte de los demás gabinetes. Pero hoy, en presencia de lo que ha pasado en las marcas y en Nápoles, se nos dice: «Vuestra conducta no ha sido siempre correcta: tal acto es contrario á las máximas del derecho; tal otro establece un precedente peligroso.»

Pero creo que á nuestra vez tenemos derecho para preguntar: ¿Es nuestra la culpa si la Italia ha abandonado el medio de las reformas que se nos recomendó por el gobierno prusiano y del que nosotros hemos estado dando ejemplo durante diez años? No hay que olvidar las causas cuando se trata de juzgar los hechos. Los pequeños Estados de la Italia central, la Santa Sede y el gobierno de Nápoles, son los que, cuando era tiempo, rehusaron todos los medios de conciliación con las poblaciones agraviadas y oprimidas. El Austria fué la que en el año último, al atacar al Piemonte, precipitó los acontecimientos; ella fué la que probó á los italianos que la Península no tendria seguridad ni independencia real, en tanto que no estuviese reunida en un mismo Estado.

No insistiremos más sobre este hecho, que domina la situación toda entera, y preguntaremos cuál es el agravio que se achaca al gobierno del rey. Se le acusa de haber acudido en auxilio de poblaciones que se habian emancipado de su gobierno, de un gobierno con el que estaban en lucha hace cuarenta años. Pero lo que hemos hecho en circunstancias que por sí solas justificarian nuestra conducta, ¿no lo han hecho los diferentes Estados de Europa en otros tiempos y en circunstancias que, sin embargo, estaban lejos de ofrecer la misma justificación?

¿Acaso la Francia y la Inglaterra, cuando prestaban su apoyo á las Flandes sublevadas, daban las leyes internacionales? ¿Eran infringidas esas leyes por Luis XIV cuando daba la mano á la insurrección húngara; por los Estados generales cuando sostenian á Guillermo de Orange contra Jacobo II; por Luis XVI, que concurrió tan noblemente á la emancipación de los Estados-Unidos de América; por la Europa cristiana, que sustrajo la Grecia á la dominación otomana?

No podemos, por lo tanto, aceptar la censura que los últimos actos del gobierno del rey han merecido en Berlín, y que se halla expresada en el despacho de 13 de octubre. Nos conduce ver apreciada tan severamente por un gabinete liberal y conservador nuestra conducta, que se ha inspirado siempre en esos dos principios. Nos conduce, porque la Europa no debe equivocarse hasta ese punto, sobre los sucesos de que es teatro la Península. La Europa no debería perder de vista, que el gobierno del rey en Italia es el único poder conservador capaz de oponer un dique al espíritu verdaderamente revolucionario y de domarlo.

No es justo ni prudente debilitar ese poder aislando y obligándole, por decirlo así, á apoyarse en circunstancias dadas, en elementos que podrian hacerse peligrosos. Deberían, por el contrario, asociarse á sus esfuerzos en el interés del orden y de la paz, ayudándole á sobrepujar las dificultades de que se halla rodeado.

Nada tenemos que ocultar, nada que disimular. Somos la Italia y obramos en su nombre. Pero somos al mismo tiempo los moderadores del movimiento nacional: nuestros esfuerzos, nuestros cuidados mas constantes no tienen otro objeto que dirigirlo, retenerlo en las vías regulares é impedir que se desnaturalice por alenciones impuras.

Somos los representantes del principio monárquico que en Italia habia desaparecido de los corazones antes de ser derribado por la venganza popular. Ese principio le hemos realizado y le hemos dado una nueva consagración. Constituye nuestra fuerza en lo presente y será nuestro escudo en lo porvenir.

Confiamos en la justicia de la causa que defendemos y en la rectitud de nuestras intenciones, tenemos la esperanza de resolver y de vencer las dificultades de la situación. Y cuando el reino de Italia se halle constituido sobre las bases inquebrantables del derecho nacional y del derecho monárquico, estamos convencidos de que la Europa no ratificará el juicio severo que se hace pesar ahora sobre nosotros.

Tened á bien, señor conde, dar lectura al baron de Schleinitz de este despacho, y de dejarle copia, si lo desea.

Aceptad, etc.—C. GAYOUR.

La Gaceta de Ausburgo publica la siguiente proclama que se ha repartido en todas las poblaciones litorales de la Dalmacia:

**La junta central de Venecia á los marinos venecianos.**

«¡Marinos de la costa veneciana! tambien para vosotros ha llegado el momento de que sirvais á la patria. Bien perteneciais á la marina mercante, ó bien sirvais á pesar vuestro en los buques austriacos, es imposible que no conozcais cuán humillante es vuestra suerte.

La flota austriaca no es aquella que se llamaba la Real veneciana, y cuyos oficiales y marinos eran todos italianos: hoy solo tienen un mando en ella los alemanes, y los desgraciados italianos que sirven á sus órdenes, viven sometidos á la ley del palo.

La marina italiana (ya la habeis oido resonar en Ancona), es quien ha de libertar á la triste Venecia, y esta es la única marina en que debeis servir. Venecia no tiene ya ni navegación, ni comercio, ni dinero para sus marinos, y nada puede hacer por ellos hasta que no sea libertada.

Así, pues, aun los mismos marinos mercantes harían bien si fueran á engancharse en los buques de Nápoles, Ancona y de Génova, en donde flota la bandera tricolor, para volver luego vencedores á su patria, asegurando la libertad y prosperidad de Venecia.

Si otra cosa no podeis hacer, enviad al menos allí á aquellos que entre vosotros sean los mas fuertes y espertos, á fin de que nos representen en la marina italiana, como otros nos representan ya en el ejército de Victor Manuel y de Garibaldi.

Luego que sea libre Venecia, volveremos á comenzar los trabajos en nuestros astilleros y arsenales; tendremos una flota de guerra numerosa, y bajo su protección, los marineros venecianos volverán como en los bellos días de Venecia, á conquistar gloria; y tendremos tambien buques para que realicemos expediciones que nos enriquecerán.

Las naves venecianas llenarán los puertos de Oriente, y la abundancia llegará á todas las familias de los marinos.

Italia espera mucho de los marinos valerosos de la costa veneciana, de todos vosotros que durante tanto tiempo habeis hecho que fuera temido y respetado en los mares el León de San Marcos. ¡Viva Victor Manuel, rey de Italia! ¡Viva Garibaldi! ¡Viva el almirante Persano, vencedor de Ancona! ¡Viva Venecia libre!

Venecia 25 de octubre de 1860.»

El ministro de la Guerra de Francisco II ha dirigido á los representantes de las potencias extranjeras la siguiente circular:

«Excmo. Señor: El infrascrito, presidente del Consejo de ministros, Encargado de la cartera de los Negocios extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que nuevos actos dignos de reprobación, cometidos por el ejército invasor, han venido á confirmar las justas quejas expresadas en la nota de 26 de octubre último.

Para sustraer las tropas escalonadas á lo largo del Garelano al bombardeo que la escuadra piemontesa dirigia contra el campamento, fué necesario mandar un movimiento de retirada, que principió en la tarde del 1.º de noviembre.

Instantáneamente la escuadra piemontesa tomó posición á lo largo de la orilla que costea el camino, y ampezó á hacer fuego sobre las tropas reales, que, arma al brazo y en buen orden, ejecutaban el movimiento prescrito. El enemigo no cesó de disparar durante toda la noche y una gran parte del día siguiente, hasta que terminó la retirada de aquellas tropas indefensas, á las que no podía dirigirse otra reconvencción que la de haber contado demasiado con la formal seguridad que se les habia dado de que no serian atacadas por la parte del mar.

Hallándose todo el ejército del rey concentrado de esa manera entre Mola di Gaeta y la frontera del reino, esa misma escuadra piemontesa se situó en la noche del 3 al 4 delante de Mola, y durante unas seis horas continuadas hasta la tarde del 4, no cesó de arrojar sobre aquella desgraciada población bombas, granadas y otros proyectiles, cuyas saugrientas y devastadoras huellas se ven hoy en las propiedades privadas, en los hospitales y entre los pacíficos é inofensivos habitantes.

En los tiempos pasados, cada vez que el soberano legítimo de las Dos Sicilias se veia obligado, con gran pesar suyo, á acudir á las tristes necesidades de la guerra para reducir á la obediencia á alguna población rebelde, los defensores oficiosos de los insurgentes no dejaban de disputar en un lenguaje lleno de ultrajes, al gobierno real, el primer derecho de todo gobierno: el de mantener su propia autoridad y proteger el orden público.

Hoy los ejércitos y las escuadras de un gobierno que se dice regular y civilizado, invaden sin declaración de guerra un Estado vecino y amigo, combatiendo á sus tropas por todos los medios desleales é indignos cuando no consiguen por viles artificios hacerles faltar á la fidelidad y al honor; esos ejércitos y esas escuadras se enseñan en destruir todo elemento de fuerza y de prosperidad en un pueblo á quien se atreven todavía á llamar con el nombre de hermano, y bombardea, por último, las pacíficas é inocentes poblaciones, sin que se oiga una sola voz en Europa contra una serie de enormidades que carecen de ejemplo en la historia.

Tiempo es ya de que las hipocresías y las perfidias de la política piemontesa sean presentadas á la Europa bajo su verdadero aspecto, y el gobierno del rey, decidido á cumplir hasta el estremo el deber de combatir hasta con las armas de la publicidad á los fautores del desorden moral y de la revolución social, ha encargado al infrascrito que instruya á V. E. para que su gobierno tenga conocimiento de los hechos.

Al apresurarse á cumplir el deber que se le ha confiado, el infrascrito aprovecha la ocasión para renovar á V. E. la seguridad de su mas distinguida consideración.—Cassella.»

Hé aquí un retrato y una anécdota que encontramos en *El Independiente* de Nápoles, periódico dirigido por el fecundo novelista Alejandro Dumas:

«Victor Manuel es un hombre de 40 á 42 años, franco, leal, vigoroso, sóbrio, madrugador, gran cazador de á pie, así como escopeta y perro. Los mas ágiles serranos le siguen con dificultad en sus correrías por las montañas; y aunque no vaya de caza, es muy raro el día que la salida del sol no le coje levantado. Por la mañana come muy poco, contentándose ordinariamente con almorzar un pedazo de pan con tocino ó queso, como un labriego; pero se desquilda en la comida de medio día, aunque sin etiqueta, corte ni chambelanes. El domingo, día de recepción general en Palacio, se abren las puertas de par en par, y hasta las once de la noche puede entrar todo el que quiere. Si alguno desea una audiencia particular, se la pide por escrito al rey, y al día siguiente, ó al otro á mas tardar, la tiene concedida, pues el rey abre por sí mismo todas sus cartas.

Yendo de caza cierto día, encontró á un labriego que, al verle matar dos perdices con su escopeta de dos cañones, se aproximó á él y le dijo:

- Bien tira V.; muy bien.
- No muy mal ¿es verdad? respondió el rey.
- Entonces sería V. muy capaz de librarme de una zorra que se come mis gallinas.
- Con mucho gusto.
- Pues si acierta V. ese tiro, le doy á V. dos *mutte* (18 granos.)
- Convenido, respondió el rey.
- Convenido, repuso el aldeano.
- Pues bien: maña por la mañana vengo con mi perro, y libro á V. de su maldita zorra.
- Toque V. esos cinco, dijo el labriego presentándole la mano.

El rey se la estrechó, y al día siguiente volvió con sus perros, y mató de un tiro á la zorra.

- ¡Viva Dios! exclamó lleno de gozo el aldeano.
- Ha perdido V. los dos *mutte*.
- Helos aquí.

Tomólos el rey diciendo: «¡Pardiez! hé aquí el primer dinero que gano.» Y añadió sonando en su mano las monedas: «Verdaderamente es muy grato recibir el dinero bien ganado.»

Al día siguiente envió de regalo un vestido, un collar y unos zarcillos á la muger del labriego en cambio de las dos monedas.

No se puede ser mas accesible que lo es el rey Victor Manuel. Sale solo, á pie, y entra en el teatro por la puerta general. La portera del teatro de Angennes vió un día á un caballero que echaba las bocanadas de humo de su cigarro á un gato que tenia arrinconado: la buena muger corre á libertar á su favorito, coje al fumador por un brazo y reconoce al rey.

Cuando la corte de Roma, despues de la ley de Sicardi, protestó contra la igualdad de clerigos y laicos ante el impuesto, el rey se mantuvo firme y nada pudo doblegarle; siendo de notar que en esta ocasión le eran hostiles, no solo la corte de Roma, sino tambien todas las potencias católicas, la nobleza, el clero del pais y hasta su propia familia.

He recorrido toda Italia, desde la falda de los Alpes hasta el Adriático; en Genova, en Turin, en Milan, en Verona, en Venecia, he preguntado á todas las personas que conozco y con quienes conservo amistosas relaciones y todas me han respondido ó me responden:

- «Posible es que haya en Italia un hombre tan honrado como el rey; pero mas, no.»
- «Paréceme que este es el mejor elogio que puede hacerse de un monarca.»

Insertamos á continuación la siguiente curiosa carta de Alejandro Dumas, en que refiere el papel que pretende haber desempeñado en la revolución de Nápoles:

**Carta de Alejandro Dumas.**

A Liborio Romano y á mí se nos debe el que la sangre no haya corrido en las calles de Nápoles, y como no afirmamos nada jamás sin dar pruebas irrecusables, que se lea lo que sigue:

El 25 de agosto último escribí á Garibaldi:

«Amigo, debo escribiros habiándoos de negocios serios. Leed con atención. A pesar del deseo de reunirme con vos, permanezco en Nápoles, donde creo ser útil á vuestra causa.»

Hé aquí lo que hago. Cada noche se fija una nueva proclama que, sin llamar á los napolitanos á las armas, los mantiene en su odio contra el rey.

Desde que abandoné á Messina estoy en comunicación con Salerno, cuyo espíritu es excelente. En el momento de la insurrección de Potenza, fui prevenido de que 5,000 bávaros y croatas habían llegado con el general Scotti para reprimir la insurrección. Yo llegué antes que el general á Salerno, me puse en comunicación con los montañeses, y les distribuí sesenta fusiles de dos cañones. Los desfiladeros de las montañas fueron guardados, Scotti y sus 5,000 soldados no pudieron pasar, y Potenza pudo ejecutar su insurrección tranquilamente con casi toda la Basilicata.

Además, los bávaros, viendo que no podían dar un paso en las montañas sin arriesgarse á recibir tantos tiros como rocas hay sobre el camino, me propusieron, mediante cinco ducados por cabeza, desertarse con armas y bagajes. En el momento en que el doctor Weylandt, francés establecido en Palermo, acababa de hacerme esta proposición, el almirante Persano estaba á bordo del *Emma* y oía estas palabras; aceptada la proposición, tomamos Libertini, Savati, Muratori y yo 24,000 francos, es decir, la quinta parte de la suma. En cuanto al resto, nos dijo el almirante que no nos inquietásemos, pues los 80,000 francos serían dados de su fortuna particular: cuento con su palabra.

Cien soldados de á caballo me han ofrecido esta mañana desertar sin condición alguna; desgraciadamente no tengo medios de transporte para ellos.

Un joven de la ciudad de Salerno, al cual he mantenido de mi bolsillo particular, excitaba á la deserción entre los bávaros; fué detenido y condenado á cien palos; este suplicio de los cosacos causó una gran sensación en la ciudad.

Dispongo, pues, de Salerno y de 8 á 10,000 hombres. Si Mélici, Menotti, Turr ú otro quieren desembarcar, yo desembarcaré también el primero como parlamentario, y en una hora soldados y la ciudad serán nuestros.

En lugar de Salerno puede desembarcar en Cilento; poco importa el sitio, esta es la tierra del patriotismo.

Esta mañana he hecho lo siguiente. He recibido por la mediación de sus oficiales promesa de los tiradores del rey de no hacer fuego contra el pueblo. Un joven llamado Bologuette, es el intermediario entre ellos y yo. A la primera camisa encarnada que vean se pasarán al otro lado.

A propósito de camisa encarnada, un patriota napolitano me ha enviado tela para hacer 400.

Tengo catorce sastres á bordo que trabajan día y noche en su confección bajo las mismas ventanas del rey Francisco II.

Lo más importante es lo siguiente:

Liborio Romano, el único hombre popular, inteligente y alma del ministerio, ha venido antes de ayer distraído á bordo de mi goleta, á consecuencia de una carta que le había escrito. Desde ayer, su dimisión presentada al rey, según nuestra conversación, es libre. Liborio está con nosotros y nos promete uno ó dos de sus colegas. Es amigo del amigo común que yo he conocido en Francia y que nos ha puesto en relación. Se llama Muratori.

Hé aquí lo que Liborio Romano ofrece hacer en la primera reacción que estalle. Liborio Romano, ó se retirará á bordo del navio almirante inglés, ó irá á reunirse con nosotros. Una vez á bordo de la fragata inglesa ó junto á vos, proclamará la caída del rey y os reconocerá por dictador.

O bien si efectuais un desembarco en el golfo de Policastro, ó en el de Salerno, asustará de tal modo al rey, que el rey partirá. Entonces se os proclamará dictador y no tendreis mas que llegar.

Dadme, pues, instrucciones. Ya sabéis que personalmente no pido nada, excepto un permiso para caza en Capo di Monte y la continuación de las escavaciones de Pompeya.

¿Queréis que los periódicos, los artistas, los escritores y los arquitectos den un grito de alegría? Enviadme un decreto concebido en estos términos: «En nombre del mundo artístico, las escavaciones de Pompeya serán continuadas sin interrupción desde que esté yo en Nápoles.—El dictador, Garibaldi.»

Hago lo que puedo, amigo mio, publicando las grandes cosas que ejecutais.

¿Tengo otra cosa de que hablaros? Creo que no. Me contento con decir que ruego á Dios por vos como lo hago por mi madre.»

P. S. Tres días despues envié esta carta por el capitán Orlandini.

Amigo, en nombre del cielo, mas de un tiro será inútil, Nápoles es vuestro.

Venid pronto á Salerno, y haced saber á Liborio Romano que estáis aquí.

Venid sin perder un minuto, es inútil el ejército, vuestro nombre basta.

Si no temiese quitaros el placer de la sorpresa, os diría el discurso que se pronunciará á vuestra entrada en Nápoles. *Vale et me ama.*—Alejandro Dumas.»

El discurso dirigido por Victor Manuel á la nación siciliana, es como sigue:

«Nuestro afecto á los sicilianos es antiguo. En 1848 admiramos el valor de este pueblo, pero entonces no estaban fijados los destinos de Italia.

He sido educado para Italia desde mis primeros años; Italia ha sido el objeto de mis deseos y cuidados.

Hoy escuchas Dios mis votos y los de los italianos: gracias á los esfuerzos de los ejércitos y á la voluntad de los pueblos, hay una Italia para los italianos, y desde hoy será una nación grande y fuerte.

Mas aún necesitamos ser constantes y permanecer unidos para conservar el bien que hemos alcanzado: así podremos resistir á las amenazas de nuestro enemigo, y podremos confiar en ver reunidas á Italia las regiones que todavía le faltan.»

Estimo á los sicilianos y estoy seguro de su patriotismo: yo conservaré siempre los mismos afectos, y obraré siempre como hombre honrado.

Dentro de poco estaré junto á vosotros en Sicilia; pero siento que los graves negocios de Estado no me permiten permanecer largo tiempo, para visitar las demás ciudades de Italia que nos son igualmente caras.»

### Correspondencia de Ultramar.

Méjico, octubre de 1860.—Sr. D. Eduardo Asquerino.—Como dije á Vd. en una de mis anteriores, el embajador español reclamó al gobierno de Juárez la prision y castigo del jefe constitucional Leiva, por los asesinatos que este cometió con nuestros indefensos españoles en la hacienda de San Vicente: el gobierno constitucional pareció mostrarse al principio deferente á la justa reclamación del enviado español, y al efecto, dictó las disposiciones necesarias (que solo fueron aparentes según el resultado) para que Leiva fuese aprehendido y sufriendo en el momento de ser habido, el digno castigo que merecía su horrendo crimen: en vista de tales órdenes, todos creían ver fusilado á Leiva de un momento á otro, cuando de repente avisan de Cuernavaca que el reo en cuestión se ha presentado en aquella plaza con el indulto de Juárez en la mano, cuya noticia se celebró en la población, que hoy ocupan los de su partido, con repiques de campanas y salvas de cohetes como un grande acontecimiento: tales hechos, que no necesitan comentarios, nos confirman que por medios pacíficos, jamás tendremos los españoles quien nos haga la pronta y debida justicia que tanto necesitamos, si quiera para poder liquidar nuestros negocios, y dejar á una nación que nos trata con ingratitude y falsía.

El mes pasado, cogieron los liberales una conducta de caudales por valor de 1,100,000 pfs. propiedad de españoles, franceses, ingleses, alemanes y mejicanos: todo el mundo protestó contra tamaño robo, ó sea, robo de tan gran tamaño; pero protestas y reclamaciones de particulares y diplomáticos, fueron desechadas excepto la de Mr. Mathew, encargado de negocios de la Gran Bretaña, á quien mandó D. Santos Degollado devolver 400,000 pfs. como propiedad inglesa, quedándose los bandidos del orden no común, con la plata de los demás extranjeros, arrojando con tal hecho algunos de ellos, pues conozco á un español llamado D. José Respalidiza, que le cogieron once mil pesos (ps. 11,000) únicos que tenía, y puso en conducta con el fin de embarcarlo en Tampico y marchar con esa fortuna á la madre patria. Ya veremos qué hacen España y Francia en virtud de tan grande insulto, lo cual hace mas grave la circunstancia de haber devuelto la propiedad inglesa, no haciendo caso á las reclamaciones del embajador de España y del encargado de negocios de Francia, cuando pidieron reparación para sus nacionales.

Los ingleses, agradecidos á la deferente conducta que con ellos usan los mejicanos, acaban de dar á estos una prueba de su agradecimiento,

retirando su Legación de Méjico, y en la nota de despedida que pasó el enviado inglés al gobierno mejicano le dice: que, el gobierno de S. M. Británica no consentirá en reanudar relaciones con Méjico como nación civilizada, hasta que vea establecido un gobierno que dé fundadas esperanzas de estabilidad (larga la llevan los hijos de John Bull), ó que se haga un arreglo provisional que pueda dar tal resultado.»

Me han asegurado por muy buen conducto, que los caudales quitados por el general Degollado á súbditos españoles, asciende á la no pequeña suma de 400,000 ps. fs.; y que el tal Degollado, que es generalísimo del ejército liberal con amplísimas facultades para obrar como puede hacerlo el mismísimo sultan en Constantinopla, ha dado un decreto declarando ciudadanos mejicanos á los españoles de sus dominios, con el fin de poder imponerles préstamos forzosos, y evitar así las reclamaciones del gobierno de S. M. C. Esto era lo único que faltaba para coronar la fiesta.

En cuanto á política interior, cada día vamos peor, y hasta puedo asegurar á Vd., sin temor de equivocarme, que los mejicanos han perdido toda esperanza de verse alguna vez en paz.

Los liberales están hoy sitiando á Guadalajara, único baluarte que sostiene á Miramon en esta capital; si Guadalajara es tomada por los puros, Miramon será arrojado de la presidencia dentro de poco tiempo: si continua en su puesto algunos días mas, nos arruinamos todos, pues no hacen otra cosa los conservadores, que legislar para agovernarnos con contribuciones.

Nuestro dignísimo embajador, está completamente fastidiado, al ver que á pesar de sus constantes esfuerzos por aliviarnos algun tanto, no ha podido conseguir mas que muy buenas palabras y muy malísimas obras: por tal motivo, la situación que guardamos los españoles en Méjico, no es mucho mejor que la que tienen los maronitas en Siria.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

### REVISTA DE LA QUINCENA.

Un demente ha atentado el otro día contra la vida del general O'Donnell. Por fortuna hizo la puntería de soslayo, y la bala de la pistola no causó mas que una contusión en el hombro al general, el cual no ha tenido que interrumpir sus habituales tareas. El loco se llama D. Manuel Nieto Imaz, y ha sido inspector de instrucción pública: hacia muchos años que era conocido en Madrid por sus extravagancias; pretendía poseer un sexto sentido, y tener, como los antiguos escoceses, doble vista, adivinando el porvenir. Su monomanía consistía en descubrir conspiraciones: hacia 1854 publicó un opúsculo que descubría ya el lamentable estado de su razón, diciendo que muchos días antes del atentado de Merino había sabido y denunciado el hecho, ó tratado de denunciarlo á las autoridades. Cuéntase, aunque no sabemos si será cierto, porque corren mil anécdotas acerca de su demencia, cuéntase, que hace pocos días presentó una solicitud á la Academia de la Historia pidiendo que le hiciesen académico, y fundándose en que su nombre iba á pasar en breve á la historia. Sin duda ya se había fijado en su desordenado cerebro la idea de cometer el asesinato que intentó el jueves último. Este D. Manuel Nieto es también el que hace algunos años, tomó la palabra desde una tribuna del Congreso, y como los celadores le impidiesen concluir su arenga, arrojó al salon unos impresos que á la sazón llevaba.

No es este el único demente que ha perseguido al Congreso: recordamos que en 1858 otro desgraciado, que había sido diputado á Cortes, entró en el salon y se sentó en los bancos de la izquierda mientras se celebraba sesión, permaneciendo allí mucho tiempo, hasta que al fin se le pudo convencer de que la ley de las mayorías le mandaba salir de aquel sitio. Por último, el viernes, es decir, al día siguiente del atentado de Nieto, al entrar los diputados en el palacio del Congreso, se les repartían por otro infeliz monomaniaco un impreso y una exposición singulares. Así como Nieto pretendía tener doble vista, el demente del viernes pretende tener doble oído, ó por lo menos, haber estado en situación de adquirirlo. Su manía consiste en creer que sus enemigos le han envenenado con extrignina y mercurio, y sostiene que la extrignina, tomada en pequeñas dosis, hace oír á los sordos, y á los que no lo son les aguja este sentido de modo que oyen mas de lo regular. La exposición que dirigía al Congreso, tenía por objeto pedir que se hiciese justicia en los que dice le han envenenado.

Esta abundancia de locos ha hecho creer á un periódico neo que todos lo estamos, y que él solo sabe lo que se hace, y tiene cabales sus facultades. La sociedad está loca, dice *El Pensamiento Español*, y ahora comprendemos por qué cuando mandaban sus amigos llevaban á todos á Leganés, y por qué dispusieron que se construyese un manicomio modelo.

Otros periódicos han pretendido conexas el atentado de Nieto con los asuntos políticos: los unos se lo han achacado bienamente á D. Juan de Borbon; los otros han dicho que este loco podría ser instrumento de otros cuerdos, cuyos cuerdos son en su concepto los partidos revolucionarios, y aconsejan á la autoridad que indague sagazmente lo que pudiera haber de cierto en esta suposición. No creemos en la tesis sostenida por *El Pensamiento Español* de que toda la sociedad está loca, pero notamos que el ministerialismo y el neo-catolicismo conducen á extrañas alucinaciones y que pudieran ser muy bien en algunos colegas *nova insanía forma*. Por fortuna, el progreso moral de la sociedad es bastante para que no haya en los países civilizados un partido ni una reunión pública que no deteste y abomine el asesinato y no le rechace como medio de triunfo. Obsérvese cómo caían en la antigua Roma los emperadores y véase como caen hoy los principes mas populares. Allí las conjuraciones, las mas veces urdidas dentro de su palacio: aquí los levantamientos populares: allí se cogía el fruto de los asesinatos, que era la sustitución de un tirano por otro; aquí se modifican los sistemas de gobierno como está sucediendo en Italia. Este es un progreso moral innegable.

Hay una cosa, sin embargo, en que no hemos progresado: hay una especie de locura de que no nos hemos curado y es la de atribuir á nuestros adversarios políticos los mas infames intentos. Esta es una conducta que trae fatales consecuencias. Medrados estaríamos si las ruines sospechas con que los partidos tratan de infamarse mutuamente fueran ciertas! Los hombres honrados tendríamos que apartarnos de esta sociedad y encerrarnos en el silencio y en la oscuridad del desprecio.

Véase por qué no descendemos á contestar á esas sospechas: tratar de justificar á un partido cualquiera del cargo mas ó menos embozado que pudiera hacérsele, sería inferirle una injuria. Nosotros, como leales adversarios, felicitamos sencilla y sinceramente al general O'Donnell porque se ha salvado del atentado de un maniático. Los aduladores envolverán su felicitación en todas las nubes de incienso que gusten: es su oficio. Hablemos de otra cosa.

Y, pues, que hemos tomado la narración de los sucesos en un orden inverso, hablando primero de lo que, cronológicamente hablando, debía ocupar el último lugar, seguiremos este método, que al cabo siempre será mejor que no seguir ninguno, y trataremos de los nuevos perfeccionamientos que va adquiriendo la ley de imprenta que felizmente nos rige.

Un periódico, *El Pueblo*, publicó días pasados una letrilla que en otras circunstancias habríamos calificado, que en las

actuales no podemos calificar, y solo diremos que no está conforme ni con nuestros sentimientos, ni con nuestras ideas, ni con las ideas y sentimientos de los apreciables redactores del mismo periódico en que salió á luz. Literariamente considerada, no era cosa digna de llamar la atención: no la llamó ni del público, ni de los que la insertaron, ni del fiscal de imprenta, ni del gobierno; y el número en que venia inserta obtuvo el pase correspondiente. Pero hay un señor diputado llamado el Sr. Calzada; que se entretuvo en leerla sin duda para descansar de sus tareas legislativas, lo cual no hace mucho honor á su buen gusto, porque en verdad que podía haber elegido cosa de mas amenidad y de mas sustancia. El Sr. Calzada se indignó al leerla, creyó ver en ella una alusión nada decorosa y ofensiva al Papa, y en pleno Parlamento fué á pedir al ministro de la Gobernación explicaciones. El ministro dijo que ya que el fiscal lo había dejado pasar, sería denunciada. Y lo ha sido en efecto.

Prescindamos de lo que diga la letrilla que el Sr. Calzada calificó de artículo: según la ley, el fiscal tiene obligación de recoger todo lo que crea ofensivo á la religión, á su cabeza visible ó á sus ministros. El fiscal no recogió el número. ¿Había razón legal para recogerlo? Si no la había, el fiscal hizo bien, y su jefe, el ministro de la Gobernación, debería haberlo sostenido. Si la había, no era el periódico sino el fiscal, el que debía sufrir la pena. Condenar á un periódico por la falta del fiscal, no es justo: dejar en descubierto á un funcionario público cuando ha obrado con arreglo á su conciencia, no es equitativo: convertirse en fiscal de imprenta para hacer sufrir á una empresa una condena de que de otro modo se vería exenta, no es propio de un diputado: prejuzgar con toda la autoridad de la discusión de un cuerpo legislativo una cuestión que ha de someterse al tribunal, es crear un precedente funestísimo.

La prensa está sujeta á la ley Nocedal que es la mas restrictiva que hasta ahora hemos tenido: pero esa ley tiene un artículo favorable á los escritores; el que obliga al fiscal á recoger ciertos escritos y evita las denuncias. Si ese artículo, en vez de ser una garantía favorable, se vuelve un lazo; si despues de permitido el pase se puede denunciar y condenar, no ya solo á escitación del gobierno, sino á escitación de este ó del otro diputado de la mayoría, la situación de la prensa se hará intolerable. ¿Quién puede estar seguro de que no enojarán sus artículos á un diputado ministerial? Si, en efecto, la necia letrilla inserta en *El Pueblo* por un descuido de la redacción es condenable, ¿quién nos asegura de que mañana otro diputado ó senador no venga á pedir la condenación de un escrito que no lo sea según la ley? Ya que la ley Nocedal se cumple con todo rigor en lo que tiene de represiva para la imprenta, ¿por qué no se ha de cumplir en lo que tiene de favorable á las empresas periodísticas?

Poco antes de esta discusión, había tenido lugar otra: la de la proposición del Sr. Rivero sobre la legalidad del partido democrático. Hoy, como en los tiempos del Sr. Nocedal, presenciamos un singular espectáculo: hay un partido que profesa opiniones avanzadas, un partido á quien se le acusa de trastornador y turbulento. Ese partido, por medio de sus órganos autorizados, se presenta y dice: yo no quiero trastornos, yo no quiero propagar mis ideas por medio de la revolución y de los motines; yo no quiero valarme de armas ilegales de ninguna especie; yo quiero ser legal, reconozco y respeto lo existente aunque no esté conforme con mi opinión, y quiero entrar en el terreno legal, usando de los derechos que concede la ley á todos los españoles: me aparto del camino revolucionario y entro en el del respeto y cumplimiento de la ley.

Y cuando esto dice el partido democrático, viene el gobierno y le cierra las puertas de la legalidad, diciendo: no, tú no eres legal, tú eres siempre trastornador y revolucionario, no entrarás á moverte en el terreno de la ley; ese terreno no es para tí; ó no te muevas, ó muévete en el terreno de la revolución, de los motines y de las perturbaciones.—Y replica el partido democrático: mis actos responden de mi legalidad; yo no hablo de lo que no me es permitido hablar, yo cumplo con todos los deberes que la ley impone; yo no manifiesto pensamientos cuya manifestación no esté permitida: yo me someto á la ley; ¿por qué no he de ser legal?—¿Por qué? contesta el gobierno, porque si bien es cierto que te sometés á la ley y cumples con los deberes que te impone, no te somete, con alegría, no cumples espontánea y entusiastamente con esos deberes; piensas allá en tu corazón, aunque no lo dices, piensas que te estaría mejor otra cosa. Ahora bien, partido legal no es mas que aquel que no solo cumple con la ley, sino que la proclama, la quiere y la estima como la cosa mas excelente, sin pensar nunca en variarla.

Tal es la teoría de la legalidad de los partidos expuesta en el Congreso el otro día por el Sr. Posada Herrera; teoría nueva, según la cual podríamos nosotros demostrar muy fácilmente, que todos, absolutamente todos los partidos y los hombres de España, incluso los individuos de la union liberal, incluso el ministerio O'Donnell, é incluso el Sr. Posada Herrera, están completa y abiertamente fuera de la legalidad.

El partido carlista está fuera de la legalidad, porque aunque respete, no proclama á Doña Isabel II ni á la Constitución de 1857.

El partido neo-católico está fuera de la legalidad, porque no solo no proclama, sino que no respeta tampoco el sistema parlamentario tal como la Constitución de 1857 le tiene establecido.

El partido moderado en sus diversos matices está fuera de la legalidad, porque los unos no proclaman las reformas Narvaez que forman parte de la Constitución de 1857, y los otros las hubieran querido mayores.

El partido progresista está fuera de la legalidad, porque tampoco es partidario de la Constitución actual.

La union liberal está fuera de la legalidad, porque tiene suspendidos precisamente esos dos artículos de la Constitución en que consiste la reforma de 1857, y no cumple, ni quiere cumplir, la misma Constitución que ha proclamado.

No hablemos de los demócratas que están ya declarados fuera de la legalidad explícitamente por el gobierno.

Y bien: ¿en qué partido se coloca el actual ministerio? Colóquese en el que guste, se encontrará ilegal si hemos de atenernos á la doctrina que sobre la legalidad de los partidos ha expuesto el Sr. Posada Herrera.

¿Y es posible que en España no haya un hombre ni un partido que sea legal?

Desengáñese el Sr. Posada Herrera; su doctrina lleva á un punto en que nos venimos á encontrar todos en el mismo terreno; todos respetando la ley, pero no pasando de ahí. De donde se sigue que, una de dos: ó todos somos ilegales ó todos somos legales.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR, Mariano Moreno Fernandez.

IMPRESA DE LA AMERICA, Á CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1, 3.º